



**Universidad Nacional Autónoma de  
México**



---

---

**Facultad de Psicología**

**“Propuestas de intervención con talleres comunitarios  
para prevenir la violencia de género en jóvenes  
universitarios. Desmontando el género, cuestionando la  
masculinidad hegemónica y fomentando el  
empoderamiento”**

**T E S I S**

Que para obtener el título de  
**Licenciada en psicología**

Presenta

**Andrea Eunice Barroso Mendoza**

Directora: **Dra. Ana Celia Chapa Romero**

Revisora: **Claudia Ivette Navarro Corona**

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2021**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas**

### **Tesis Digitales**

**Restricciones de uso DERECHOS RESERVADOS ©**

**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

Agradezco al proyecto PAPIIT IA302519 llamado *Promoción de relaciones saludables y equitativas para la prevención de violencia de género en el contexto universitario*, por brindarme la beca, gracias a la cuál fue posible que yo realizaré esta tesis, también, porque gracias a este, pude formar parte de un gran equipo de investigación.

A continuación, quiero agradecer a todas aquellas personas que me acompañaron o que influyeron directa o indirectamente para que yo pudiera culminar este trabajo.

A mi mamá, a la persona que más admiro por su fortaleza, que toda su vida ha trabajado, ha luchado, para darme lo mejor, por hacer de mí una persona responsable. Por todo su apoyo incondicional, por su amor y comprensión; a ella que siempre ha estado en los peores momentos de mi vida, acompañándome y dándome todas las fuerzas que siempre necesito para salir adelante, pero que también ha estado en los momentos más felices, compartiendo conmigo.

A mi directora de tesis, la Dra. Ana Chapa, por abrirme las puertas y permitirme formar parte del proyecto PAPIIT, por todo el apoyo que me ha brindado desde que la conozco, porque gracias a ella conocí el feminismo y por todos los conocimientos compartidos.

Agradezco a mi revisora de tesis, la Dra. Claudia Ivette Navarro Corona, por el tiempo brindado, por sus conocimientos compartidos y por su amabilidad durante el proceso en la realización de este trabajo.

A mis mejores amigas, por acompañarme en los momentos tristes, pero también por acompañarme en los momentos felices, por ser parte de las cosas bonitas que hay en esta vida, esas cosas que te dan la inspiración de escribir día a día una tesis.

A Alondra, por enseñarme que podemos aprender a bailar bajo la lluvia juntas y así superar los obstáculos que se presenten en nuestro camino, por su confianza brindada y por las alegrías compartidas, gracias a las cuales disfruté el final de mi proceso de tesis.

A mis amuletos de la buena suerte, mis dos compañeros fieles durante las noches de desvelo, solo bastaba su compañía para no sentirme sola y trabajar a gusto.

A todas las personas que han confiado en mí, a todas aquellas que me han brindado su apoyo incondicional, las que han compartido mis derrotas, pero también mis alegrías, y también me han acompañado sinceramente en mis triunfos.

Al feminismo, por aportar aprendizajes tan valiosos a mi vida, gracias a los cuales he vivido más plenamente desde que soy una nueva feminista.

Por último, agradezco y dedico mi trabajo a todas las mujeres, a las que ya no están, las que han luchado en el pasado y las que siguen luchando, las que están despertando y se están uniendo al feminismo, ellas son la primera inspiración para hacer un trabajo como este, para seguir luchando día a día por nuestra libertad.

## **Resumen**

En esta tesis se presentan dos propuestas de intervención dirigidas a estudiantes de nivel superior de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), uno hacia hombres y otro a mujeres, con el propósito de que comprendan qué es la violencia de género y cuáles son algunos factores que influyen en la reproducción de esta, en aras de abonar directamente al trabajo que se está realizando en materia de prevención ante la violencia de género dentro de la Universidad. El eje teórico principal de estas propuestas es la perspectiva de género, mientras que la estrategia se basa en el modelo de los talleres comunitarios. Ambos talleres se componen de ocho sesiones; los temas que se proponen son los mismos para el taller de hombres y el de mujeres a excepción de dos temas, ya que la sesión 3 del taller de hombres está dirigido a que los participantes identifiquen el modelo de masculinidad hegemónica y las consecuencias que tiene para ellos, así como promover el desarrollo de nuevas masculinidades; por su parte el taller de mujeres en la sesión 6, está enfocado a fomentar el empoderamiento. Las propuestas se presentan con sugerencias para su posterior evaluación y se exponen brevemente los resultados que arrojó la convocatoria y los esfuerzos que se realizaron para el piloteo de los talleres, mismos que tuvieron que ser cancelados por falta de participantes. Finalmente se exponen los alcances y limitaciones de las intervenciones.

Palabras clave: Violencia de género, talleres comunitarios, prevención de la violencia de género.

## **Abstract**

In this thesis, two intervention proposals are presented aimed at higher level students of the National Autonomous University of Mexico (UNAM), one towards men and the other towards women, with the purpose that they understand what gender violence is and what are some of the factors that influence the reproduction of this, in order to pay directly to the work that is being carried out in the field of prevention of gender violence within the University. The main theoretical axis of these proposals is the gender perspective, while the strategy is based on the model of community workshops. Both workshops are made up of eight sessions; The topics proposed are the same for the men's workshop and the women's workshop, except for two topics, since session 3 of the men's workshop is aimed at participants identifying the hegemonic masculinity model and the consequences it has for them, as well as promoting the development of new masculinizes; for its part, the women's workshop in session 6 is focused on promoting empowerment. The proposals are presented with suggestions for their subsequent evaluation and the results of the call and the efforts that were made to pilot the workshops, which had to be canceled due to lack of participants. Finally, the scope and limitations of the interventions are exposed.

Keywords: Gender violence, community workshops, prevention of gender violence.

## ÍNDICE

Resumen.....	1
1 INTRODUCCIÓN.....	4
2 Violencia de género.....	7
2.1 Qué es.....	7
2.2 Antecedentes.....	7
2.3 Sexo y género.....	8
2.4 Diferencia entre agresividad y violencia.....	10
2.5 Manifestaciones de violencia de género.....	10
2.6 Estereotipos de género.....	12
2.7 Roles de género.....	12
2.8 Masculinidad en la reproducción de la violencia.....	13
2.9 Empoderamiento.....	16
2.10 Derecho a vivir sin violencia de género.....	18
3 Violencia de género en las Universidades.....	20
3.1 Por qué se manifiesta la violencia de género en las universidades.....	20
3.2 Cuáles son las violencias más frecuentes.....	20
3.3 Intervenciones para prevenir la violencia de género en las universidades.....	22
4 Método.....	26
4.1 Objetivo general.....	26
4.2 Objetivos específicos.....	26
5 Diseño de las propuestas desde la perspectiva de los talleres comunitarios y enfoque feminista para erradicar la violencia de género en las universidades.....	27
5.1 Talleres comunitarios.....	27
5.2 ¿Por qué hacer los talleres con perspectiva feminista?.....	27
5.3 Orden de las sesiones y lógica de la intervención.....	28
5.4 Características de las personas facilitadoras o talleristas.....	32
5.5 Evaluación de resultados.....	33
6 Resultados de la aplicación de los talleres.....	38
7 CARTAS DESCRIPTIVAS TALLER DE MUJERES.....	39
Sesión 1. Presentación, bienvenida e integración.....	40
Sesión 2. Comunicación asertiva.....	42
Sesión 3. Conceptos básicos. Violencia de género y sus manifestaciones.....	43
Sesión 4. Sexismo y estereotipos.....	45

Sesión 5. Manifestaciones afectivas de hombres y mujeres .....	46
Sesión 6. Empoderamiento .....	48
Sesión 7. Respuestas a situaciones de violencia por parte de la UNAM.....	50
Sesión 8. Compromiso futuro.....	52
8 CARTAS DESCRIPTIVAS TALLER DE HOMBRES.....	54
Sesión 1. Presentación, bienvenida e integración .....	55
Sesión 2. Comunicación asertiva.....	57
Sesión 3. Cuestionando la masculinidad hegemónica. ....	58
Sesión 4. Conceptos básicos. Violencia de género y sus manifestaciones. ....	60
Sesión 5. Sexismo y estereotipos .....	62
Sesión 6. Manifestaciones afectivas de hombres y mujeres .....	63
Sesión 7. Respuestas a situaciones de violencia por parte de la UNAM.....	65
Sesión 8. Compromiso futuro.....	67
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	69
Referencias:.....	74
APÉNDICE A. MATERIALES PARA LA EVALUACIÓN.....	81
APÉNDICE B. MATERIALES DE LAS SESIONES .....	108
APÉNDICE C. ANEXOS DE LAS INVITACIONES PARA LA CONVOCATORIA DE LOS TALLERES .....	122

## 1 INTRODUCCIÓN

En esta tesis se presentan dos propuestas de intervención para prevenir la violencia de género dentro de la universidad. Dichas propuestas se desprenden de mi participación en la investigación del proyecto PAPIIT IA302519 llamado *Promoción de relaciones saludables y equitativas para la prevención de violencia de género en el contexto universitario*, en el cual se llevaron a cabo grupos focales con la participación de alumnos y alumnas de diversas facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la finalidad de conocer su percepción acerca de la violencia de género dentro de la universidad. La participación del alumnado en los grupos focales evidenció que las alumnas siguen siendo afectadas por la violencia de género, por parte de los compañeros o profesores dentro de la universidad, pues la información recabada indica que son ellas quienes reportan en mayor medida haber vivido hostigamiento y acoso sexual en los espacios escolares en donde se desenvuelven. También se encontró que los alumnos tienen ideas sexistas arraigadas y normalizan muchos tipos de violencia hacia la mujer. De aquí que consideré indispensable diseñar dos propuestas, una dirigida a hombres y otra a mujeres, ya que es de suma importancia que las intervenciones preventivas en materia de violencia de género incorporen también la participación de los hombres por el papel que juegan en la reproducción y, por tanto, en la erradicación del problema.

El grupo focal es un método de investigación cualitativa, se utiliza para conocer la opinión que tienen las personas acerca de diversos temas; para ello se realizan entrevistas grupales en donde un moderador o moderadora guía dicha entrevista. Generalmente los grupos focales se componen por un mínimo de 6 y un máximo de 8 participantes (Mella, 2000).

Las propuestas de intervención son dos talleres comunitarios: uno dirigido a hombres y otro a mujeres, con el objetivo de que ambos comprendan que es la violencia de género y cuáles son algunos factores que influyen en su reproducción. Para ello se propone un taller de ocho sesiones, en las que se trabajarán diversos temas, los cuáles son: comunicación asertiva, conceptos básicos y manifestaciones de la violencia de género, sexismo y estereotipos, manifestaciones afectivas de hombres y mujeres, respuestas a situaciones de violencia por parte de la UNAM. En el caso del taller de hombres habrá una sesión llamada “cuestionando la masculinidad hegemónica”, mientras en el taller de mujeres se incluye una sesión llamada “fomentando el empoderamiento”

Inicialmente, las propuestas estaban diseñadas para ser piloteadas con población universitaria; de hecho, se convocó al alumnado para tal fin y también se diseñaron los materiales para cada una de las sesiones; sin embargo, la aplicación de los talleres tuvo que ser cancelada, porque en el taller de hombres no se inscribió ningún participante, y en el taller de mujeres si se obtuvieron resultados favorables en las inscripciones. Sin embargo, el día del taller solo llegaron 3 mujeres, las cuales fueron desertando, por lo que el taller tuvo que cancelarse. Por ese motivo las intervenciones se plantean como propuestas, que requerirán pilotarse para su posterior implementación.



En este trabajo se parte de la importancia de considerar tanto a hombres como a mujeres en la labor de sensibilización en favor de la erradicación de la violencia de género. De acuerdo con Pérez (2020), es indispensable la participación de los hombres de forma activa; hay varias formas de hacerlo, puede ser mediante talleres, grupos de discusión o terapias grupales que les ayuden a identificar los mandatos sociales mediante los cuáles construyen la masculinidad hegemónica.

Para eliminar la violencia contra las mujeres, niñas y niños es necesario que los hombres construyan masculinidades alternas y diversas que permitan deconstruir la masculinidad hegemónica, por ejemplo, rechazando cualquier expresión de violencia, asumiendo el trabajo doméstico como responsabilidad y no como ayuda, y desarrollando habilidades para expresar sus sentimientos asertivamente (Pérez, 2020), por esta razón se incluye la sesión llamada “cuestionando la masculinidad hegemónica” en el taller de hombres. En cuanto a la propuesta del taller dirigido a mujeres, es de suma importancia incluir una sesión de empoderamiento ya que, de acuerdo con Lagarde (2000), una mujer empoderada es la primera satisfactora de sus necesidades y defensora de sus intereses, así como la principal promotora de su sentido de vida, su desarrollo, de sus libertades y su placer.

De acuerdo con Bodelón (2014) los estereotipos de género forman parte de las causas y consecuencias de la violencia. Ante cualquier violación de los derechos humanos, la falta de acción frente a dichos estereotipos en la administración de justicia, se entiende como una forma de violar el deber de no discriminación.

Las personas pasan por un proceso de socialización por medio del cual se adaptan a la cultura en la que nacen y se vuelven funcionales de ella, es así que adquieren el conocimiento sobre normas y valores básicos para la convivencia dentro del grupo de pertenencia. Dentro estos conocimientos se encuentran expectativas, roles o normas de género, de manera que hombres y mujeres reciben mensajes diferentes en referencia al comportamiento que la sociedad espera de ellos, por haber nacido de uno u otro sexo (Espinari, 2007) es así como se aprende cómo debe ser un hombre y una mujer, así como los estereotipos y roles de género. De acuerdo a lo anterior, durante las sesiones de ambos talleres se hará énfasis en los factores socialmente aprendidos para contribuir a desnaturalizar la violencia de género, tomando siempre en cuenta que la violencia de género es estructural, consecuencia del poder que recae sobre el patriarcado.

El origen de la violencia de género dentro de las universidades está en los aspectos socioculturales arraigados en la cultura patriarcal (Ruiz y del Rosario, 2016), por ello, se pretende que este trabajo contribuya a la deconstrucción del pensamiento androcéntrico y patriarcal en el estudiantado universitario, que se ve reflejado en el sexismo que expresan los estudiantes.

En el primer capítulo de la tesis se abordan los antecedentes de la violencia de género, se explica su conceptualización y se abordan conceptos básicos para entender mejor dicha problemática, tales como diferencia entre sexo y género, diferencia entre agresividad y violencia, tipos de violencia, estereotipos y roles de género, masculinidad hegemónica,

micromachismos y empoderamiento. Finalmente, se habla del derecho a vivir sin violencia de género.

En el segundo capítulo se habla de la violencia de género dentro de las universidades, incluyendo cuáles son las violencias más frecuentes que se dan dentro de estas, así como de las intervenciones que se han hecho en materia de prevención a nivel nacional e internacional, para terminar describiendo lo que se ha hecho dentro de la UNAM y hablar de la importancia de hacer intervenciones a nivel primario.

En el tercer capítulo se presenta el método que guió el desarrollo de este trabajo, así como la población a la que están dirigidos los talleres y los objetivos que se persiguen, tanto el general como los específicos.

El cuarto capítulo contiene el sustento teórico y metodológico de los talleres comunitarios, se explica el orden de las sesiones y la lógica de intervención, así como lo que se va a tratar en cada una de ellas. Posteriormente, se exponen las características que deben tener las personas que deseen impartir los talleres. Finalmente, se presenta la propuesta para la evaluación de la efectividad y la satisfacción con los talleres.

En el capítulo quinto, se presentan de manera breve los mecanismos y resultados de la convocatoria y el piloteo de los talleres, mismo que tuvo que ser cancelado.

El capítulo seis contiene las cartas descriptivas de las sesiones que componen ambos talleres. Después de lo cual se presentan los apartados de los anexos, que se componen por apéndices; el apéndice A, contiene los anexos de los instrumentos de evaluación; el apéndice B, comprende los materiales didácticos de las sesiones; por último, el apéndice C, incluye las invitaciones que se usaron para la convocatoria de los pilotesos.

En el capítulo séptimo, se encuentra el apartado de conclusiones y recomendaciones, en el que se cierra con una reflexión acerca de las posibilidades y limitaciones que tienen las propuestas desarrolladas, así como la importancia que tiene la implementación de las mismas.

## 2 Violencia de género

### 2.1 Qué es

La violencia de género es definida como cualquier tipo de violencia ejercida sobre una persona, en función de su identidad o condición de género, y que se puede manifestar tanto en el ámbito público como en el privado (Ramírez, 2015). Por consiguiente, es el tipo de violencia que se ejerce desde las estructuras de poder del patriarcado, sobre las mujeres, niñas, niños y personas que pertenecen a la comunidad LGTTTBIQP (lesbianas, gays, travestis, transexuales, transgéneros, bisexuales, intersexuales, queers y pansexuales). Por eso, hablar de violencia de género no significa hacer referencia únicamente a la violencia ejercida contra la mujer puesto que el término género no es sinónimo de mujer; la violencia de género también involucra a los hombres, sin embargo, es importante destacar que, aunque afecta tanto a hombres como a mujeres, la violencia de género perjudica mayormente a las mujeres, por lo que son el grupo más afectado (Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación [CLADE], 2016; Garzillo y Monedero, 2019). Otro punto a destacar es que la violencia de género entre hombres se da entre ellos mismos y rara vez se genera de una mujer hacia un hombre.

La violencia de género es estructural, ya que tiene sus orígenes en la forma en que fue creada la sociedad de forma asimétrica y jerárquica. El patriarcado es una forma de estructura de poder en la que el mismo recae sobre los hombres, pues son ellos quienes lo ejercen (Garzillo y Monedero, 2019).

Alvarado y Guerra (2012) mencionan que la violencia de género es un problema de salud pública, ya que está asociada con problemas en la salud reproductiva, enfermedades crónicas, consecuencias psicológicas y lesiones, llegando a provocar incluso hasta la muerte. En 1993 la Organización Panamericana de la Salud (OPS), reconoció a la violencia contra la mujer como un problema de salud pública y posteriormente, en 1996, lo hizo la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se especifica el término de violencia contra la mujer, debido a que, como se mencionó anteriormente, las mujeres son el grupo más afectado en el ejercicio de este tipo de violencia.

### 2.2 Antecedentes

La violencia de género es un problema que ha existido a lo largo de la historia; de acuerdo con Silva, García y Sousa (2018) existen evidencias arqueológicas que lo comprueban. Como se mencionó anteriormente, la violencia de género afecta no solo a las mujeres, sin embargo, han sido ellas el grupo más perjudicado a lo largo de la historia como consecuencia del sistema patriarcal, dado que, en los inicios de la civilización, la sociedad de clases comenzó con la dominación masculina sobre las mujeres (Gil, 2019).

El patriarcado es el dominio masculino sobre las mujeres, niñas y niños, el cual tiene su origen en el inicio de las civilizaciones, por lo que en primera instancia surge con la creación

de la institución familiar, en el ámbito privado, y posteriormente ese dominio se extiende a las mujeres de la sociedad en general al ámbito público (Lerner, 1986). No obstante, existen evidencias estudiadas por arqueólogas e historiadoras que demuestran que las mujeres no siempre fueron vistas como seres inferiores en todas las culturas, puesto que existieron culturas que alaban y respetaban a diosas mujeres. A pesar de dichas evidencias, no se ha podido demostrar que hombres y mujeres compartieran la misma autoridad; aunque en culturas Mesoamericanas sí llegaron a existir mujeres gobernadoras que llegaron a ejercer poder político, tales como la cultura maya. El surgimiento de las religiones monoteístas influye en la postura de superioridad del hombre sobre la mujer, con la postura de la creación del hombre a imagen y semejanza de un dios (Gil, 2015; Lerner, 1986; Bárcena, s.f.).

Por otro lado, el androcentrismo ha contribuido a la visión de superioridad del hombre. Por un lado, Aristóteles planteó que la mujer era un hombre imperfecto, también, el androcentrismo ha estado apoyado de los estudios de la evolución humana a partir de las teorías de Darwin, debido a que en sus teorías afirmaba la superioridad del hombre frente a la mujer como una característica indiscutible de la naturaleza. La religión, la ciencia e incluso la filosofía contribuyeron históricamente y actualmente a perpetuar esta estructura de poder (Lerner, 1986; Gil, 2015; Silva, García y Sousa 2018).

### **2.3 Sexo y género**

Una forma común de explicar lo que significa el término género es hacerlo diferenciándolo del sexo. Así, cuando se habla de sexo, se hace referencia a diferencias biológicas entre hombres y mujeres, mismas que tienen que ver con características fisiológicas, genéticas hormonales y anatómicas a partir de las cuales se diferencia a las personas como hombre o mujer. El género es un concepto construido históricamente, que hace referencia a los atributos, normas, roles y relaciones construidas social, cultural y geográficamente, que les son asignadas diferenciadamente a cada uno de los sexos (Espinar, 2007; CLADE, 2016). Por lo tanto, el género es una construcción social que le asigna a las personas una serie de características de acuerdo a su sexo (Garzillo y Monedero, 2019).

El proceso de construcción sociocultural que parte de las diferencias biológicas se llama sistema sexo-género y en este se construyen todas las sociedades conocidas. El género se configura sobre la base de la sexualidad; a su vez, la sexualidad es definida y significada históricamente de acuerdo al género. El concepto de género hace referencia tanto a las características y a los comportamientos, como a los roles, funciones y valoraciones impuestas y asignadas diferencialmente a cada sexo a través del proceso de socialización. Además de ser una categoría de análisis, el género también es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos referentes al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. No obstante, dicho concepto no es universal, porque su interpretación varía de acuerdo al contexto social, espacial y temporal, además, se retroalimenta y redefine constantemente de acuerdo a variables como la clase, etnia, edad, nacionalidad, habilidad, etc. Por eso, las funciones concretas que se les asignan a hombres y mujeres varían de una sociedad a otra, incluso en la misma sociedad o de acuerdo al tiempo.

Esta variabilidad sociohistórica sustenta que el género es construido socioculturalmente y no es dado por naturaleza (Lagarde, 1996; Facio y Fries, 2005; Espinar, 2007).

Lagarde (1996) describe al género de la siguiente manera, desde la perspectiva antropológica de la cultura:

“Cada cultura elabora interpretaciones sobre los géneros, por ende, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas tienen una particular concepción de género, basada en la de su propia cultura. Su fuerza radica en que es parte de su visión del mundo, de su historia y de sus tradiciones nacionales, populares, comunitarias, generacionales y familiares, cada etnia tiene su particular cosmovisión de género y la incorpora además a la identidad cultural y a la etnicidad. Cada quien aprende a identificarse con la cosmovisión de género de su mundo, y hasta hay quienes creen que la suya es universal. La cosmovisión de género es parte estructurante de la autoidentidad de cada persona”(pp. 1-2).

El género como categoría de análisis surge por primera vez en las ciencias sociales en 1955 cuando el antropólogo John Money propone el término de rol de género, para describir los comportamientos asignados socialmente a los hombres y a las mujeres. En 1968 Robert Stoller establece la diferencia entre sexo y género a partir de estudios del trastorno de la identidad sexual, entonces, se le comienza a dar sentido y precisión al término de género, haciendo énfasis en el carácter socialmente construido de la masculinidad y la feminidad. Cuatro años después la socióloga y feminista Ann Oakley popularizó el término en su libro *Sexo, género y sociedad*; es entonces, en los años setenta, cuando se comienza a emplear el concepto dentro del feminismo, y con ello superar el determinismo biológico a través del cual se sustentaba la dominación masculina y opresión de las mujeres (Lamas, 1986; Duarte y García, 2016).

Históricamente el feminismo como movimiento social y político surge en el siglo XVIII, en la Ilustración (Flores, 2004). Además de ser un movimiento social y político, también es una ideología y una teoría, que parte de la conciencia que hacen las mujeres de su posición de subordinación por parte de los hombres en un sistema patriarcal.

El patriarcado es una estructura de poder que restringe y limita a los hombres, por lo que también los afecta a ellos, y no solo a las mujeres. El feminismo no se restringe a luchar por los derechos de las mujeres, ya que cuestiona profundamente todas las estructuras de poder, incluyendo a las de género. El feminismo sostiene que hay hombres que pertenecen a colectivos subordinados, oprimidos y discriminados, por su raza, etnia, clase, edad, orientación sexual, discapacidad, etc. A partir de los planteamientos del feminismo, los hombres pueden tomar acción política para la transformación, a través de un análisis feminista de sus privilegios de género, para entender cómo y cuánto estos contribuyen a mantener el poder de unos cuantos hombres sobre la mayoría de la humanidad. Por ende, el feminismo alude a profundas transformaciones en la sociedad que afectan a hombres y mujeres (Facio y Fries, 2005).

En este capítulo se hablará de las diferentes manifestaciones de la violencia de género, haciendo énfasis en la diferencia entre agresividad y violencia; posteriormente se hablará de estereotipos y roles de género como fenómenos que originan la violencia de género, y luego se introducirá el papel que las nuevas masculinidades juegan dentro de la reproducción de la misma. Finalmente, se abordará el empoderamiento como una herramienta para liberarse del patriarcado y el derecho fundamental de todas las personas a vivir sin violencia de género.

## 2.4 Diferencia entre agresividad y violencia

Existen diferentes manifestaciones de la violencia de género, pero antes de explicarlas es importante hacer énfasis en la diferencia entre la agresividad y la violencia.

De acuerdo a Archer (2009, en Sepúlveda y Moreno, 2017) la agresión es una conducta adaptativa que se activa fisiológicamente ante la respuesta de un estímulo, por lo que en términos adaptativos ayuda a la supervivencia del individuo. Por el contrario, la violencia pierde su función adaptativa, en tanto comportamiento extremo e irracional que tiene como objetivo hacer daño, y está influenciada por factores culturales, ambientales y sociales que modelan la manera concreta en la que se expresa la conducta violenta (Sepúlveda y Moreno, 2017).

Es relevante destacar que la diferencia entre agresión y violencia, radica en la naturalidad de la conducta, ya que la primera es biológica y la segunda es creada socioculturalmente, por lo que la violencia puede cambiar mediante la desnaturalización.

## 2.5 Manifestaciones de violencia de género

Garcillo y Monedero (2019) mencionan que hay 6 formas diferentes en las que se manifiesta la violencia de género, estas se explican en la siguiente tabla:

Tabla 1

### *MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO*

Violencia física	Violencia sexual	Violencia económica y patrimonial	Violencia simbólica	Violencia psicológica
Violencia intencional con el objetivo de causar dolor, daño físico o	Cualquier acto que limita y vulnera el derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida	Están dirigidas a mermar los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, por ejemplo,	Se ejerce a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos, los	Causa daño emocional y disminución de la autoestima, busca degradar o controlar acciones, perjudica el pleno

Violencia física	Violencia sexual	Violencia económica y patrimonial	Violencia simbólica	Violencia psicológica
cualquier acto que afecte la integridad física de la persona, tales como golpes, empujones, jalones, etc.	sexual o reproductiva, por lo que, puede implicar o no el acceso genital, se da a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, puede ser ejercida exista o no convivencia, en el caso del acoso y abuso sexual.	posesión de bienes, pérdida, sustracción, destrucción o retención indebida de documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales, limitación de recursos económicos destinados a satisfacer necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna, limitación o control de ingresos, así como la percepción de un menor sueldo por el mismo puesto, dentro de un mismo lugar de trabajo.	cuáles transmiten y reproducen dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.	desarrollo personal, por medio de comportamientos, creencias y decisiones. Es importante resaltar que la violencia psicológica se encuentra presente en todas las demás.

Fuente: Garcillo y Monedero (2019)

## **2.6 Estereotipos de género**

*The Fontana Dictionary of Modern Thought*, Stallybrass definió el estereotipo como:

Una imagen mental generalmente muy simplificada de alguna categoría de personas, institución o acontecimiento que es compartida en sus características esenciales por un gran número de personas. Los estereotipos van frecuentemente, aunque no necesariamente, acompañados de prejuicios, es decir, de una predisposición favorable o desfavorable hacia cualquier miembro de esa categoría en cuestión. (Bosch y Ferrer, 2003, p. 140).

Son cogniciones subjetivas que determinan lo que esperamos unos de otros y la manera en que nos vemos unos a otros. Los estereotipos de género son un subtipo de los estereotipos sociales, estos se definen como creencias o pensamientos que tienen las personas acerca de cuáles son o cuáles deberían ser los atributos personales de hombres y de mujeres, por ende, los estereotipos de género pueden ser creencias populares sobre aspectos como los rasgos de personalidad, conductas correspondientes al rol de género, las ocupaciones laborales o la apariencia física que se consideran características de los hombres y de las mujeres y los hacen diferentes (Bosch y Ferrer, 2003). Son los estereotipos las experiencias que refuerzan la conducta estereotípica y la estructura social que apoya la diferencia de poder entre géneros, los que contribuyen a la persistencia de la violencia de género (Expósito, 2011).

## **2.7 Roles de género**

Los roles de género son el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados de acuerdo al sexo; estos nutren a los estereotipos y ayudan a que se mantengan (Murguialday, s.f.).

La socialización es el proceso mediante el cual las personas aprenden y se apropian de estos roles de género. Lucas (1996) define la socialización como el proceso por el que una persona se hace integrante funcional de una comunidad, adquiere la culturalización y los roles. Por lo tanto, dentro de la diversidad de conocimientos que se adquieren en el proceso de socialización, se encuentran los relacionados con las normas y roles de género, que las personas asimilan y llegan a incorporar a sus propios autoconceptos. En consecuencia, hombres y mujeres reciben mensajes diferentes acerca del comportamiento que la sociedad espera de ellos por haber nacido con determinado sexo (Espinar, 2007).

En este sentido Simone de Beauvoir (1908-1986), reconocida feminista francesa de la época, menciona en su libro *El segundo sexo* (1948-1949) que las mujeres eran consideradas inferiores a los hombres por un proceso de adoctrinamiento cultural disfrazado de determinismo biológico, lo que resume en su siguiente frase “no se nace mujer, se llega a serlo”. (Duarte y García, 2016; Espinar, 2007; Facio y Fries, 2005). Aunque, de acuerdo con



lo anteriormente dicho acerca de los estereotipos, los roles de género y el proceso de socialización, se puede añadir que los hombres pasan por un proceso semejante.

## **2.8 Masculinidad en la reproducción de la violencia**

Regularmente, cuando se habla de violencia de género, se habla solo de las mujeres, de las cosas que hacen o dejan de hacer, o se discute por qué hacen o no han dejado de hacer ciertas cosas. Este tipo de planteamientos cuestionan la conducta de las mujeres ante la violencia que sufren. Sin embargo, pocas veces se cuestiona el elemento principal en la reproducción de cualquier tipo de violencia de género; los hombres son los que en su mayoría ejercen este tipo de violencia (Lorente, 2007).

La cultura patriarcal toma como referencia los valores, deseos e intereses de los hombres para así hacer de la masculinidad la cultura, por lo que la cultura legítima la violencia de género, entonces, la naturaliza y la invisibiliza (Hilberman, 1980; Connell, 1995, citado en Lorente, 2007). Por ello, los hombres y las masculinidades tienen una doble responsabilidad ante la violencia de género, misma que deben asumir para lograr cambios de raíz (Lorente, 2007). Entonces, es importante entender el papel que las masculinidades juegan en la reproducción de la violencia para poder proponer alternativas de cambio.

Las teorías feministas han contribuido al estudio de los hombres y las masculinidades desde cerca de los años setenta. A pesar de que el foco de atención de estas teorías no siempre han sido los hombres o las prácticas masculinas, sus desarrollos teóricos con respecto al género han permitido repensar y redefinir la masculinidad (Viveros, 2007).

Según Bonino (2002), diversos investigadores desde las ciencias sociales y antropológicas han estudiado la composición de diferentes manifestaciones de masculinidad en contextos y momentos históricos diferentes; a estas manifestaciones se les llama masculinidades, haciendo referencia a las diversidades existentes surgidas de un único modelo predominante de masculinidad, la masculinidad hegemónica. La masculinidad hegemónica impone un modo particular de configuración de la subjetividad, la corporalidad, la posición existencial del común de los hombres, por lo que inhibe y anula la expresión de otras masculinidades.

El término masculinidad tiene diversas connotaciones, alude, tanto al significado “correcto de lo que es ser y no ser hombre” y diferencias con la feminidad. También es un formato deseado y una imposición de ser, que indica lo que pertenece al colectivo de hombres. La masculinidad hegemónica es la representación social dominante de lo masculino, la única que se legitima socialmente y que deja fuera de juego de la construcción subjetiva a las otras. En esta cultura patriarcal, la masculinidad hegemónica es el modelo que configura la masculinidad dentro de la norma. Implica el dominio y el control, es constituida sociohistóricamente, resultado de la organización social de las relaciones de hombres y mujeres. La oposición e inferiorización de otros u otras no masculinos se convierten en elementos fundamentales de esta. Ubicada en el polo de la superioridad, subordina a otros u otras opuestos, de los cuales necesita para reafirmarse (Bonino, 2002).

Ahora bien, de acuerdo con Faur (2004), la masculinidad se construye, se aprende y se practica dentro de un marco cultural, histórico y social. Desde este punto de vista, es un constructo que se encuentra en acción y en movimiento, no es estático ni predeterminado, por lo que está sujeto al cambio. La masculinidad se desarrolla a lo largo de toda la vida, con la influencia de distintas instituciones como la familia, la escuela, la religión, los medios de comunicación, el Estado, etc. Estas instituciones moldean la forma en las que, de acuerdo al género, se tiene que habitar el cuerpo, sentir, pensar y actuar. De esta forma, las instituciones legitiman posiciones diferenciales para hombres y mujeres, así como para algunos hombres frente a otros. Para los hombres, crecer dentro de un sistema genérico determinado implica exigencias y límites trazados tanto a nivel individual como social. En suma, las masculinidades son configuraciones de prácticas sociales que están atravesadas por diversos factores personales, económicos, culturales y sociales, por ende, sus transformaciones son complejas y multideterminadas.

Una de las prácticas de poder hacia las mujeres que los hombres aprenden en estas masculinidades son los denominados micromachismos, término asignado por Luis Bonino en 1991 que hace referencia a las prácticas de dominación y violencia masculina ejercidas en la vida cotidiana, son tan sutiles e imperceptibles que son las más difíciles de detectar. En efecto, son microabusos y microambivalencias cuyo fin es que el varón mantenga su posición de género, atentando contra la autonomía de la mujer si no descubre tales prácticas (Bonino, 1991). Dicho autor describe que hay 4 tipos de micromachismos, los cuales se explican en la siguiente tabla:

Tabla 2

*CLASIFICACIÓN DE MICROMACHISMOS*

Utilitarios	Encubiertos	Coercitivos	De crisis
Su efectividad está dada no por lo que hace, sino por lo que se deja de hacer y que se le delega en la mujer, que así pierde fuerza para sí.	Particularmente sutiles. El varón oculta su objetivo de dominio, imposición de las “verdades” masculinas y forzamiento de disponibilidad de la mujer.	Mediante los cuales se impone, se invade, se intimida, se controla, se obliga, se coacciona.	Se ejerce agresión mediante la lástima, el victimismo, resistencias, negaciones y la agresividad pasiva.
Ejemplos: Falta de participación en lo doméstico	Ejemplos: Creación de falta de intimidad Pseudointimidad	Ejemplos: Intimidación Control del dinero	Ejemplos: Hipercontrol Pseudoapoyo

Aprovechamiento y abuso de la capacidad de cuidado femenina	Desautorización	Uso expansivo-abusivo del espacio y del tiempo para sí	Resistencia pasiva y distanciamiento
	Paternalismo		Rehuir la crítica y la negociación
	Manipulación emocional	Insistencia abusiva	Prometer y hacer méritos
	Auto indulgencia y auto justificación	Imposición de intimidad	Victimismo
		Apelación a la “superioridad” de lógica varonil	Darse tiempo Dar lástima
		Toma o abandono repentina del mando	

Fuente: Benalcázar y Venegas (2015)

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que los micro machismos han sido producto de un cambio social de las “grandes” violencias y dominaciones masculinas, ya que con el paso del tiempo estas se han ido deslegitimizando socialmente, por lo que los varones han transitado a otras formas de ejercer autoridad hacia las mujeres. Estas nuevas formas han transitado tan sutilmente que han pasado a formar parte de comportamientos “normales” hacia las mujeres. En consecuencia, actualmente la mayoría de los varones ya no ejercen un machismo puro y duro, y tampoco son directamente dominantes con las mujeres, al menos en los lugares llamados desarrollados (Bonino, 2004).

Con base en lo anterior, los micro machismos también se presentan en contextos universitarios. Sánchez (2017) llevó a cabo un estudio que tuvo como objetivo explorar la presencia de micromachismos en jóvenes universitarios, encontrando que los alumnos reportaron la manifestación evidente principalmente de dos de ellos: los coercitivos y los encubiertos; en esta muestra los participantes no identificaron micromachismos utilitarios y de crisis. Además, los resultados señalaron que los hombres reciben más conductas micromachistas que las mujeres, principalmente para los micromachismos coercitivos, por lo que es importante resaltar que los hombres también sufren las consecuencias de los micromachismos, aunque, como se reporta en dicha investigación, tal vez las mujeres generan más violencia encubierta, pero la violencia explícita se genera en mayor medida de los hombres hacia las mujeres.

Freire et al. (2017) mencionan que las micro ambivalencias siguen existiendo en el comportamiento social y lingüístico de los jóvenes universitarios, porque estos siguen

teniendo prácticas heredadas del patriarcado que se manifiestan en actitudes, lenguajes e interacciones actualizadas que fomentan nuevas relaciones de poder. Un ejemplo de estas nuevas prácticas de poder en los contextos universitarios es el acoso. Se ha mostrado como las estructuras de poder fomentan la consolidación del silencio ante el acoso, incluso hay complicidad por parte de la comunidad ante dicha situación (Joanpere y Morlà, 2019).

Por esta razón es importante hablar de los cambios que los varones se han visto obligados a realizar, ya que el movimiento feminista creó una nueva identidad femenina que ha venido acompañada inevitablemente de nuevas formas de relación social de las mujeres, lo que obliga a los hombres a replantear su masculinidad, ya que resignificar el sentido social de la femineidad afecta directamente a la propia noción de masculinidad. Ha sido el abandono de la división sexual del trabajo, el aumento de la matrícula universitaria femenina y el uso de anticonceptivos modernos, lo que ha contribuido a transformar el rol de los hombres y el significado de la masculinidad (Montesinos, 2004; Figueroa y Franzoni, 2011; Valcuende y Blanco, 2015).

Actualmente se observan cambios en la forma de entender las relaciones entre hombres y mujeres, al menos en los discursos, pues ya no es políticamente correcto comportarse de manera machista, que se considere inferiores a las mujeres, a los homosexuales, o decir que los hombres no trabajan en la casa o no cuidan a los niños (Valcuende y Blanco, 2015). Incluso han existido grupos de hombres que se han organizado en distintas partes de América Latina para cuestionarse el modelo de masculinidad hegemónica y cómo este les afecta también a ellos, planteándose nuevas formas de ser hombre (García, 2013). Así mismo, han nacido otros modelos de masculinidad, como los denominados metrosexuales, cuyo aparente nuevo modelo de masculinidad se muestra como un hombre más dulce y sensible, preocupado por el cuidado de su cuerpo; así, este modelo apunta a una trasgresión de las fronteras de la femineidad, pero poniendo siempre énfasis en la negación a la homosexualidad. En este sentido, la metrosexualidad reproduce la lógica de la masculinidad dominante al establecer las fronteras entre los verdaderos hombres y los menos hombres, en este caso los homosexuales (Valcuende y Blanco, 2015). En el estudio de Figueroa y Franzoni (2011) se observa que los nuevos patrones de masculinidad versan sobre el replanteamiento de su paternidad, que ha traído consigo corresponsabilidad y reconocimiento de sus emociones.

No obstante, es importante mencionar que no toda práctica contemporánea constituye una nueva masculinidad, ya que nombrarse nuevo masculino, a partir de la reivindicación de género como postura políticamente correcta, sin cuestionar el poder, la dominación, la complicidad y los privilegios del modelo hegemónico de masculinidad, es una práctica sexista contemporánea, que expresa el reciclaje de la cultura patriarcal hegemónica (Connel, 1997; García, 2013).

## **2.9 Empoderamiento**

Si bien es verdad que cada vez es mayor la participación de las mujeres en el ámbito público, en contextos como la educación, el trabajo, la política, la comunidad, entre otros, donde las mujeres vienen ocupando cargos importantes de liderazgo que hasta hace algunos años era

impensable pudieran tomar, no se puede negar que siguen existiendo barreras marcadas por la discriminación hacia las mujeres producida por los estereotipos y los roles de género.

Muchas exclusiones y discriminaciones que se dan en el ámbito público se deben al llamado techo de cristal. El techo de cristal hace referencia a una superficie invisible en la carrera laboral de las mujeres que resulta difícil de traspasar, frenándolas e impidiéndoles que sigan avanzando. Las fracturas que se han hecho al techo de cristal ha contribuido al empoderamiento de las mujeres, para el conocimiento y el reclamo de sus derechos (Bustos, s.f.). Empoderarse se refiere a que las personas adquieren el control de sus vidas

Ferrer y Bosch (2004) definen el empoderamiento de la siguiente manera:

Es el aumento de la participación de las mujeres en el acceso al control de recursos materiales (físicos, humanos o financieros, como el agua, la tierra, los bosques, los cuerpos, el trabajo y el dinero), intelectuales (conocimientos, información e ideologías) e ideológicos (facilidades para generar, propagar, sostener e institucionalizar creencias, valores, actitudes y comportamientos) hasta llegar a una contribución plena para la construcción de la sociedad que permita su participación en igualdad de condiciones con los hombres, tanto en la vida económica y política como en la toma de decisiones a todos los niveles. Todo ello supone para las mujeres ganancias en autoestima, educación, información y derechos, es decir, poder. (pág. 266)

El empoderamiento tiene que ver con aumentar la autoestima de las mujeres. Hay dos formas de fomentarla. Una es la más difundida por la mercadotecnia y las tecnologías educativas conservadoras, y es principalmente patriarcal; desde esta visión se considera a la autoestima como universal, por lo que se trata de manera indistinta a mujeres y a hombres. Por otro lado, la autoestima desde la perspectiva feminista busca que cada mujer de cuenta de sus cualidades y habilidades vitales, que las potencie y además las comparta en procesos pedagógicos con otras mujeres. El eje central de la autoestima en las mujeres desde la perspectiva feminista es que está tiene que ver con un proceso individual y grupal (Lagarde, 2000).

Por tal razón, el empoderamiento es analizado en tres dimensiones: personal (sentido de ser, confianza y capacidad individual), relaciones cercanas (habilidad para negociar decisiones al interior de la pareja y el grupo doméstico) y colectiva (trabajo conjunto para lograr mayor impacto en instituciones formales e informales) (Pérez y Vázquez, 2009). El empoderamiento permite que las mujeres tengan acceso a un mundo de conocimientos que les permita tomar el control de sus vidas a nivel personal y público. Sin embargo, para que existan cambios radicales, el empoderamiento no se debe limitar a grupos específicos de mujeres. La sociedad se verá forzada a cambiar únicamente cuando un gran número de mujeres se movilicen y presionen para lograr el cambio, es por ello que el proceso de empoderamiento implica que las mujeres se organicen en colectividad, para que así rompan con el aislamiento individual y creen un frente unido por medio del cual puedan desafiar su subordinación (León y Batliwala, 1998).

Para lograr el empoderamiento de las mujeres, se tiene que trabajar en conjunto para eliminar las barreras que generan las importantes desigualdades actuales, por ello existen los planes de igualdad, que son el conjunto de actuaciones destinadas a corregir situaciones de asimetría genérica tanto en la vida pública como en la vida privada. En suma, el empoderamiento requiere de estrategias encaminadas a lograr la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad por medio de la definición de unos objetivos que se concretan en acciones a corto y mediano plazo. Dichos planes parten del hecho de que la sociedad es asimétrica y desigual, regida por el sistema patriarcal, de ahí que si se quiere superar estas desigualdades se tienen que adoptar medidas en dónde tengan cabida y legitimidad las vindicaciones feministas y disidencias sexo-genéricas. Por este motivo, se acuña el principio de igualdad de oportunidades, que significa que hombres y mujeres puedan participar en diferentes esferas, por lo que se desarrollan políticas públicas de igualdad de oportunidades que incorporan la perspectiva de género en la planificación de políticas en general, en materia de educación, salud, economía, empleo, etc. (Ferrer y Bosch, 2004).

En México, desde 1995, se han impulsado una serie de políticas públicas para atender la violencia contra las mujeres, entre las que se encuentran: el Programa Nacional de la Mujer, la creación del Instituto Nacional de las Mujeres y de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, así como la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida libre de Violencia, incluyendo la reforma del artículo 1º constitucional, en el que se prohíbe cualquier tipo de discriminación por motivos de género (Zamudio et al, 2017).

## **2.10 Derecho a vivir sin violencia de género**

Como ya se ha mencionado, las mujeres son el grupo poblacional que más sufre violencia de género. Es gracias al concepto de género que se puede comprender el fenómeno del ejercicio de violencia contra la mujer por el solo hecho de serlo. Cuando se conceptualizó el género, se hizo visible la amplia gama de fenómenos que forman parte de este tipo de violencia, como las agresiones físicas, sexuales y psicológicas en el medio familiar, laboral y educacional.

Vivir sin violencia de género es un derecho de todas y todos; está vinculado con la igualdad de trato de mujeres y hombres (Rico, 1996; Lousada, 2014). Sin embargo, en los derechos humanos se ha invisibilizado a las mujeres. El Estado, la educación, las religiones, las ciencias y el derecho, han servido para mantener y reproducir una supuesta “inferioridad” de las mujeres, alimentando así la violencia de género. Partiendo del androcentrismo después de los acontecimientos de la revolución francesa en 1789 con la promulgación de “La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano”, documento precursor de los derechos humanos tanto a nivel nacional como internacional, mismo que enunciaba los derechos de los hombres como universales, negaba el acceso a las mujeres a los derechos políticos y civiles, lo que se traducía en la negación de su libertad e igualdad respecto al resto de los individuos. Desde entonces, diversos grupos de mujeres feministas han luchado por los derechos de las mujeres (Facio y Fries, 2005; Duarte y García, 2016).

En los últimos años se ha ido transformando la concepción de los derechos humanos, cuestionando su androcentrismo; en consecuencia, se ha reconocido la necesidad de dar cuenta de las necesidades específicas de los individuos, ya sea por cuestiones de género, etnia, edad, o de cualquier otra índole. Reconocer estas necesidades específicas contribuye a la universalización de las personas y los derechos, al margen del principio de pluralidad, el respeto de las diferencias y la diversidad (Rico, 1996).

El feminismo ha hecho grandes aportes a los derechos humanos, partiendo de la tesis que reconoce a los seres humanos mujeres y hombres como equivalentes (Lagarde, 2012). Por lo tanto, hombres y mujeres tienen derecho a vivir sin violencia de género y el ejercicio de la misma es una clara violación de los derechos humanos.

### **3 Violencia de género en las Universidades**

La violencia de género, al ser un fenómeno cultural, está presente en varios ámbitos sociales e institucionales. Así, las universidades, igual que otros espacios educativos, son lugares en los que se pueden manifestar diferentes tipos de violencia de género basados en el poder desigual que atraviesan todas las relaciones interpersonales, lo que genera desventajas para las mujeres y personas con identidades sexuales diversas, opuestas a lo impuesto por las normas sociales de lo dicotómico (Rovetto y Figueroa, 2017). De acuerdo con Hernández (2015), este fenómeno afecta a toda la comunidad universitaria. Esta violencia puede ser jerárquica, es decir, dirigida de una persona que tiene poder o hacia alguien que no lo tiene, por ejemplo, jefe- empleado, profesor-alumno, o bien ser horizontal y ocurrir entre pares, esto es, se puede dar en cualquier interacción entre personas del entorno universitario que no sostengan una posición jerárquica, por ejemplo, docente-docente o estudiante-estudiante. La escuela, como sistema de convivencia y organización social, es uno de los espacios esenciales en la transmisión de conocimientos y la socialización; a través de esta se aprenden normas, valores, estereotipos y códigos, es por esto, que los espacios universitarios no son la excepción en la reproducción de la violencia de género (Tavira y Hernández, 2015).

#### **3.1 Por qué se manifiesta la violencia de género en las universidades**

En diversos espacios universitarios, la violencia de género forma parte de la cultura institucional; como se mencionó en el capítulo anterior, esta problemática se ha manifestado históricamente principalmente en contra de las mujeres. Aludiendo a los discursos naturalistas de una supuesta “inferioridad intelectual” femenina, desde tiempos remotos se le ha prohibido a la mujer el derecho a la educación; es hasta que los grupos de feministas comenzaron a luchar por este derecho, que las mujeres comenzaron a tener espacio dentro de este ámbito público. En consecuencia, una explicación del porqué se reproducen diferentes formas de violencia de género dentro de las universidades es que sigue existiendo la oposición que se tenía a finales del siglo XIX por parte de los hombres a que las mujeres accedieran al espacio educativo, reflejando con estas conductas el mensaje de, “mujeres, regresen al espacio donde pertenecen, ¿el espacio doméstico?, porque aquí no son bienvenidas” (Buquet, et al., 2013, pp. 46-47).

Madeleine Arnot a mediados de los años 70 sostiene que la escuela además de ser una institución reproductora de las relaciones sociales capitalistas, también cumple un papel básico en la reproducción de las relaciones patriarcales, asignando roles sexuales específicos a hombres y mujeres (Ramos, 1993).

#### **3.2 Cuáles son las violencias más frecuentes**

Osborne (1995, citado en Valls et al., 2007) llevó a cabo una investigación en Canadá en la que demostró que las universidades son un contexto en donde se desarrollan comportamientos y prácticas institucionales que apuntan a ejercer diferentes formas de



control social sobre las mujeres, por medio de la fuerza, la coerción, el abuso o el silenciamiento. Dicha autora considera que el acoso sexual y la misoginia también son formas de violencia contra las mujeres y que se manifiestan con normalidad a través de diferentes formas de sexismo presentes en los currículums académicos, o en las discusiones y debates dentro de las aulas universitarias. Asimismo, plantea que las instituciones universitarias tienen reacciones adversas e incluso hostiles ante las resistencias de las mujeres que no aceptan las estructuras patriarcales.

Investigaciones a nivel internacional han demostrado que la violencia de género en estos ámbitos también se manifiesta por medio de situaciones incómodas como: besos y caricias sin consentimiento por parte de cualquier persona que forma parte de la comunidad universitaria (Benson y Thomson, 1982; Kalof et al., 2001; Toffey y Levesque, 1998, citado en Valls et al., 2007). Otras investigaciones como la de Moreno y Sepúlveda et al. (2012) describen que las expresiones de violencia de género más frecuentes presentes en la universidad de Caldas, son: abuso de autoridad (36.9%), burlas, piropos o gestos obscenos (26.9%), agresión verbal (23.4%), agresión psicológica (22.1%) y discriminación por aspecto físico (12.3%). La violencia de género también se produce en las relaciones de pareja que se dan en la universidad (Smith y White et al., 2003). Por otro lado, en México, Buquet et al. (2013) realizaron una investigación en la que demostraron que las alumnas, profesoras y administrativas son violentadas dentro del ámbito universitario; sus resultados indican lo siguiente: 49.3% de las alumnas, 45.8% de las profesoras de asignatura y 39.5% de las investigadoras han sido acosadas en la universidad por algún compañero de trabajo o de estudio. Además, una de las agresiones más graves que se da en dicha institución después del acoso sexual es la violación.

Como se mencionó en el capítulo 1, el sexismo y los estereotipos de género son una fuente primaria en la reproducción de la violencia de género. De acuerdo con Ramos (1993), el sexismo es un problema de desigualdad sexual, y de jerarquía cultural, indistintamente de las posiciones sociales que ocupan hombres y mujeres; la escuela confirma modelos de género por medio del currículum, las expectativas de los profesores y la interacción que se da en los salones, que tienen consecuencias negativas en la interacción cotidiana y sobre los modelos de vida disponibles para hombres y mujeres. Dentro de los tipos de violencias más frecuentes en el alumnado, se encuentran los estereotipos de género, la misoginia, el acoso sexual y la violación, sin dejar de lado el maltrato psicológico. De acuerdo con los resultados de la investigación derivada de los grupos focales del proyecto PAPIIT, 41.2 % de mujeres reportó que vivió hostigamiento sexual dentro de la muestra que formó parte de Ciudad Universitaria, mientras que ningún hombre reportó haber vivido hostigamiento sexual; los agresores más frecuentes en el hostigamiento sexual, en primer lugar, son los profesores (78.8%), seguido de los adjuntos (7.1), desconocidos (7.1%) y exparejas (7.1%). El 43.2% de mujeres reportan haber sido acosadas sexualmente, mientras que solo el 8% de hombres fueron acosados sexualmente; los agresores frecuentes del acoso sexual en las mujeres son principalmente los compañeros (81.2%), seguido de los desconocidos (12.5%), y los amigos (6.3%); mientras que los hombres que reportaron haber sufrido acoso sexual, señalaron que el agresor fue un compañero.

### 3.3 Intervenciones para prevenir la violencia de género en las universidades

Las universidades a nivel internacional y nacional han tomado ciertas medidas para prevenir, frenar y sancionar la violencia de género. A continuación, se describen las medidas que se han implementado a nivel internacional en algunas universidades europeas y estadounidenses que, de acuerdo con varios autores, han sido clasificadas de la siguiente manera (Valls et al., 2007; Larena y Molina, 2010).

*Educación sobre violencia de género para invalidar mitos y creencias.* Como se ha mencionado anteriormente, la población universitaria se ve afectada por los estereotipos sexistas, por lo que las investigaciones apuntan a la importancia de la educación como vía para contribuir a desarticular dichos estereotipos. Dentro de este rubro se propone diseñar programas feministas para la prevención de las violaciones para combatir la normalización de estas y la no identificación de ciertas agresiones como violencia de género.

*Medidas para identificar las diferentes situaciones de violencia de género.* Dentro de las que se encuentra. Publicación de información en la página web de la universidad, guías informativas sobre qué es la violencia de género, con preguntas frecuentes de los estudiantes y con información sobre los recursos con los que cuenta la universidad, trípticos informativos sobre acoso, agresión o abusos sexuales, realización de conferencias y grupos de discusión sobre los factores que influyen en la violencia de género, información sobre instrumentos para reconocerla y sobre las actitudes culturales respecto a la socialización.

*Incrementar el número de denuncias.* Se crearon oficinas a donde se puede acudir para realizar una denuncia, así como grupos de debate dirigidos a los diferentes colectivos universitarios de sensibilización e información sobre la violencia de género, y foros en internet donde se pueden explicar experiencias y cuestiones de género o consultar dudas.

*Crear ambientes favorables hacia las mujeres y de solidaridad hacia la víctima.* Consisten en oficinas y centros creados para resolver situaciones de violencia de género, que recogen denuncias, identifican problemas, proponen políticas de actuación, analizan los programas realizados por la universidad e investigan estrategias para la prevención. Algunos ejemplos son: el Center for Women & Gender de Dartmouth College con el Sexual Abuse Awareness Program y el servicio ofrecido por el Women of Color Collective. La Stanford University, donde hay comisiones formadas por diferentes colectivos de la universidad que coordinan medidas de prevención y atención y la University of Manchester, que tiene planes de promoción de igualdad de oportunidades, para eliminar la discriminación sexual y para valorar las políticas universitarias sobre la igualdad.

*Información sobre servicios y lugares de asesoramiento.* Generalmente son guías informativas, bien dirigidas a las víctimas de la violencia de género, incluyendo información de cómo buscar apoyo, dónde acudir y qué recursos ofrece la universidad, a veces esta información se da al ingresar a la institución, incluyendo información sobre los servicios a los que acudir y manifestando el posicionamiento de la universidad de “Tolerancia Cero” hacia la violencia de género, como es el caso de la University of Cambridge.

*Actividades de prevención y formación.* Hay casos como el Women's Center fundado por el California Institute of Technology, que trabaja por la promoción de la mujer en la ciencia y la ingeniería. Este centro realiza actividades diversas como las siguientes: proporcionar servicios de atención y asesoramiento a las víctimas de violencia de género, realizar talleres sobre cómo evitar, disuadir y resistir la violencia física y verbal y cómo superar las barreras de comunicación, proyectar los logros de las mujeres y trabajar para superar los estereotipos tradicionales de género, realizar tertulias de lecturas relacionadas con las mujeres, organizar comidas con debates de interés para las mujeres que participan, apoyar a las estudiantes mediante tutorías y grupos de apoyo, y realizar cursos de autodefensa, organizados principalmente por los departamentos de policía de las universidades y talleres para saber cómo actuar ante una agresión o acoso sexual. También desde la perspectiva de la prevención y la formación, pero en este caso centrándose en los hombres, en el National Organization of Mens Outreach for Rape Education de Yale University se trabaja para la formación y la educación de los hombres sobre acoso sexual. Y en una perspectiva semejante, el grupo Men Against Violence de Columbia University, realiza actividades para acabar con la violencia de los hombres hacia las mujeres, los niños u otros hombres y para indagar sobre la diversidad de masculinidades existentes en la universidad.

*Servicios de atención y asesoramiento.* Hay colectivos que asesoran sobre la prevención de la violencia de género. Por ejemplo en el Campus-Wide Education (Princeton University), el Peer Health Educators y el Rape and Sexual sex prevention (Yale University), que informan sobre apoyo legal y sanitario a víctimas de agresiones sexuales. En la Standford University se encuentra el Sexual Violence Advisory Board, integrado por los diferentes colectivos de la universidad, que coordina medidas de atención y prevención de la violencia sexual, tales como asistencia a las víctimas, programas de prevención, estrategias que ayuden a realizar la denuncia o recomendaciones formativas. Otros servicios presentes en diferentes universidades son los teléfonos de emergencias y de asesoramiento, servicios de asesoramiento para las víctimas que incluyen la existencia de asesoras o asesores, como el servicio Sexual Assault and Sexual Harassment Advisers (Harvad University), servicios de tutoría para asesorar sobre cómo realizar una denuncia (University of Cambridge), servicios de consejeras confidenciales o servicios gratuitos de terapia psicológica como el caso del Confidential Mental Health Clinicians (Princeton University) y el Counseling and Human Development (Darmouth College).

*Posicionamiento público de la universidad.* Diferentes universidades realizan periódicamente eventos contra la violencia de género y tienen políticas de rechazo y sancionadoras contra las diferentes formas de violencia (University of Pennsylvania, University College London y University of Manchester) o medidas disciplinarias contra el acoso (University of Oxford, London School of Economics). Asimismo, otras universidades condenan la violencia de género mediante declaraciones públicas en la web o en las guías dirigidas al estudiantado (California Institute of Technology, Duke University, Dartmouth College).

En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cada Facultad cuenta con una oficina jurídica a la que se puede acudir para denunciar situaciones de violencia.

Además, la UNAM cuenta con diferentes organismos que se encargan de los temas de igualdad de género. La Oficina de la Abogacía General (OAG) tiene la obligación de asesorar a las y los titulares de las entidades académicas de los procedimientos que se detonan a partir de un acto de violencia de género; la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDU), ayuda a resolver problemas en la universidad, brinda información, brinda diferentes opciones a las víctimas y las ayudan a tomar decisiones pertinentes; y la Coordinación para la Igualdad de Género UNAM (CIGU), cuyo objetivo es enlazar, promover y fortalecer la igualdad de género en todos los ámbitos de la UNAM, a partir de la prevención y de una serie de programas que buscan erradicar la desigualdad (Igualdad de Género UNAM, 2020). Igualmente, está la página de Igualdad de Género de la UNAM, en la que se brinda información acerca de temas de género.

Las Personas Orientadoras Comunitarias son voluntarias de la UNAM con perspectiva de género, facultadas para informar, guiar, escuchar, apoyar, canalizar, acompañar y promover la erradicación de la violencia por razones de género; así mismo, construyen redes de trabajo en sus comunidades e invitan a la participación en los temas con perspectiva de género. Son capacitadas en tres ejes: violencia por razones de género y primer contacto; promoción de la cultura de igualdad sustantiva, respeto y no discriminación; y, por último, vinculación y trabajo comunitario. Existen también las comisiones internas para la igualdad de género (CInIG's) que son órganos auxiliares de las entidades académicas o dependencias universitarias, cuya finalidad –en concordancia con la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU)– es impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género (Coordinación para la Igualdad de Género, 2021).

También se ha trabajado en la impartición de talleres de sensibilización para prevenir la violencia por motivos de género (García y Castellanos, 2020). En este sentido, los talleres, cursos y programas formativos principalmente dirigidos a la comunidad estudiantil tienen un impacto positivo y se han utilizado como mecanismos de formación y sensibilización (Mendoza, 2011).

El feminismo contemporáneo lucha no solo contra la desigualdad de género, sino con todas y cada una de las violencias que el capitalismo, la violencia machista, misógina y patriarcal, ejerce sobre los cuerpos, sus necesidades, sus potencias y sus deseos. Las mujeres en esta lucha han ido reconociendo el lugar en el que las coloca un mismo sistema (Millán, 2020). En consecuencia, en los últimos años han surgido grupos de feministas que se han organizado en cada Facultad y que se han abocado a exigir a las instancias de la UNAM que se atiendan los casos de violencia de género, convirtiéndose en fuentes importantes de apoyo a las víctimas, así como para las mujeres de cada Facultad, ya que generan grupos de apoyo en cada espacio.

Es importante destacar que el hecho de que las universidades implementen estas medidas de prevención, ya sea a nivel primario, secundario o terciario, en el ámbito internacional o nacional, no quiere decir que realmente funcionen, ya que la violencia en el ámbito escolar tiende a ocultarse para no generar una mala imagen a la institución. Es el caso de la UNAM,

como se dijo anteriormente, el sexismo está muy presente entre la comunidad universitaria, siendo una de las principales formas de violencia. Ante esto, hay investigaciones que demuestran que cuando se denuncia violencia, en todas las instancias, las víctimas se encuentran con una serie de obstáculos (Mingo y Moreno, 2015). Muchas mujeres ni siquiera conocen los lugares a los que pueden acudir en caso de haber sufrido violencia de género; igualmente, muchas alumnas y alumnos no están informados acerca del tema. Tal es el caso de lo que se pudo observar en los grupos focales del proyecto de investigación que antecedió este trabajo de tesis, pues cuando se les preguntaba si sabían qué hacer o a dónde acudir en caso de sufrir tales actos, la mayoría de las compañeras respondían no saber. A causa de esto, es que se han ido creando los grupos de mujeres feministas, que se han organizado para exigir a las organizaciones de la UNAM que cumplan con su trabajo. Es necesario resaltar que gracias a estos grupos el cambio se ha dado de abajo hacia arriba, ya que, por sus exigencias, se han creado estas instituciones y se han hecho modificaciones en las legislaciones universitarias en materia de género, para visibilizar, prevenir, sancionar y erradicar dicho problema. La universidad también es patriarcal y no da respuestas ante las situaciones de violencia de género, por ello se han creado dichos grupos de mujeres que exigen a la institución sus derechos.

Como se pudo apreciar, existen diversas intervenciones para prevenir, sancionar y erradicar la violencia por motivos de género en las Instituciones de Educación Superior, no obstante, la evaluación del impacto y efectividad de dichas intervenciones es más escasa. La información que arrojan dichas iniciativas versa sobre las diferentes manifestaciones de la violencia de género en ámbitos universitarios, y con base a eso se proponen estrategias para prevenir, pero no se habla de lo que ya se ha implementado o si ha funcionado específicamente en materia de prevención. Por el contrario, abunda la información de las medidas que se toman a nivel terciario, una vez que está hecho el daño.

Intervenir en materia de violencia de género a nivel primario y no terciario resulta de gran importancia, ya que permite contribuir oportunamente al cambio de mentalidad de la población juvenil, en lo que respecta a los roles de género, en favor de la igualdad entre hombres y mujeres, ya que una forma importante de erradicar la violencia de género es romper con los estereotipos y roles discriminatorios que todavía persisten en la comunidad universitaria (CLADE, 2016).

Por último, es importante destacar que las intervenciones que brindan las instituciones educativas no son suficientes, pues como se mencionó estas también son patriarcales, por ello se necesita cuestionar las lógicas propias de la universidad y lejos de dichas intervenciones informativas que ofrecen lo más importante es el proceso de conciencia por el que pasan las personas durante los talleres.

## 4 Método.

Las dos propuestas de intervención que se plantean en este trabajo, se desprenden del proyecto PAPIIT IA302519 llamado *Promoción de relaciones saludables y equitativas para la prevención de violencia de género en el contexto universitario*, en el cual se realizaron cinco grupos focales de las facultades de psicología, arquitectura, bibliotecología, sociología e ingeniería, en los que participaron 90 alumnos y alumnas de la universidad para saber cuál era la percepción que tenían acerca de la violencia de género dentro de ella. Los resultados de dicha investigación reflejan estereotipos sexistas que siguen presentes en jóvenes universitarios y que contribuyen a la reproducción de esta violencia en la universidad.

En el marco de los hallazgos que arrojó esta investigación, los talleres que se proponen en este trabajo están dirigidos a estudiantes de nivel superior, hombres y mujeres, de la comunidad UNAM, quienes se podrán inscribir voluntariamente para participar, El número máximo de participantes será de 10 personas, el mínimo de 8 personas.

### 4.1 Objetivo general

Que el estudiantado universitario comprenda qué es la violencia de género y cuáles son algunos factores que influyen en la reproducción de esta, mediante un taller comunitario, con la finalidad de contribuir a la prevención de la violencia de género en la UNAM.

### 4.2 Objetivos específicos

1. Que las y los participantes adquieran nociones y herramientas que promueva la comunicación asertiva.
2. Que las y los participantes identifiquen conceptos básicos relacionados con la violencia de género, así como sus diferentes manifestaciones.
3. Que las y los participantes identifiquen que los roles de género, los estereotipos sociales y la desigualdad entre hombres y mujeres son factores aprendidos socialmente.
4. Que las y los participantes identifiquen que la expresión de la afectividad y sentimientos son aprendidos socialmente y diferenciadamente de acuerdo al género.
5. Que los participantes identifiquen el modelo de masculinidad hegemónica y las consecuencias que tiene para los hombres.
6. Que las participantes adquieran herramientas que fomenten su empoderamiento.

## **5 Diseño de las propuestas desde la perspectiva de los talleres comunitarios y enfoque feminista para erradicar la violencia de género en las universidades.**

### **5.1 Talleres comunitarios**

Los talleres comunitarios se diseñaron con base en un modelo pedagógico educativo participativo; el fundamento de estos es que se aprende haciendo. De acuerdo con las teorías contemporáneas del aprendizaje y la enseñanza, para que una persona aprenda de manera efectiva debe participar activamente en su propio proceso de enseñanza aprendizaje: pensando, tomando decisiones, resolviendo problemas, trabajando con otros, actuando y reflexionando sobre lo que hace y cómo lo hace. Su base es la elaboración de procedimientos y secuencias didácticas que, acompañados de ciertas técnicas, parten de la realidad de los propios participantes ya que mediante el enriquecimiento de su propia práctica cotidiana se les guía a la reflexión, para sensibilizar o modificar comportamientos (Satck y López, 2006).

Las técnicas participativas comunitarias, en específico, los talleres reflexivos, facilitan espacios de convivencia, diálogo y reflexión. En este sentido, la técnica del taller como medio de aprendizaje es una herramienta que promueve la reflexión-acción, a la vez que permite el análisis de situaciones reales, de problemáticas comunes, por lo que los objetivos que persiguen este tipo de talleres son: promover la participación del grupo en la discusión y análisis de diferentes temáticas y problemáticas según sea el caso, desarrollar mecanismos que ayuden a la libre expresión de ideas y opiniones, generar conciencia frente a la realidad y a la problemática vivida, y despertar el interés por la solución de problemas cotidianos, familiares o comunitarios (Salinas et al., 2018). Este tipo de talleres se desarrollan desde el contexto de la promoción de la salud (PS), desde la cual se busca que los participantes se sientan protagonistas, desarrollen habilidades, se conviertan en activos para tomar decisiones y generar salud (Hernández et al., 2014).

Como se mencionó en el capítulo uno, la violencia de género es un problema de salud pública, es por eso que las propuestas de intervención serán talleres comunitarios reflexivos desde el contexto de la (PS).

### **5.2 ¿Por qué hacer los talleres con perspectiva feminista?**

Diversos enfoques en psicología normalizan conductas violentas hacia las mujeres y grupos vulnerables, a saber, en el enfoque cognitivo, hay críticas feministas que señalan que en la psicoterapia cognitivo conductual se afirman implícitamente los criterios de los grupos dominantes como normales. Se espera que las personas aprendan a adaptarse mejor a su ambiente y sus estímulos, lejos de cuestionar esos estímulos y ese ambiente, se refuerzan en algunos casos los estándares sociales dominantes. Como ejemplo, desarrollar estrategias asertivas en mujeres que han sufrido acoso sexual en el ámbito laboral, naturaliza que la mujer debe aprender a identificar la violencia y defenderse frente a varones que no saben controlarse, de modo que resulta importante manejar una orientación feminista en cualquier

enfoque dentro de la psicología. Las bases de las que parte dicha orientación, toman en cuenta que las propias teorizaciones dentro del campo de la psicología son androcéntricas, génerocéntricas, heteronormativas, de orientación intrapsíquica y deterministas (Gaba,2015). Por consiguiente, los talleres que se van a implementar tendrán perspectiva feminista, que será tomada en cuenta en cada una de las actividades contempladas.

### **5.3 Orden de las sesiones y lógica de la intervención**

Como se ha dicho anteriormente, se propone llevar a cabo dos talleres, uno va dirigido a hombres y el otro dirigido a mujeres, ambos tienen una duración de ocho sesiones. Los temas a tratar serán los mismos en ambas intervenciones a excepción de un tema, ya que la sesión seis del taller de mujeres está enfocada a fomentar el empoderamiento, y la sesión tres en el taller de hombres está enfocada a cuestionar la masculinidad hegemónica.

La primera sesión de ambos talleres está centrada en la bienvenida, la presentación y la integración del grupo, para crear un ambiente de confianza en cada uno de los participantes y comenzar a generar un sentido de cohesión. Esta sesión es de suma importancia, dado que es el primer momento para generar ese espacio cordial y seguro que facilite el trabajo grupal tanto para hombres como para mujeres, en el que puedan expresar y compartir de manera libre y respetuosa sus sentipensares. En el taller de mujeres habrá una actividad que realizarán en esta sesión y en la sesión de cierre, la cual consiste en que dibujen su empoderamiento. Por último, se aplicará el cuestionario de pre-evaluación.

La segunda sesión está diseñada para promover la comunicación asertiva. La idea de comenzar con el tema de asertividad obedece a las resistencias que pueden generar los temas de género y violencia en los participantes; de esta manera, al iniciar con un contenido menos sensible (más neutral), se introduce el taller, los participantes conocen la dinámica de las sesiones, van adquiriendo confianza de participar, se conocen y ubican. Así, cuando se inicie con los temas de género, los grupos en ambos talleres ya estarán integrados.

Por otro lado, se inicia las sesiones con el tema de asertividad porque fomentar la comunicación asertiva es una manera de promover la sensibilización ante la violencia de género; hay investigaciones que demuestran que hay diferencias en los niveles de asertividad entre hombres y mujeres de acuerdo a los roles de género. Por ejemplo, el estudio de Albornoz et al. (2017) muestra que las mujeres presentan menor grado de asertividad en situaciones en las que tienen que manifestar oposición o discrepancia, rechazar solicitudes y peticiones, exponerse a situaciones desconocidas e involucrarse en situaciones agradables; esta última incluye la dimensión de interactuar con personas que le atraen; el motivo por el que las mujeres presentan menor asertividad en dichas situaciones tiene una explicación cultural, para el primer caso de manifestar oposición o discrepancia, tiene que ver con el hecho que los hombres presentan mayor facilidad para expresar la molestia que las mujeres; de acuerdo con los roles de género, la mujer es incentivada a mantener una mayor preocupación por los demás, a entender a los otros, a mantener una actitud sumisa, mientras que los hombres son educados hacia la agresividad y el poco control de impulsos. En lo tocante a exponerse a situaciones desconocidas, también se relaciona con el rol de género,



porque los hombres son impulsados en mayor medida a situaciones desconocidas, tanto en entornos escolares como laborales. Finalmente, para la dimensión de involucrarse en situaciones agradables, tradicionalmente el rol masculino se encuentra relacionado con una actitud más activa hacia el ejercicio del cortejo mientras que las mujeres mantienen una actitud más receptiva. En el mismo estudio los hombres presentan menor grado de asertividad en la parte de asumir limitaciones personales, ya que culturalmente los hombres asocian el reconocer sus errores con “debilidad”, lo que es incompatible con su rol de género.

Por lo expresado en el párrafo anterior, en los talleres se hará mayor énfasis en ciertos puntos para los hombres y para las mujeres –específicamente se trabajará la asertividad en aquellos aspectos que culturalmente les son difíciles a unas y otros dado los roles de género. Por ejemplo, en las mujeres se fomentará la comunicación asertiva para que tengan herramientas para poner límites y aprendan a decir “no” (ver anexo 10), habilidades que servirán para incentivar su empoderamiento, mientras que en los hombres se trabajará la expresión asertiva del enojo y sus sentimientos de manera no agresiva y en el reconocimiento de sus errores (ver anexo 9), aspectos que se incluyen en la sesión de masculinidades.

La asertividad es la capacidad que tiene una persona de transmitir a otros u otras sus opiniones, creencias o sentimientos, sean positivos o negativos, así como la capacidad de desempeñar esta conducta de manera no agresiva ni pasiva (Albornoz et al., 2017). Las conductas que están relacionadas a la asertividad son; hacer y aceptar críticas, dar y recibir halagos, expresar las ideas, sentimientos y pensamientos personales, defender los derechos propios etc., pero respetando las ideas, intereses, sentimientos y derechos de las demás personas (Castaños et al., 2010). Se trata de una habilidad social útil para no sentirse culpable al decir “no” o al expresar cuando algo que no gusta, rechazar peticiones, defender los propios derechos, no decidir apresuradamente, no acumular malestar emocional, aprender a escuchar a otros, reconocer los errores y expresar las limitaciones personales. Para poner en práctica la asertividad es necesario, no usar el sarcasmo, no insultar, no hacer sentir culpables a los demás, no gritar, no hacer muecas agresivas, estar dispuesto a negociar, reconocer los derechos propios, pero también los de los demás, hablar en primera persona, mantener contacto visual, hablar de las conductas no de la persona, saber esperar el momento oportuno, hacer cumplidos y recibir cumplidos (Caballo, 1983).

La sesión tres del taller de hombres se llama cuestionando la masculinidad hegemónica, en la que se dará a conocer el modelo de masculinidad hegemónica y las consecuencias que tiene para los hombres. Asimismo, se pretende que analicen qué es lo que significa ser hombre en una sociedad patriarcal, y cómo fue que aprendieron a ser hombres desde su infancia. Se introduce este tema en la tercera sesión, para que en los temas que se revisarán posteriormente, los hombres ya tengan cierta conciencia del papel que juega la masculinidad en la reproducción de la violencia de género. En el capítulo uno ya se ha explicado qué es la masculinidad hegemónica y el término de masculinidades.

En la sesión tres del taller de mujeres, se dará la introducción a los conceptos básicos relacionados con la violencia de género y se dará a conocer las diferentes manifestaciones de esta. Finalmente, se hablará de las manifestaciones de la violencia en los entornos escolares

y se abrirá al diálogo grupal para que las participantes compartan sus experiencias con la violencia de género en el entorno escolar. En el taller de hombres será la sesión cuatro en la que se impartirán dichos temas, los cuales serán los mismos que se impartirán en el taller de mujeres.

La sesión cuatro en el taller de mujeres se llama sexismo y estereotipos, mientras que en el taller de hombres esta es la sesión cinco; en esta sesión, en primer lugar, se explicará que son los estereotipos y los roles de género, haciendo énfasis en los roles de género como una construcción social, se hablará de la influencia de los medios de comunicación en los roles sexistas, y luego se hará una actividad basada en un documento creado por Conapred, Inmujeres y Conavim, el cual promueve el uso de lenguaje no sexista. La última actividad de esta sesión se aboca a que los participantes analicen las desigualdades presentes en la vida cotidiana a partir de los roles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres.

La sesión cinco en el taller de mujeres se llama manifestaciones afectivas de hombres y mujeres, misma que en el taller de hombres es la sesión seis; en esta sesión se dará a conocer qué es la inteligencia emocional, diferenciando los conceptos de sentimiento, emoción y afectividad. El objetivo es que los participantes identifiquen la importancia de expresar lo que sienten y que la expresión de la afectividad y sentimientos son aprendidos socialmente y diferenciadamente de acuerdo al género.

Daniel Goleman popularizó el término de inteligencia emocional en 1995 y lo define como: La capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el desempeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y, por último, la capacidad de empatizar y confiar en los demás (Goleman, 2008, citado en Rangel, 2012).

Es importante diferenciar la emoción del sentimiento, pues, las emociones son un conjunto de reacciones orgánicas que experimenta una persona cuando responden a ciertos estímulos externos; la emoción se caracteriza por ser una alteración del ánimo de corta duración, pero de mayor intensidad que un sentimiento, y se presentan con manifestaciones neurodegenerativas como el sudor, el temblor, el rubor, etc. En cambio, los sentimientos son las consecuencias de las emociones, son estados afectivos relativamente duraderos y a la vez modificables a través del tiempo. Los sentimientos son emociones complejas (Hernandez et al., 2011).

Por otro lado, los afectos son construidos psicosocialmente y culturalmente e incluyen a las emociones y a los sentimientos. La afectividad es colectiva, porque cualquier sentimiento, solo puede ser entendido en referencia a algún modo de grupo, situación, sociedad y contexto; la afectividad se manifiesta tanto en estados corporales, gestos, objetos e imágenes (Fernández, 2000, citado en Hernandez et al., 2011).

Es importante destacar que las emociones no surgen y no son expresadas en el vacío. Son fenómenos socialmente construidos dentro de un contexto cultural y socialmente definidos (Rodríguez, 2008); en la cultura patriarcal se considera poco adecuado que los hombres

expresen sus emociones, excepto por el enojo, lo que moldea la manera en la que los hombres se expresan.

En la sesión seis del taller de mujeres, el objetivo es fomentar el empoderamiento a nivel individual y colectivo, pues como se mencionó en el capítulo uno, el empoderamiento se analiza en tres dimensiones: la personal, de relaciones cercanas y colectiva.

(León y Batliwala, 1998) explican que el empoderamiento busca lo siguiente:

Cambiar la conciencia de otras mujeres, modificando su autoimagen y las creencias acerca de sus derechos y sus capacidades, creando conciencia de la discriminación de género que, a semejanza de otros factores socioeconómicos y políticos, es una fuerza que actúa sobre ellas desafiando el sentimiento de inferioridad que se les ha inculcado desde el nacimiento, reconociendo el valor verdadero de sus labores y contribuciones a la familia, la sociedad y la economía. Las mujeres tienen que ser convencidas de sus derechos innatos a la igualdad, la dignidad y la justicia.

Por lo planteado anteriormente, este tema está acomodado en la sesión seis, puesto que hasta el momento se habrán revisado puntos de los tipos de violencia ejercidas contra las mujeres, como se ejercen, el derecho a vivir sin violencia de género, estereotipos de género, estereotipos sexistas, lo que les habrá dado las herramientas para analizar las variables que intervienen en la normalización de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres, que les inculca y educa desde el nacimiento a prevalecer en una posición subordinada a la de los hombres.

El último tema se llama respuesta a situaciones de violencia por parte de la UNAM. En ambos talleres tanto el de hombres como el de mujeres, dicho tema se impartirá en la sesión siete. La finalidad de esta es que los participantes identifiquen las diferentes instancias de la UNAM a las que pueden acudir en caso de sufrir violencia de género o conozcan a alguien que haya sufrido violencia de género dentro de la universidad. Se dará a conocer el protocolo que existe para actuar ante dichas situaciones, pero también se les hablará acerca de los obstáculos que hay en la UNAM para hacer frente a la violencia de género, y se les explicará el papel de los grupos feministas en la lucha de derechos dentro de la universidad.

Finalmente, en la sesión ocho se hará el cierre del taller, en la que se guiará a los participantes a que propongan alternativas de cambio, y todo lo aprendido sobre acción y compromiso en cada participante, y se les pedirá que compartan que fue lo que aprendieron y que se llevan de esta experiencia. En el taller de mujeres, se les pedirá nuevamente que hagan un dibujo de su empoderamiento para que puedan comparar si existen diferencias entre el dibujo que hicieron en la primera sesión y el que harán en esta última. Por el contrario, en el taller de hombres, como actividad de análisis para el cierre se les va a pedir que dibujen una nueva forma de ser hombre. Por último, se les aplicará el cuestionario final y la evaluación de reacción o satisfacción, y cuando hayan terminado se hará la despedida del taller, agradeciéndoles su participación.

#### 5.4 Características de las personas facilitadoras o talleristas.

Es válido que las personas facilitadoras no sean expertas en género, sin embargo, es importante que sea sensible a dicha problemática social y que también tengan conocimientos mínimos en esta materia para poder acompañar en el proceso durante las sesiones y no reproduzcan los mismos estereotipos. Por otro lado, deben ser capaces de esclarecer desacuerdos, tratar con apertura y espontaneidad al grupo para buscar respuestas por medio de su libertad de opiniones, para ello se requiere que propicie el diálogo abierto entre los participantes. La persona que facilita no es una fuente infalible de conocimientos, de lo contrario, su trabajo es facilitar y acompañar un proceso que tendrá como principal compromiso generar permanentemente una búsqueda del conocimiento el autodescubrimiento y el cambio desde la perspectiva de género. Además de los conocimientos teóricos relativos a los temas del taller, los talleristas deben tener una serie de valores y habilidades que tienen que ver con el compromiso, la dedicación, la afinidad por el trabajo que se desarrolla, la empatía, la capacidad de motivar, la congruencia, entre otras cualidades humanas (Pérez et al., 2008).

A continuación, se presenta una tabla en la que se muestran algunos puntos de las características básicas con las que deben contar los talleristas.

Tabla 3

#### *CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS FACILITADORAS*

Conocimientos	Habilidades	Actitudes
De los conceptos fundamentales de la perspectiva de género.	Pedagógicas y didácticas. De comunicación no verbal, oral y escrita.	Respeto a la diversidad. Sensibilidad y compromiso con la tarea.
Del equipo de cómputo y otros auxiliares tecnológicos para el buen desempeño de su actividad	Para adecuar las actividades a grupos en particular. Para el manejo de grupos.	Apertura al diálogo. Servicio. Autocrítica.
Elementos básicos de didáctica.	Para conducción y liderazgo. Para establecer empatía.	Capacidad de reconocer los logros en su trabajo y el de los demás.
Del seguimiento de programas educativos.	Para la toma de decisiones.	
Del perfil de desarrollo del grupo al que se dirige.	Capacidad de introspección y de trabajo en equipo.	
Que sea autodidacta, flexible y que se mantenga en formación constante.	Para establecer límites y enfrentar conflictos.	

Conocimientos	Habilidades	Actitudes
	Para fomentar una actitud crítica y desarrollar la creatividad.	
	Flexibilidad para recibir retroalimentación del tipo que sea.	
	Capacidad de cambio.	

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres (2008)

Para el taller de mujeres es ideal que las talleristas sean mujeres, ya que esto facilitaría la confianza de las participantes para hablar de ciertos temas, como pueden ser sexualidad, relaciones interpersonales o situaciones de acoso, mientras que para el taller de hombres se recomienda que lo imparta un hombre y una mujer, por las resistencias que se puedan llegar a presentar con ellos por el hecho de que una mujer les comparta temas que tienen que ver con violencia de género, con la ayuda de un hombre como tallerista se puede guiar a que se abran más para expresarse y generen menos resistencias.

## 5.5 Evaluación de resultados

El diseño de la propuesta de evaluación de los talleres contempla dos momentos para la toma de datos. Primero, antes de la intervención, en la que se aplicará una evaluación de aprendizaje. Segundo, además de la evaluación de aprendizaje también se administrará una de reacción o satisfacción. Por lo tanto, se hará un pre y post, para observar si hubo entendimiento por parte de los participantes antes y después el taller de acuerdo a los objetivos planteados.

Para la evaluación del aprendizaje, se elaboró un cuestionario con 23 preguntas (7 cerradas y 16 abiertas, en el caso de los hombres son 8 preguntas cerradas y 15 abiertas) con base en los contenidos de las sesiones de los talleres que están alineados a los objetivos específicos; el cuestionario se elaboró en la plataforma Google Forms (Apéndice A, anexo 1 y 2), tanto en la fase pre como en la post, siendo el mismo para el taller de hombres y el de mujeres. Los cambios que se esperarían de acuerdo a la mayoría de los objetivos planteados serían a nivel de conocimiento, aunque se contemplan algunas preguntas que indagan sobre las actitudes y conductas de los participantes. En la tabla 4 se especifica qué preguntas del cuestionario miden cada objetivo específico.

Tabla 4

*MATRIZ DE EVALUACIÓN POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

Objetivo específico	Preguntas que evalúan los objetivos en el cuestionario de mujeres	Preguntas que evalúan los objetivos en el cuestionario de hombres
Que las y los participantes adquieran nociones y herramientas que promueva la comunicación asertiva.	1,2,3 y 4	1,2,3, y 4
Que las y los participantes identifiquen conceptos básicos relacionados con la violencia de género, así como sus diferentes manifestaciones.	8 y 9	8 y 9
Que las y los participantes identifiquen que los roles de género, los estereotipos sociales y la desigualdad entre hombres y mujeres son factores aprendidos socialmente.	11,12, 13,14,15 y 16	11,12, 13,14,15 y 16
Objetivo específico	Preguntas que evalúan los objetivos en el cuestionario de mujeres	Preguntas que evalúan los objetivos en el cuestionario de hombres

Que las y los participantes identifiquen la importancia de expresar lo que sienten.	18	18
Que las y los participantes identifiquen los obstáculos que hay en la UNAM para hacer frente a la violencia de género.	23	23
Que los participantes identifiquen el modelo de masculinidad hegemónica y las consecuencias que tiene para los hombres.		5 y 7
Promover el desarrollo de nuevas masculinidades.		6
Que las participantes adquieran herramientas que fomenten su empoderamiento.	5,6, y 7	
Que las participantes identifiquen los grupos de mujeres en la UNAM a las que se pueden acercar en caso de sufrir violencia de género.	21	

En la última sesión, hay una actividad en la que tienen que escribir lo que aprendieron y que se llevan del taller. Aquí se propone observar si mencionan indicadores que hagan referencia a un cambio de conocimiento. Cabe señalar que las sesiones del taller serán grabadas para poder recuperar y analizar los testimonios de los participantes en aquellas actividades en las que se recolectarán datos con propósitos de evaluación; a los participantes se les pedirá su consentimiento para tal cosa, garantizándoles el manejo confidencial de la información y la destrucción de las grabaciones una vez que se culmine el reporte de evaluación del taller.

Para la evaluación de reacción o satisfacción con el taller, que se lleva a cabo únicamente en la fase post, también se elaboró un cuestionario que se alojó en Google Forms (Apéndice A, anexo 3). Dicho cuestionario consta de 23 preguntas (20 cerradas y 3 abiertas) y será el mismo para el taller de hombres y el de mujeres; el cuestionario pretende saber la opinión que los participantes tienen acerca del taller con relación a cuestiones de la organización, el contenido, el material de apoyo, así como de la tallerista o talleristas según sea el caso. En la tabla 5 se muestra las dimensiones y qué preguntas del cuestionario mide cada una.

Tabla 5

*DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN DEL TALLER*

Dimensiones	Preguntas que miden la dimensión
Contenido del taller	1,2,3,4,5,6 y 7
Desempeño del/a tallerista	8,9,10,11,12,13,14 y 15
Material de apoyo	16,17,18,19 y 20
Opinión del taller en general	21,22,23

Hay dos objetivos específicos que se relacionan directamente con un cambio a nivel afectivo. En el taller de hombres es el que plantea promover el desarrollo de nuevas masculinidades. En el taller de mujeres es el que hace referencia a fomentar el empoderamiento.

El objetivo específico que habla de promover el desarrollo de nuevas masculinidades se puede medir en tres momentos durante el taller. En la sesión tres, con la tarea que se les deja al final que consiste en escribir una carta, en la que van a plasmar el análisis que hicieron acerca de lo que aprendieron en dicha sesión. Aquí se debe poner atención a los indicadores de cambio que mencionen en su discurso. El otro momento es en la sesión de cierre, con la actividad en la que se les pide que dibujen una nueva masculinidad, cuando terminan tienen que compartir que fue lo que plasmaron en sus dibujos, de igual manera, se debe poner atención a los indicadores que manifiesten oralmente durante la presentación de su dibujo. Finalmente, con las respuestas que den en la pregunta 6 del cuestionario.

En el taller de mujeres, el objetivo específico que plantea fomentar el empoderamiento, también puede ser medido en tres momentos durante el taller. Primero, en la actividad de la sesión 6 cuando se les pregunta ¿Qué harían para fomentar su empoderamiento en los momentos que recordaron sentirse poco empoderadas? Ante las respuestas que den, se puede analizar su discurso y poner atención en los indicadores de cambio que mencionen; se hará lo mismo en la actividad de la sesión 8, en la que se les pide que dibujen su empoderamiento y lo comparen con el que hicieron en la primera sesión. Cuando terminan comparten su dibujo y platican al grupo lo que quisieron plasmar, es cuando se analiza su discurso para observar que indicadores mencionan. Por último, con las respuestas que den a las preguntas 5,6 y 7 del cuestionario.



Para evaluar si hubo un cambio de conducta a nivel afectivo en la sesión “*Sexismo y estereotipos*”, se propone aplicar junto con la evaluación de reacción el “*Inventario de sexismo ambivalente*” (Glick y Fiske, 1996) que ha sido actualizado por Torres et al. (2005) y ahora tiene por nombre “*¿Cómo nos relacionamos los hombres y las mujeres?*” (Apéndice A, anexo 4). Dicha escala está validada en habitantes de la Ciudad de México, aunque no está estandarizada aún, por lo que, esta herramienta puede ser utilizada en caso de que se apliquen los talleres varias veces, para que se reúnan el número suficiente de participantes, y poder hacer una prueba T para muestras relacionadas, luego comparar los puntajes antes y después tanto en el taller de hombres y mujeres, entonces observar si hubo cambios.

## 6 Resultados de la aplicación de los talleres

Se planeó aplicar las dos propuestas de intervención que se desarrollaron en esta tesis para evaluar su efectividad, así como para encontrar aspectos que se pudieran mejorar y poder así replicar los dos talleres en un futuro; sin embargo, no fue posible llevar a cabo los talleres, por lo que estos quedaron como propuestas para aplicarse en un futuro.

A continuación, se explica brevemente lo ocurrido. Se lanzó la convocatoria para invitar a estudiantes de la comunidad UNAM de nivel superior a participar en los talleres. Como ya se había mencionado, se dio preferencia a quienes participaron en los grupos focales que formaron parte de la investigación de la cual se derivaron las propuestas de estos talleres; como se tenían los correos electrónicos de los participantes, se les hizo llegar la invitación por dicha vía tanto a hombres y mujeres de todas las Facultades que participaron en los grupos focales. Con ayuda de otras personas, se difundieron las invitaciones vía Facebook, para que llegaran a diferentes poblaciones de nivel superior de la UNAM. Se contactó a un profesor de la Facultad de Arquitectura y a una alumna de la Facultad de Artes y Diseño quienes también ayudaron en la difusión de las invitaciones en estas dependencias. Por último, un egresado de Fes Aragón también ayudó con la difusión en la carrera de Relaciones Internacionales.

Después de la difusión de la convocatoria, se obtuvieron los siguientes resultados; para el taller de hombres, nadie se inscribió. Una persona mandó correo para pedir informes, pero no mandó sus datos para que pudiera ser registrado. En consecuencia, el taller de hombres fue el primero que se canceló. En el taller de mujeres se obtuvo mejor resultado en las inscripciones, ya que se habían inscrito ocho personas; sin embargo, el día que inició, solo llegaron tres mujeres, de las cuáles una se salió de la sesión y ya no regresó. A pesar de esto, seguía en pie la impartición de la intervención para las dos participantes que estaban dentro del grupo, sin embargo, al día siguiente solo llegó una participante y el tercer día dicha participante ya no entró a la reunión, así, el taller de mujeres también fue cancelado.

Debido a los estragos de la tercera ola de la pandemia del COVID-19, no se sabe la situación que estaba pasando la comunidad de estudiantes de la UNAM, ya que, días después, una chica se puso en contacto con la tallerista, para informarle que no se había presentado al taller porque le dio COVID. Por otro lado, hay que agregar que debido a los paros que hubo en diversas Facultades, los semestres han sido más cortos, por lo que puede implicar más presión para los estudiantes y menor tiempo de realizar actividades extracurriculares.

Por lo tanto, de acuerdo a la situación social tanto dentro y fuera de la UNAM, es muy probable que las principales causas por la que la convocatoria no tuvo éxito son en primer lugar la pandemia, seguido de los paros por los que estaba atravesando la UNAM en esos momentos.

## **7 CARTAS DESCRIPTIVAS TALLER DE MUJERES**

<b>Sesión 1. Presentación, bienvenida e integración</b>		Duración total: 2 horas
Objetivo: Realizar la presentación de la tallerista y las participantes, conocer las expectativas que las participantes tienen del taller, así como presentar los objetivos y los alcances reales del mismo, establecer el encuadre, fomentar la integración del grupo y un ambiente de participación y confianza, realizar el cuestionario de pre evaluación.		
Materiales: Presentación PowerPoint, frases de cosas absurdas (anexo 6), google Jamboard, documento de Word, cuaderno, colores y pre evaluación (anexo 1)		
Actividad y duración	Desarrollo	
Presentación de la tallerista y las participantes por medio de la actividad dato irrelevante. 10 min	<p>Se les va a pedir a las participantes que busquen en su memoria un dato que siempre recuerden y no tenga ninguna utilidad. Se les explicará que no importa el tema recordado, lo necesario es que el dato sea irrelevante para la vida diaria. La tallerista iniciará la presentación, dando a conocer su nombre y el dato irrelevante, por ejemplo: “Me llamo Andrea y recuerdo que somos responsables del 90% del polvo que hay en nuestras casas, pues la mayor parte de este polvo es ocasionado por las células muertas de nuestra piel.</p> <p>Cuando todas hayan terminado de presentarse se les dirá lo siguiente: Este es el grupo del taller, vamos a estar trabajando durante 8 sesiones, véanse, conózcanse, para que podamos comenzar a sentirnos en confianza entre todas.</p>	
Dinámica de integración Ventas absurdas 50 min	<p>Se le enviará a cada participante por mensaje de zoom una frase con un producto absurdo o fuera de época (ver anexo 6), por ejemplo “peine para calvos” “cómo vender cobijas en el desierto” “tienes que venderle una almohada a una cavernícola”. Las participantes tendrán que argumentar para vender su producto. Cuando todas hayan terminado, se les pide un aplauso, se agradece su participación, se les pregunta cómo se sintieron con el ejercicio y que producto comprarían.</p> <p>Lo importante de este ejercicio es que se diviertan con las cosas que mencionen respecto a cómo vender su producto, para fomentar la confianza.</p>	
Expectativas de las participantes y presentación de objetivos y alcances reales del taller. 15 min	<p>Se le preguntará a cada una de las participantes cuáles son las expectativas que tienen del taller, cada participante escribirá sus expectativas en una nota de Google Jamboard a manera de lluvia de ideas, cuando todas las participantes hayan terminado de escribir sus expectativas, la tallerista escribirá en una nota las cosas que hagan falta mencionar.</p> <p>Finalmente, la tallerista irá subrayando las cosas que si se van a cubrir y explicará de que se va a tratar el taller y que se va a ver en cada sesión., esto con la finalidad de dejar en claro los objetivos, y evitar que las expectativas de las participantes se alejen de los objetivos reales.</p> <p>El documento se les va a compartir por medio su correo de drive, para que todas tengan acceso y lo puedan editar al mismo tiempo. A la vez, la tallerista compartirá en pantalla de zoom el documento.</p>	

<p>Encuadre 15 min</p>	<p>Se comenzará preguntándoles a las participantes que acuerdos consideran indispensables para el desarrollo adecuado de las sesiones y favorecer el proceso de aprendizaje grupal. Las aportaciones serán escritas por la tallerista en un documento Word. Si hacen falta algunos acuerdos que se consideren indispensables y que las participantes no hayan mencionado, la tallerista los mencionarán y los escribirá también en el documento. Cuando todas coincidan con los acuerdos descritos, se les explicará que al final del taller, este documento será descargado en formato pdf y se les enviará por correo. Al inicio de cada sesión se le pedirá al azar a una participante que mencione rápidamente dichos acuerdos, esto con la finalidad de que el encuadre siempre esté presente. Posteriormente la tallerista les recordará nuevamente el número de sesiones que habrá, así como las fechas y los horarios de las sesiones. También, se les explicará la forma en la que se va a trabajar, que estará compuesta de la parte la parte teórica y el trabajo vivencial. Finalmente, se les mencionará que se abrirá una carpeta de drive para cada uno de las participantes que tendrá su nombre completo, en la cual subirán ciertas tareas que se les irán indicando y también tendrán acceso a documentos que se les subirán a dicha carpeta El documento descargado en pdf también se subirá a la carpeta de drive para que todas tengan acceso a él y puedan revisarlo cuando quieran.</p>
<p>Cuestionario pre evaluación 15 min</p>	<p>Se les enviará el cuestionario de pre evaluación hecho en google drive (anexo 1). Luego, se les va a dar la siguiente indicación: “Contesten las preguntas del cuestionario de acuerdo a lo que sepan, no se preocupen si hay cosas que no saben, pueden poner lo que se imaginen es la respuesta, o lo que hayan escuchado acerca del tema o en su defecto pueden dejar dicha pregunta sin contestar, sin embargo, hay algunas preguntas que son obligatorias y si tienen que contestar aunque no sepan, ya que si no las contestan no las dejará pasar a la siguiente pregunta, en ese caso contesten lo que sepan. Tienen 10 minutos para contestar”.</p>
<p>Dibujando mi empoderamiento 15 min</p>	<p>Las participantes utilizarán su cuaderno y colores, se les dará la siguiente indicación: “van a dibujar su empoderamiento, para que la instrucción no sea abstracta, se les va a explicar a las participantes que el empoderamiento son aquellos momentos en los que se sintieron con un gran control sobre sus vidas y sus decisiones, tanto a nivel individual como colectivo. Luego las participantes van a compartir sus dibujos y lo que significan, para que todas puedan ver sus dibujos se les dará el acceso para que compartan pantalla, o simplemente mostrarán su cuaderno por la cámara de zoom, en caso de que se les dificulte, enviarán su material a la tallerista y ella se encargará de compartir la pantalla. Al finalizar la sesión, se les pedirá que envíen sus dibujos por correo o por WhatsApp a la tallerista, para que puedan ser guardados, puesto que serán utilizados posteriormente para otra actividad. Los dibujos serán guardados en una carpeta de drive, para que estén a la mano cuando se necesiten.</p>

<b>Sesión 2. Comunicación asertiva</b>		Duración total: 2 horas
Objetivo: Promover la comunicación asertiva y la escucha activa.		
Materiales: Documento de encuadre descargado en formato pdf, presentación PowerPoint, infografía ¿Para qué sirve la asertividad? (anexo 7), hoja de frases asertivas (anexo 8), ejemplos de situaciones para actuar de forma asertiva (anexo 10) y google drive.		
Actividad y duración	Desarrollo	
Inicio 10 min	Se introduce la técnica de respiración diafragmática por 5 minutos, para poner disponible al grupo. Al terminar, se pedirá a algunas participantes que mencionen lo más relevante que se habló en la sesión anterior. La tallerista compartirá por la pantalla de zoom el documento de encuadre en formato pdf y pedirá al azar a dos participantes que lean las reglas rápidamente, con la finalidad de que el encuadre siempre esté presente.	
¿Qué es la asertividad, qué implica y por qué es importante? 15 minutos	Se dará una breve exposición verbal para explicar qué es la asertividad, qué implica y por qué es importante así como la relación que tiene con la empatía y la escucha activa. Finalmente, se transmitirá la importancia de comunicarse con asertividad como vía para preservar el autocuidado y mantener relaciones interpersonales saludables.	
¿Para qué sirve la asertividad? 10 min	Por medio de una infografía se explicarán puntos específicos y concretos acerca de las funciones y beneficios de la asertividad (ver anexo 7).	
Poniendo en práctica la asertividad 15 min	Se explicarán lineamientos o recomendaciones concretas para practicar la asertividad, para cada punto. La tallerista dará ejemplos para explicar a qué se refiere cada uno de ellos.	
Frases asertivas 5 min	Se enviará a cada participante una hoja en la que estarán escritos ejemplos de frases asertivas (ver anexo 8), para que conozcan la diversidad de expresiones asertivas que pueden incorporar a su vocabulario, invitándoles a ponerlas en práctica a partir de esta sesión. Luego de enviar las hojas, todas las participantes por turnos, ayudarán a leer en voz alta las frases que están escritas en la hoja, compartiéndolas con algo que quisieran expresarle a alguien en este momento de su vida-	

<p><i>Role playing</i> 50 min</p>	<p>Primero, la tallerista moldeará un ejemplo de cómo resolvería algún problema de forma asertiva, luego, por parejas, se dará a las participantes ejemplos de diferentes situaciones (ver anexo 10), y cada pareja tendrá que actuar como resolvería la situación que le tocó de manera asertiva, tomando en cuenta los puntos que fueron explicados acerca de la asertividad. Las parejas tendrán 5 minutos para hacer su <i>role playing</i>.</p> <p>Sí alguna persona se queda sin pareja, se le dirá que su tarea será ser una persona observadora con alguna pareja, al final va a describir todo lo que haya visto en el <i>role playing</i>, si actuaron de forma asertiva o no, que les faltó para ser más asertivos, o si lo hicieron correctamente. Su trabajo será hacer evidente lo que las parejas no hayan visto de su actuación en asertividad.</p>
<p>Identificación de conductas pasivas y agresivas 10 min</p>	<p>Se explicará que en muchas ocasiones en la comunicación se usan frases pasivo-agresivas, y se presentarán algunos ejemplos por medio de una presentación, Al azar se le pedirá a una participante que lea una frase y se le preguntará de qué manera cambiaría esa esa frase pasivo-agresiva por una asertiva y entonces dará un ejemplo de cómo lo diría ella. Se continúan las participaciones hasta que se hayan mencionado todos los ejemplos que vienen en la presentación.</p> <p>Se concluirá la actividad explicando que muchas veces esas frases pasivo-agresivas se normalizan y pasan desapercibidas, y qué uso constituyente es otra forma de ejercer violencia, de ahí la importancia de aprender a identificarlas.</p>
<p>Cierre 5 min</p>	<p>Cada participante tendrá un documento en sus carpetas de drive, llamado “lo que aprendí de la sesión de asertividad”. En dicho documento cada participante escribirá que fue lo que aprendieron en la sesión, que se llevan y que fue lo más importante para ellas. El documento se utilizará para la siguiente sesión.</p>

<p><b>Sesión 3. Conceptos básicos. Violencia de género y sus manifestaciones.</b></p>	<p>Duración total: 2 horas</p>
<p>Objetivo: Que las participantes identifiquen conceptos básicos relacionados con la violencia de género, así como diferentes manifestaciones de esta.</p>	
<p>Materiales: documento que hicieron en la actividad de cierre de la sesión pasada; “lo que aprendí de la sesión de asertividad”, presentación PowerPoint, memorama <i>online</i> (anexo 12), Google Jamboard, infografía tipos de violencia de género hecha por la oficina de la Abogacía general (anexo 13 ) y estudios de caso (anexo 14).</p>	
<p>Actividad y duración</p>	<p>Desarrollo</p>

<p>Inicio 5 min</p>	<p>Las participantes abrirán sus documentos de drive de la actividad de cierre de la sesión anterior, luego, se les pedirá que voluntariamente compartan lo que plasmaron en sus documentos acerca de lo que aprendieron, lo que se llevaron y que fue lo más importante para ellas.</p>
<p>Introducción a conceptos 10 min</p>	<p>Se realizará una breve exposición dinámica introduciendo algunos conceptos fundamentales para el taller, tales como, género y sexo.</p>
<p>Memorama de conceptos  20 min</p>	<p>El memorama <i>online</i> contiene imágenes que reflejan la diferencia entre el sexo y el género (ver anexo 12). Hay cinco imágenes para cada concepto y en total son diez pares de imágenes. La actividad será grupal. A cada integrante del grupo se le enviará el <i>link</i> del memorama de conceptos <i>online</i>. Voluntariamente, se les dará a elegir quién quiere compartir su pantalla por vía zoom. La participante que se ofrezca, compartirá su pantalla para que todas puedan ver el memorama. Cada una elegirá un grupo de cartas para voltear, y a medida que vayan encontrando el par de cada imagen, se le preguntará a la persona que encontró el par por qué esas imágenes representan el concepto que está escrito abajo, en caso de que sea incorrecto o se confunda al explicar, la tallerista intervendrá para dar retroalimentación y aclarar los conceptos.</p>
<p>¿Qué es violencia de género y sus características?  Tipos de violencia: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial. 25 min</p>	<p>Se dividirá a las participantes en equipos de tres, luego se les pedirá que abran un documento de Google Jamboard en el que cada equipo va a escribir, qué es la violencia de género para ellas, así como una explicación de violencia física, psicológica y sexual. Se les dará 10 minutos para que completen la tarea y, cuando hayan terminado todas, compartirán al grupo lo que escribieron; cada una va a subir este documento a su carpeta de drive descargado en pdf con la opción que les da Google Jamboard.</p> <p>Posteriormente, se hará una breve exposición dinámica, para explicar concretamente que es la violencia de género, cuáles son sus características, así como los tipos de violencia en la que se expresa: física, sexual, económica, patrimonial, simbólica y psicológica. Cuando se estén explicando los tipos de violencia, se tomará en cuenta lo que escribieron pos equipos en Google Jamboard anteriormente, y si llegaron a confundir o mezclar conceptos para algún tipo de violencia; se explicará si es que pertenece al que están indicando o no y por qué, enfatizando que la violencia psicológica está presente en el ejercicio de todos los demás tipos de violencia.</p> <p>Se compartirá con las participantes la infografía de tipos de violencia de género (Hecha por la oficina de la Abogacía General, ver anexo 13), para apoyar la información brindada en la exposición.</p>



Estudio de caso 25 min	En parejas, se les va a entregar a las participantes estudios de caso en los que vendrán ejemplos de las diferentes manifestaciones de la violencia de género vistas anteriormente (física, sexual, económica, patrimonial, simbólica y psicológica, ver anexo 14). De acuerdo al caso que les haya tocado, discutirán por qué el ejemplo que les tocó pertenece al tipo de violencia específico que están señalando. Una vez que terminen de discutir, cada equipo compartirá con todo el grupo los tipos de casos que les tocaron y a que conclusiones llegaron respecto al tipo de violencia que se está manifestando.
Manifestaciones de violencia en entornos escolares.  15 min	Se hará una breve presentación explicando que uno de los muchos ámbitos en los que se manifiesta la violencia de género es el entorno escolar. Se brindarán ejemplos concretos de cómo se puede expresar, y para finalizar se abrirá al diálogo grupal para que las participantes brinden ejemplos propios acerca de las manifestaciones de violencia de género que han atestiguado en el ámbito universitario.
Derecho a vivir sin violencia de género. 10 min	Se hablará del derecho a vivir sin violencia de género así como de la transformación en la concepción de los derechos humanos.
Cierre 5 min	Se les pedirá a cada una de los participantes que compartan que es lo más importante que se llevan de la sesión.

<b>Sesión 4. Sexismo y estereotipos</b>		Duración total: 2 horas
Objetivo: Que las participantes identifiquen que los roles de género, estereotipos sociales y desigualdad entre hombres y mujeres son factores aprendidos socialmente.		
Materiales: Presentación PowerPoint, videos de dos comerciales, fragmento de un capítulo de la serie 40 y 20, estereotipos en los Simpson y sexismo en Disney (anexo 15), documento de Google Jamboard, documento “recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje”, ejemplos de expresiones sexistas (anexo 16) y padlet.		
Actividad y duración	Desarrollo	
Inicio 5 min	Se iniciará la sesión con dos preguntas: ¿Qué se vio la sesión anterior? ¿Qué fue lo más importante para ellas de lo que se vio en la sesión anterior?. Se dará pauta a que participen voluntariamente. Cuando terminen de compartir se elegirá al azar a dos participantes para que mencionen los acuerdos que recuerden del encuadre.	

Estereotipos y roles de género.  Sexismo 15 min	Se hará una presentación dinámica explicando que son los estereotipos y los roles de género, se brindarán algunos ejemplos. Se hará énfasis en los roles de género como una construcción social.
Influencia de los medios de comunicación 35 min	Se transmitirán los siguientes videos: 2 comerciales, capítulo de la serie 40 y 20, estereotipos en los Simpson y machismo y sexismo en Disney (Ver anexo 15). Posteriormente se abrirá el debate con las participantes para analizar los ejemplos de roles de género y sexismo que pudieron observar en los contenidos, para visualizar las participaciones, se hará una lluvia de ideas en un documento de Google Jamboard que se compartirá en la pantalla de zoom para que todas puedan ver las ideas compartidas.
Actividad recomendaciones para evitar el sexismo en el lenguaje. 40 min	Primero se harán una serie de recomendaciones para el uso del lenguaje incluyente y no sexista, basadas en el documento creado por Conapred, Inmujeres y Conavim. Para esto, se les compartirá el documento por la pantalla de zoom y por turnos cada integrante leerá lo que se establece en el documento. Luego, la tallerista asignará ejemplos de expresiones sexistas (ver anexo 16), las cuales tendrán que ser cambiadas y re-escritas por los participantes por expresiones no sexistas de acuerdo a las recomendaciones dadas anteriormente. Para fomentar la participación y la lluvia de ideas que pueden surgir en la colectividad, cada participante escribirá su ejemplo en un documento de Google Jamboard, mismo que se estará compartiendo por la pantalla de zoom para que todas puedan aportar ideas.
Detectar desigualdades a partir de los roles tradicionalmente asignados 20 min	Las participantes se dividirán en parejas, y se les pedirá que en un padlet realicen dos listas. Por un lado, van a escribir los “privilegios” que tienen los hombres de acuerdo al género en espacios como la casa, la calle, la escuela, etc. Por otro lado, van a poner los “privilegios” que tienen las mujeres. Cuando terminen, las parejas van a exponer sus listas al grupo. Posteriormente, la tallerista abrirá un pequeño debate de acuerdo a los comentarios de las participantes para analizar las desigualdades presentes. Finalmente, concluirá el debate con la pregunta ¿realmente tienen privilegios hombres y mujeres? Se concluirá la actividad con las ideas que todas hayan aportado y la retroalimentación de la tallerista.
Cierre 5 min	Las participantes y la tallerista tendrán que pensar y decir en una palabra como se van de esta sesión. Pedirles que para la siguiente sesión tengan a la mano colores y un cuaderno.

<b>Sesión 5. Manifestaciones afectivas de hombres y mujeres</b>	Duración total: 2 horas
Objetivo: Que las participantes identifiquen que la expresión de la afectividad y sentimientos son aprendidos socialmente y diferenciadamente de acuerdo al género y que identifiquen la importancia de expresar lo que sienten.	
Materiales: Presentación PowerPoint, google drive, Google Jamboard, cuaderno y colores y dado de los sentimientos.	

Actividad y duración	Desarrollo
Inicio 15 min	<p>Se introducirá la técnica de respiración diafragmática por 5 minutos, para poner disponible al grupo. Luego, se les hará dos preguntas: ¿A partir de lo que hemos visto hasta ahora, han notado en sus entornos familiares, escolares, incluso en la televisión, o en cualquier ambiente en el que ustedes convivan algún fenómeno relacionado con el género, ya sea algún tipo de violencia, desigualdad u otra que hayamos visto en las sesiones? ¿Por qué se dieron cuenta de esa situación?. Se dará pauta a la participación voluntaria, al menos tres personas.</p> <p>Finalmente se elegirá al azar a dos participantes para que mencionen los acuerdos que recuerden del encuadre.</p> <p>Cuando terminen las participaciones, se les indicará que tengan a la mano su cuaderno y los colores que se les pidió la sesión pasada.</p>
Inteligencia emocional 15 min	<p>Se hará una breve exposición dinámica para dar a conocer qué es la inteligencia emocional. Se incluirán los conceptos de sentimiento, emoción y afecto. Se hará énfasis en que los afectos se expresan diferenciadamente de acuerdo al contexto social y al género.</p>
Aprendizajes sociales sobre la expresión de la afectividad 30 min	<p>La actividad será individual. En sus archivos de google drive se crearán dos documentos. Un documento va a decir, “Cómo me expreso afectivamente” y el otra dirá “Cómo se expresan afectivamente los hombres”. Se les va a dar la siguiente indicación: en los documentos que se encuentran en sus carpetas de google drive, van a escribir ejemplos que tengan, cosas que se les vengan a la mente acerca de cómo expresan ustedes su afectividad, tanto con amigos o amigas, familiares o su pareja, y por otro lado, como se expresan afectivamente los hombres, igualmente, con amigos o amigas, familiares o pareja. Pueden insertar imágenes en sus ejemplos si así lo desean.</p> <p>Una vez que terminen de escribir sus ejemplos en ambos documentos, los participantes compartirán con el grupo lo que pusieron, mientras tanto, la tallerista escribirá en notas de Google Jamboard, de un color, lo que escribieron las participantes acerca de cómo expresan su afectividad y de otro color lo que escribieron de la afectividad de los hombres (compartirá el Jamboard por la pantalla de zoom), cuando todas hayan terminado de compartir, se analizará si hubo diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la expresión de la afectividad.</p>
Mi mapa emocional 20 min	<p>Se les pedirá que dibujen una silueta humana en su cuaderno, posteriormente van a elegir un color para cada sentimiento: alegría, enojo, miedo, tristeza y se les va a indicar que señalen con cada color el lugar del cuerpo donde identifican cada sentimiento.</p> <p>Cuando terminen cada participante va a mostrar su dibujo por la pantalla de zoom y a explicar en dónde señalaron la presencia de los sentimientos. Todas van a compartir su trabajo.</p> <p>Para concluir la actividad, se les dirá a las participantes la importancia de aprender a identificar las emociones y los sentimientos, comenzando por el propio cuerpo para después pasar a la necesidad de que se encuentra detrás de dichas manifestaciones afectivas</p>

<p>Expresar lo que siento 35 min</p>	<p>Se jugará con un dado. La tallerista tendrá un dado que tiene escrito 6 tipos de sentimientos. La tallerista aventará el dado, para esto ella habrá elegido a una participante, la cual tendrá que hacer el gesto de la emoción en la que haya caído el dado, luego dicha participante mencionará ante que situaciones se ha llegado a sentir así y finalmente se le indicará que con lo aprendido en la sesión de asertividad y esta mencione de qué manera puede expresar ese sentimiento y afrontarlo de la manera más adaptativa posible. Posteriormente esa participante elegirá a la próxima que tendrá que repetir la misma dinámica y así sucesivamente hasta que todas hayan participado.</p> <p>Para finalizar, la tallerista explicará la importancia de expresar los sentimientos, y aprender a afrontarlos cuando estos representan una dificultad en nuestras vidas.</p>
<p>Cierre 5 min</p>	<p>Se les pedirá a las participantes que mencionen brevemente que fue lo más importante que aprendieron de la sesión. La tallerista tendrá que enviarles el cuento “la cenicienta que no quería comer perdices” a las participantes para la siguiente sesión. Les dirá que lo pueden ir revisando.</p>

<p><b>Sesión 6. Empoderamiento</b></p>		<p>Duración total: 2 horas</p>
<p>Objetivo: Fomentar el empoderamiento en las participantes.</p>		
<p>Materiales: Cuento “La cenicienta que no quería comer perdices”, Presentación Power Point, videos “El empoderamiento de la mujer” (anexo 17) y “¿Cómo ser una mujer empoderada?” (anexo 17) y estudios de caso.</p>		
<p>Actividad y duración</p>	<p>Desarrollo</p>	
<p>Inicio 15 min</p>	<p>Se leerá el cuento “La cenicienta que no quería comer perdices” de manera grupal, posteriormente, se les pedirá que digan qué piensan del cuento, y qué ven del empoderamiento en la historia, con lo poco que se les explicó en la primera sesión cuando se les pidió que dibujarán su empoderamiento.</p>	
<p>Explicación del empoderamiento 15 min</p>	<p>Se hará una breve presentación dinámica, para explicar qué es el empoderamiento, en qué consiste, y por qué es importante fomentarlo. Además, se explicarán las barreras que tiene el empoderamiento para algunas mujeres. Al final de la presentación se transmitirá el video ”Empoderamiento de la mujer” (Ver anexo 17).</p>	

<p>Derecho a tomar decisiones propias. -Libertad de elección a maternidad -Libertad a elegir y decidir sobre nuestra sexualidad -Derecho a exigir métodos anticonceptivos -Separarse de los roles domésticos desiguales (para fomentar la individuación) 30 min</p>	<p>Se explicará con ayuda de una presentación breve y dinámica, que el empoderamiento tiene que ver con el derecho que tenemos como mujeres a tomar decisiones propias acerca de lo que queremos hacer de nuestra vida y con nuestro cuerpo, y a que nadie elija por nosotras. Se compartirán los siguientes temas: libertad de elección a maternidad, libertad a elegir sobre nuestra sexualidad, derecho a exigir métodos anticonceptivos repartición desigual de las tareas domésticas. Para la explicación del último tema, se tomará apoyo de lo que se vio en la sesión 4 respecto a los roles de género. Al final de la presentación se transmitirá el video “¿Cómo ser una mujer empoderada?” (ver anexo 17).</p> <p>Luego de la explicación, se hará una actividad de estudio de caso, para la que se dividirá al grupo en parejas. A cada pareja le tocará una situación diferente. En el estudio de caso, hay ejemplos de situaciones que pueden estar atravesando las mujeres que impide el desarrollo de su empoderamiento (ver anexo 18), por lo que la indicación para cada pareja será que tienen que pensar la manera en la que la mujer de su estudio de caso puede comenzar a desarrollar su empoderamiento, tomando sus propias decisiones. Para finalizar, cada equipo compartirá con el grupo el caso que les tocó y qué fue lo que propusieron para fomentar el empoderamiento en la mujer de su ejemplo.</p>
<p>Actividad. Pensar en momentos en que te sentiste empoderada. Pensar en momentos en que te sentiste desempoderada (enlazarlo con el cuento la cenicienta que no quería comer perdices) 40 min</p>	<p>Para esta actividad, a las participantes se les pedirá que cierren los ojos por unos momentos y que traten de recordar momentos en los que se han sentido empoderadas. Se les dará un tiempo aproximado de 2 minutos para que piensen y recuerden con los ojos cerrados. Una vez transcurridos los 2 minutos, se les pedirá a las participantes que abran los ojos y se le solicitará a cada una que comparta con todas cuál fue la experiencia o experiencias de empoderamiento que recordaron.</p> <p>Luego, se les va pedir que recuerden con los ojos cerrados por 2 minutos algún momento en el que se sintieron desempoderadas. Cuando transcurran los 2 minutos, se les pedirá que compartan sus ejemplos, y cuando cada una esté compartiendo sus experiencias, se les va a decir que recuerden la actividad del estudio de caso y las alternativas que dieron para fomentar el empoderamiento de la mujer del ejemplo, y posteriormente se les va a preguntar, que con base a eso, y lo que aprendieron del empoderamiento ¿cómo le harían ellas, para fomentar su propio empoderamiento en los momentos que se han sentido desempoderadas?.</p> <p>Hacer énfasis en que fue una situación que no tiene que ver con ellas, si no con el contexto.</p>

	<p>Para finalizar esta actividad, se hará el enlace con el cuento: “La cenicienta que no quería comer perdices”, para lo cual se hará un análisis grupal, de qué era lo que hacía la cenicienta del cuento cuando se sentía desempoderada y finalmente cómo fue que ese personaje comenzó a empoderarse, qué fue lo que hizo, y qué beneficios tuvo para su vida empoderarse.</p> <p>Se hará la conclusión de la actividad, comentando a las participantes que de acuerdo a lo que han aprendido hasta ahora en el taller, se pueden dar cuenta que, debido a ciertas normas y exigencias culturales, las mujeres pueden llegar a sentirse desempoderadas y pensar que no son capaces de tomar decisiones o salir de ciertas situaciones como la cenicienta del cuento, pero que cuando descubren que son capaces de tomar decisiones sobre sus propias vidas y se empoderan, se benefician como la cenicienta del cuento y disfrutan más satisfactoriamente sus vidas.</p>
<p>Fomentando el empoderamiento colectivo. 15 min</p>	<p>En esta actividad se les explicará por medio de una presentación PowerPoint que el empoderamiento también es un proceso colectivo, por lo que se darán algunos ejemplos de lo que implica y si las participantes quieren se fomentará esa participación en grupos colectivos, o puede ser con ellas mismas como grupo del taller.</p> <p>Los ejemplos que se darán son los siguientes: Participación en grupos de mujeres que trabajan por exigir los derechos femeninos Creación de redes de apoyo con amigas y de espacios solo para mujeres. Creación de grupos de estudio que contribuyan a estar informadas y a compartir información acerca de los derechos a los que tienen acceso. Se les dará algunos nombres de grupos de mujeres organizadas de diferentes facultades.</p>
<p>Cierre 5 min</p>	<p>Se le va a pedir a cada una que diga en una palabra como se va de la sesión.</p>

<p><b>Sesión 7. Respuestas a situaciones de violencia por parte de la UNAM</b></p>	<p>Duración total: 2 horas</p>
<p>Objetivo: Que las participantes identifiquen las diferentes instancias de la UNAM a las que pueden acudir en caso de sufrir violencia de género o sepan de alguien que haya sufrido violencia de género, y que identifiquen el protocolo que existe para actuar ante dichas situaciones. Que las participantes identifiquen los obstáculos que hay en la UNAM para hacer frente a la violencia de género. Que las participantes identifiquen los grupos de mujeres en la UNAM a las que se pueden acercar en caso de sufrir violencia de género.</p>	
<p>Materiales: Video “hazlo como niña” (anexo 17), google drive, video ¿quién es quien por la igualdad de género en la UNAM? (anexo 19), agenda de (POC’s), liga de la página de Igualdad de Género de la UNAM y padlet.</p>	

Actividad y duración	Desarrollo
Inicio video “hazlo como niña” 10 min	Se transmitirá el video “hazlo como niña” (ver anexo 17). Luego se preguntará a las participantes que piensan del video recordando lo que se vio en la sesión anterior del empoderamiento. Se dará pauta a la participación voluntaria, al menos 3 personas. Luego, se preguntará que fue lo más importante que aprendieron de la sesión anterior, que fue lo que más les gustó y si piensan que es relevante poner en práctica el empoderamiento.
Actividad ¿Conocen los protocolos de la UNAM en situaciones de violencia de género? 10 min	En esta actividad se les preguntará a las participantes si saben cuáles son las instituciones en la UNAM o grupos de estudiantes a las que pueden acudir en caso de sufrir a tener algún conocido o conocida que haya sido víctima de violencia de género. Si conocen alguna institución, se preguntará si saben cuáles son los protocolos a seguir para actuar ante estos casos.
Instituciones encargadas de prevenir y sancionar la violencia de género en la UNAM 30 min	Se transmitirá el video ¿quién es quien por la igualdad de género en la UNAM? (ver anexo 19), para que conozcan las instancias a las que pueden acudir en caso de violencia de género dentro de la Universidad.  Se dará a conocer que las Oficinas Jurídicas de cada entidad académica o dependencia universitaria, son otras opciones para denunciar situaciones de violencia de género.
¿Qué puedo hacer en caso de violencia de género? 10 min	Se dará a conocer el protocolo que establece la ruta de atención a casos de violencia de género en la UNAM, para que sepan cómo actuar en caso de sufrir violencia de género o que conozcan a alguien que la haya sufrido dentro de la Universidad.
Personas Orientadoras comunitarias (POC’S) 15 min	Se dará a conocer cuál es la función de las Personas Orientadoras Comunitarias POC’S en casos de violencia de género en la Universidad por medio de una presentación PowerPoint. Luego, se les compartirá por la pantalla de zoom la agenda de POC’S activas y se les mostrará cómo pueden ubicar a las POC’S para cada plantel de la UNAM, considerando las entidades, los nombres y sus correos de contacto. Esta agenda se subirá a la carpeta de drive de cada una de las participantes.

	Se les compartirá la liga de la página de Igualdad de Género de la UNAM en la que podrán revisar a detalle la información que se les brindó anteriormente.
Obstáculos que hay en la UNAM para hacer frente a la violencia de género. 20 min	Se les preguntará si saben de alguien que haya denunciado algún caso de violencia de género y cuál fue la experiencia que tuvo ante la eficiencia de respuestas de las diferentes instancias de la UNAM. Se abrirá un debate grupal con las diferentes respuestas de las participantes. Se les recordará que existen grupos de mujeres organizadas en diferentes facultades como se vio en la sesión anterior a las que se pueden acercar y pueden ser de mayor ayuda ante casos de violencia de género. Se les explicará que estos grupos han sido creados como respuesta a lo que no ha funcionado en la institución en materia de violencia de género.
Lluvia de ideas 20 min	En esta actividad se hará una lluvia de ideas con todo el grupo. La pregunta para comenzar la lluvia de ideas será: ¿Qué hacer en caso de sufrir violencia de género o conocer a alguien que haya sido víctima de violencia de género en la UNAM?. Todas las participantes aportarán sus comentarios de acuerdo a lo que se vio anteriormente y estos los escribirán en notas de Google Jamboard.  Finalmente, se cerrará la actividad con la conclusión que todos y todas somos pieza importante para frenar la violencia de género y que una forma de contribuir personalmente es ayudando a denunciar situaciones de las que hayamos sido testigos o testigas, no callar y apoyar a la persona que realiza una denuncia.
Cierre 5 min	Se pedirá a las participantes que mencionen voluntariamente, qué fue lo más importante que aprendieron de esta sesión. Se les pedirá que para la siguiente sesión tengan a la mano su cuaderno y colores.

<b>Sesión 8. Compromiso futuro</b>	Duración total: 2 horas
Objetivo: Que las participantes identifiquen alternativas de cambio a partir de todo lo visto en el taller.	
Materiales: Google Jamboard, google drive, cuaderno, colores, post evaluación (anexo 1) y evaluación de reacción (anexo 3).	
Actividad y duración	Desarrollo



<p>Inicio 10 min</p>	<p>Se introducirá la técnica de respiración diafragmática por 5 minutos. Luego se a pedirá a las participantes que mencionen si han compartido con alguien lo que se ha estado trabajando a lo largo del taller y lo que han aprendido, si no es así, se les pedirá que compartan que ha sido lo más importante para ellas de todo lo que se ha visto en el taller.</p>
<p>Proponer alternativas de cambio.  30 min</p>	<p>Se explicará a las participantes que esta actividad se trata de juntar todos los conocimientos adquiridos a lo largo del taller y proponer alternativas de cambio concretas para frenar la violencia de género. Se mencionará que las alternativas pueden ser tanto a nivel individual como social. Para lograrlo entre todas van a escribir en Google Jamboard todas las alternativas de cambio que tengan en mente, una vez que terminen, las participantes compartirán lo que escribieron y se hará una conclusión con las propuestas que todas hayan plasmado.</p>
<p>Que aprendí del taller y que me llevo 20 min</p>	<p>En un documento que tendrán creado en su carpeta de google drive, se les va a pedir que escriban lo que aprendieron del taller que es lo que se llevan y si consideran que dejó algo significativo en sus vidas lo aprendido, para finalizar se le pedirá a cada participante que comparta lo que escribió.</p>
<p>Dibujando mi empoderamiento 20 min</p>	<p>Se les va a dar la siguiente indicación: “les voy a pedir que recuerden lo que vimos en la sesión de empoderamiento, y con base a eso y con todo lo que aprendieron en el taller dibujen cómo es su empoderamiento ahora que finaliza el taller. Cuando hayan terminado, se les va a pedir que tengan a la mano el dibujo de empoderamiento que hicieron en la primera sesión, luego cada una va a compartir con el grupo ambos dibujos, van a contar que significan y si notan alguna diferencia con el dibujo que hicieron en la primera sesión. Se les va a pedir que compartan su dibujo con la tallerista vía WhatsApp o correo electrónico.</p>
<p>Cuestionario final (post evaluación) y evaluación de reacción 25 min</p>	<p>Se les enviará el cuestionario post evaluación mediante la liga Google drive (anexo 1). Lugo se les dará la siguiente indicación: contesten el cuestionario con base en lo que aprendieron en el taller, este cuestionario es muy parecido al que hicieron en la primera sesión, pero ahora cuentan con más elementos para completarlo. Esta vez, sí tienen que contestar todas las preguntas, ya que todas son obligatorias, si no contestan alguna no las dejará pasar a la siguiente sección. Tienen 15 minutos para contestar.  Cuando todas hayan mandado su cuestionario contestado a los talleristas, se les enviará nuevamente vía drive la evaluación de reacción o satisfacción (ver anexo 3). Se les va a dar la siguiente indicación: ahora, les pido de favor contesten esta encuesta para saber que les pareció el taller, y si les agrado la forma en la que se impartió. Tienen 10 minutos para contestarlo.</p>
<p>Cierre y despedida 10 min</p>	<p>La tallerista agradecerá la participación de las mujeres en el taller y se les invitará a poner en práctica los aprendizajes que adquirieron y a trabajar activamente para dismantelar la violencia de género en todos su ámbitos de acción</p>

## **8 CARTAS DESCRIPTIVAS TALLER DE HOMBRES**

<b>Sesión 1. Presentación, bienvenida e integración</b>		Duración total: 2 horas
Objetivo: Realizar la presentación de los talleristas y los participantes, conocer las expectativas que los participantes tienen del taller, así como presentar los objetivos y los alcances reales del mismo, establecer el encuadre, fomentar la integración del grupo y un ambiente de participación y confianza, realizar el cuestionario de pre evaluación.		
Materiales: Presentación PowerPoint, frases de cosas absurdas (anexo 6), Google Jamboard, documento de Word, pre evaluación (anexo 2) y anexo 5.		
Actividad y duración	Desarrollo	
Presentación de los talleristas y los participantes 15 min	<p>Se les pide a los participantes que se enumeren, dependiendo del número de participantes que lleguen al taller; por ejemplo, si son 10 personas, se van a enumerar del 1 al 5 con el objetivo de formar parejas por zoom. Posteriormente, quienes tengan el mismo número se reunirán e intercambiarán durante dos minutos, su nombre completo, la facultad y la carrera en la que están, el semestre en el que van, alguna actividad que les guste realizar y su interés por asistir al taller. En plenaria cada participante se presenta en un minuto como si fuera esa otra persona.</p> <p>Si el número de participante es impar un tallerista también participará y se enumerará.</p> <p>Cuando todos hayan terminado de presentarse se les dirá lo siguiente: Este es el grupo del taller, vamos a estar trabajando durante 8 sesiones, véanse, conózanse, para que podamos comenzar a sentirnos en confianza entre todos.</p>	
Dinámica de integración Ventas absurdas 50 min	<p>Se le enviará a cada participante por mensaje de zoom una frase con un producto absurdo o fuera de época (ver anexo 6), por ejemplo “peine para calvos” “como vender cobijas en el desierto” “tienes que venderle una almohada a una cavernícola”. Los participantes tendrán que argumentar para vender su producto</p> <p>Finalmente, se les pide un aplauso, se agradece su participación, se les pregunta cómo se sintieron con el ejercicio y qué producto comprarían.</p> <p>Lo importante de este ejercicio es que se diviertan con las cosas que mencionen respecto a cómo vender su producto, para fomentar la confianza.</p>	
Expectativas de los participantes y presentación de objetivos y alcances reales del taller.	<p>Se le preguntará a cada uno de los participantes cuáles son las expectativas que tienen del taller. Cada participante escribirá sus expectativas en una nota de Google Jamboard a manera de lluvia de ideas. Cuando todos los participantes hayan terminado de escribir sus expectativas, los talleristas escribirán en una nota las cosas que hagan falta mencionar. Finalmente, los talleristas irán subrayando las cosas que si se van a cubrir y explicarán de qué se va a tratar el taller y qué se va a ver en cada sesión. Esto con la finalidad de dejar en claro los objetivos, y evitar que las expectativas de los participantes se alejen de los objetivos reales.</p>	

15 min	El documento se les va a compartir por medio su correo de drive, para que todos tengan acceso y lo puedan editar al mismo tiempo. A la vez, uno de los talleristas compartirá en pantalla de zoom el documento.
Encuadre 20 min	Se comenzará preguntándoles a los participantes qué acuerdos consideran indispensables para el desarrollo adecuado de las sesiones y favorecer el proceso de aprendizaje grupal. Las aportaciones serán escritas por un tallerista en un documento Word. Si hacen falta algunos acuerdos que se consideren indispensables y que los participantes no hayan mencionado, los talleristas los mencionarán y serán escritos también en el documento. Cuando todos coincidan con los acuerdos descritos, se les explicará que al final del taller, este documento será descargado en formato pdf y se les enviará por correo. Al inicio de cada sesión se le pedirá al azar a un participante que mencione rápidamente dichos acuerdos, esto con la finalidad de que el encuadre siempre esté presente. Posteriormente, los talleristas les recordarán nuevamente el número de sesiones que habrá, así como las fechas y los horarios de las sesiones. También, se explicará a los participantes la forma en la que se va a trabajar, que estará compuesta de la parte la parte teórica y el trabajo vivencial. Finalmente, se les mencionará que se abrirá una carpeta de drive para cada uno de los participantes que tendrá su nombre completo, en la cual subirán ciertas tareas que se les irán indicando y también tendrán acceso a documentos que se les subirán a dicha carpeta. El documento descargado en pdf también se subirá a la carpeta de drive para que todos tengan acceso a él y puedan revisarlo cuando quieran.
Cuestionario pre evaluación 15 min	Se les enviará el cuestionario de pre evaluación mediante Google drive (ver anexo 2) para que lo respondan en ese momento. Luego, se les dará la siguiente indicación: “Contesten las preguntas del cuestionario de acuerdo a lo que sepan, no se preocupen si hay cosas que no saben, pueden poner lo que se imagen es la respuesta, o lo que hayan escuchado acerca del tema o en su defecto pueden dejar dicha pregunta sin contestar, sin embargo, hay algunas preguntas que son obligatorias y si tienen que contestar aunque no sepan, ya que si no las contestan no los dejará pasar a la siguiente pregunta, en ese caso contesten lo que sepan. Tienen 10 minutos para contestar”.
Tarea 5 min	Se les pedirá a los participantes que hagan un registro diario durante una semana completa (a partir de esta sesión y hasta la siguiente) acerca de cuáles son las actividades que realizan en casa y cuáles son las actividades que realizan los otros y las otras integrantes de su familia. En ese registro van a poner qué actividad realiza cada miembro de la familia, desde lavar la ropa, acomodarla, lavar platos, cocinar, limpieza del hogar, etc. El esqueleto del registro ya estará hecho (Ver anexo 5) y cada uno de los participantes lo tendrá en su carpeta de drive. Se les explicará a los participantes lo anterior para que solo accedan a su carpeta y extraigan el documento para hacer su registro.

<b>Sesión 2. Comunicación asertiva</b>		Duración total: 2 horas
Objetivo: Promover la comunicación asertiva y la escucha activa.		
Materiales: Documento de encuadre descargado en formato pdf, presentación PowerPoint, infografía ¿Para qué sirve la asertividad? (anexo 7), hoja de frases asertivas (anexo 8), ejemplos de situaciones para actuar de forma asertiva (anexo 9).		
Actividad y duración	Desarrollo	
Inicio 10 min	Se introduce la técnica de respiración diafragmática, para poner disponible al grupo. Al terminar, se pedirá a algunos participantes mencionen lo más relevante que se habló en la sesión anterior. Los talleristas compartirán por la pantalla de zoom el documento de encuadre en formato pdf y pedirán al azar a dos participantes que lean las reglas rápidamente, con la finalidad de que el encuadre siempre esté presente.	
¿Qué es la asertividad, que implica y por qué es importante? 15 minutos	Se dará una breve exposición verbal para explicar qué es la asertividad, qué implica y por qué es importante, así como la relación que tiene con la empatía y la escucha activa. Finalmente, se transmitirá la importancia de comunicarse con asertividad como vía para preservar el autocuidado y mantener relaciones interpersonales saludables.	
¿Para qué sirve la asertividad? 10 min	Por medio de una infografía se explicarán puntos específicos y concretos acerca de las funciones y beneficios de la asertividad (ver anexo 7).	
Poniendo en práctica la asertividad 15 min	Se explicarán lineamientos o recomendaciones concretas para practicar la asertividad; para cada punto, los talleristas darán ejemplos para explicar a que se refieren cada uno.	
Frases asertivas 5 min	Se enviará a cada participante una hoja en la que estarán escritos ejemplos de frases asertivas (ver anexo 8), para que conozcan la diversidad de expresiones asertivas que pueden incorporar a su vocabulario, invitándoles a ponerlas en práctica a partir de esta sesión. Luego de enviar las hojas, todos los participantes por turnos, ayudarán a leer en voz alta las frases que están escritas en la hoja, completándolas con algo que quisieran expresarle a alguien en este momento de su vida.	

<i>Role playing</i> 50 min	<p>Primero, los talleristas moldearán un ejemplo resolviendo un problema de forma asertiva, luego, por parejas se dará a los participantes ejemplos de diferentes situaciones (ver anexo 9), y cada pareja tendrá que actuar cómo resolvería la situación que le tocó de manera asertiva, tomando en cuenta los puntos que fueron explicados acerca de la asertividad. Las parejas tendrán 5 minutos para hacer su <i>role playing</i>.</p> <p>Sí alguna persona se queda sin pareja, se le dirá que su tarea será ser una persona observadora con alguna pareja, al final va a describir todo lo que haya visto en el <i>role playing</i>, si actuaron de forma asertiva o no, qué les faltó para ser más asertivos, o si lo hicieron correctamente. Su trabajo será hacer evidente lo que las parejas no hayan visto de su actuación en asertividad.</p>
Identificación de conductas pasivas y agresivas 10 min	<p>Se explicará que en muchas ocasiones en la comunicación se usan frases pasivo-agresivas, y se presentarán algunos ejemplos por medio de una presentación. Al azar se le pedirá a un participante que lea una frase y se le preguntará de qué manera cambiaría esa frase pasivo-agresiva por una asertiva y entonces dará un ejemplo de cómo lo diría él. Se continúan las participaciones hasta que se hayan mencionado todos los ejemplos que vienen en la presentación.</p> <p>Se concluirá la actividad explicando que muchas veces esas frases pasivo-agresivas se normalizan y pasan desapercibidas, y qué su uso constituye es otra forma de ejercer violencia, de ahí la importancia de aprender a identificarlas.</p>
Cierre 5 min	Se pedirá a cada uno de los participantes que comparta qué fue lo que aprendió en la sesión.

<b>Sesión 3. Cuestionando la masculinidad hegemónica.</b>	Duración total: 2 horas
Objetivo: Identificar el modelo de masculinidad hegemónica y las consecuencias que tiene para los hombres. Promover el desarrollo de nuevas masculinidades.	
Materiales: Presentación PowerPoint, video recopilación de comerciales de cerveza (anexo 11), padlet, registro de actividades en casa que se encuentra en el drive y google Jamboard.	
Actividad y duración	Desarrollo
Inicio 10 min	Se introduce la técnica de respiración diafragmática por 5 minutos, para poner disponible al grupo. Luego se les pide que voluntariamente mencionen qué se vio la sesión anterior y qué fue lo más importante para ellos. Se les pedirá al azar que mencionen rápidamente las reglas que recuerden del encuadre.

Presentación masculinidad hegemónica	Se explicará por medio de una presentación dinámica que es la masculinidad hegemónica y las consecuencias que tiene; mientras se van explicando estos puntos, se harán preguntas a los participantes acerca de la experiencia personal que han tenido viviendo con este modelo de masculinidad.
Transmisión del video de comerciales de Cerveza. 20 min	Al final de la presentación se transmitirá un video de recopilación de comerciales de cerveza Tecate (ver anexo 11), para analizar el modelo presente de masculinidad hegemónica en los medios de comunicación, que son parte de los mecanismos de socialización del género.
Terrícolas y extraterrestres 25 min	<p>Se mandará a dos voluntarios a sala de espera en la aplicación de zoom. A las personas restantes que estén dentro de la reunión, se les va a dar la siguiente indicación: “Los dos compañeros que salieron representan una comisión de extraterrestres que vienen a la tierra a pedir información acerca de la vida en este planeta”. No se aclara al grupo que tipo de información será y se les dice que deben organizarse para dar la información, aclarando que todos deben participar. Posteriormente, se les da la misma indicación a las dos personas que están en sala de espera, añadiendo que la información que pedirán será ¿qué es un hombre?.</p> <p>Después de lo cual, se agregará a las dos personas que estén en sala de espera a la sesión con todos, y los talleristas hacen la presentación de la comisión de extraterrestres y la comisión de terrícolas, dan la indicación de comenzar y permanecen como espectadores sin intervenir. Después de 10 minutos se da la indicación de que el tiempo se agotó, y se abrirá la participación a la comisión de terrícolas y extraterrestres con cuatro preguntas: ¿cómo se sintieron con la información que dieron y que recibieron?, ¿qué pueden observar en la información acerca de lo que es ser hombre? ¿qué piensan de todo lo anterior? y ¿qué pasa con la educación social acerca de lo que es un hombre?.</p> <p>Una vez agotadas todas las participaciones, se cierra la técnica reflexionando sobre la socialización de ser hombre, y la importancia de trabajar en ello, para poder ejercer nuevas masculinidades de forma tal que favorezcan el bienestar personal y social.</p>
Línea del tiempo colectiva 25 min	<p>Se pedirá a los participantes que realicen una línea del tiempo colectiva por medio de la plataforma padlet en la que van a plasmar como aprendieron a ser hombres a lo largo de sus vidas, extrayendo las reflexiones de la actividad anterior, e incluyendo todos los agentes socializadores que recuerden (familia, escuela, amigos, medios de comunicación, iglesia, etc.). En la línea de tiempo pondrán desde la infancia hasta el momento actual, pudiendo incluir imágenes, gifs, dibujos, etc., o frases que representen lo que ellos quieren mostrar. Luego, van a poner si hay acontecimientos vinculados con el hecho de ser hombre que hayan marcado de forma importante sus vidas, tanto para bien como para mal.</p> <p>Cuando terminen su línea del tiempo, los talleristas, pedirán que compartan cada acontecimiento que escribieron. Finalmente, se cierra la actividad con dos preguntas: ¿cómo se sintieron al hacer la línea? ¿qué pensaban mientras escribían cada acontecimiento acerca de cómo les enseñaron a ser hombres?</p>

Qué me gusta de ser hombre y que no 20 min	Se dividirá a los varones en parejas, y se les pedirá que discutan dos preguntas aunado a lo que ya se analizó con las actividades anteriores, las preguntas son: ¿Qué me gusta de ser hombre? ¿Qué no me gusta de ser hombre?. Cuando terminen de intercambiar ideas, cada pareja compartirá un resumen de lo que se discutió y qué fue lo que más les llamo la atención de la conversación.
Cuestión de poder 15 min	Los talleristas pedirán a los participantes que entren a su carpeta de google drive y abran el registro de actividades en casa que se les dejó de tarea en la sesión uno (anexo 5). Cada uno de los participantes va a compartir su registro con el grupo, se les dará la opción de compartir la pantalla en zoom para que todos puedan verlo, luego se abrirá el debate grupal con la siguiente pregunta: ¿el trabajo de los hombres es equitativo con el de las mujeres?, se pedirá la participación de todos los integrantes del grupo. Finalmente se hará una lluvia de ideas en Google Jamboard, para proponer alternativas puntuales de cambio para que el trabajo en casa se vuelva equitativo con el de las mujeres.
Cierre 5 min	Se les pedirá que toda la semana (y hasta la siguiente sesión) reflexionen sobre lo que se vio, y van a pensar en qué es lo más importante que se llevan en esta ocasión. Para que puedan plasmar este análisis, se les pedirá que cuando estén listos escriban una carta al hombre que les gustaría ser en un futuro de acuerdo a lo aprendido en las sesiones hasta el momento, antes de la octava sesión del taller se les solicitará que suban la carta a su carpeta de drive.

<b>Sesión 4. Conceptos básicos. Violencia de género y sus manifestaciones.</b>		Duración total: 2 horas
Objetivo: Que los participantes identifiquen conceptos básicos relacionados con la violencia de género, así como sus diferentes manifestaciones.		
Materiales: Carta que escribieron en la sesión pasada, presentación PowerPoint, memorama <i>online</i> (anexo 12), Google Jamboard, infografía tipos de violencia de género hecha por la oficina de la Abogacía general (anexo 13) y estudios de caso (anexo 14).		
Actividad y duración	Desarrollo	
Inicio 10 min	Se les pedirá que participen voluntariamente para que los que ya hayan escrito su carta puedan compartir lo que escribieron. Se les preguntará si hubo algo diferente en ellos a partir de la sesión pasada. Los participantes que decidan leer su reflexión, pueden compartir su carta en la pantalla de zoom para que todos puedan verla, si se sienten cómodos con ello.	
Introducción a conceptos 10 min	Se realizará una breve exposición dinámica introduciendo algunos conceptos fundamentales para el taller, tales como, género y sexo.	



<p>Memorama de conceptos</p> <p>20 min</p>	<p>El memorama <i>online</i> contiene imágenes que reflejan la diferencia entre el sexo y el género (ver anexo 12). Hay cinco imágenes para cada concepto y en total son diez pares de imágenes.</p> <p>La actividad será grupal. A cada integrante del grupo se le enviará el link del memorama de conceptos <i>online</i>.</p> <p>Voluntariamente, se les dará a elegir quién quiere compartir su pantalla por vía zoom, el participante que se ofrezca, compartirá su pantalla para que todos puedan ver el memorama. Cada uno elegirá un grupo de cartas para voltear y a medida que vayan encontrando el par de cada imagen, se le preguntará a la persona que encontró el par por qué esas imágenes representan el concepto que está escrito abajo; en caso de que sea incorrecto o se confunda al explicar, los talleristas intervendrán para dar retroalimentación y aclarar los conceptos.</p>
<p>¿Qué es violencia de género y sus características?</p> <p>Tipos de violencia: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial.</p> <p>25 min</p>	<p>Se dividirá a los participantes en equipos de tres, luego se les pedirá que abran un documento de Google Jamboard en el que cada equipo va a escribir, qué es la violencia de género para ellos, así como una explicación de violencia física, psicológica y sexual. Se les dará 10 minutos para que completen la tarea y cuando hayan terminado todos, compartirán al grupo lo que escribieron, cada uno va a subir este documento a su carpeta de drive descargado en pdf con la opción que les da Google Jamboard.</p> <p>Posteriormente, se las talleristas harán una breve exposición dinámica, para explicar concretamente que es la violencia de género, cuáles son sus características, así como los tipos de violencia en la que se expresa: física, sexual, económica, patrimonial, simbólica y psicológica. Cuando se estén explicando los tipos de violencia, se tomará en cuenta lo que escribieron los equipos en el drive anteriormente, y si llegaron a confundir o mezclar conceptos para algún tipo de violencia, se explicará si es que pertenece al que están indicando o no y por qué, enfatizando que la violencia psicológica está presente en el ejercicio todos los demás tipos de violencia.</p> <p>Se compartirá con los participantes la infografía de tipos de violencia de género (Hecha por la oficina de la Abogacía General, ver anexo 13), para apoyar la información brindada en la exposición.</p>
<p>Estudio de caso</p> <p>25 min</p>	<p>En parejas, se les va a entregar a los participantes estudios de caso en los que vendrán ejemplos de las diferentes manifestaciones de la violencia de género vistas anteriormente (física, sexual, económica, patrimonial, simbólica y psicológica, ver anexo 14). De acuerdo al caso que les haya tocado, discutirán por qué el ejemplo que les tocó pertenece al tipo de violencia específico que está señalando. Una vez que terminen de discutir, cada equipo compartirá con todo el grupo los tipos de casos que les tocaron y a que conclusiones llegaron respecto al tipo de violencia que se está manifestando.</p>
<p>Manifestaciones de violencia en entornos escolares.</p> <p>15 minutos</p>	<p>Se hará una breve presentación explicando que uno de los muchos ámbitos en los que se manifiesta la violencia de género es el entorno escolar, se brindarán ejemplos concretos de cómo se puede expresar, y para finalizar se abrirá al dialogo grupal para que los participantes brinden ejemplos acerca de las manifestaciones de violencia de género que han atestiguado en el ámbito universitario.</p>

Derecho a vivir sin violencia de género. 10 min	Se hablará del derecho a vivir sin violencia de género, así como de la transformación en la concepción de los derechos humanos.
Cierre 5 min	Se pedirá a cada uno de los participantes que compartan qué es lo más importante que se llevan de la sesión.

<b>Sesión 5. Sexismo y estereotipos</b>		Duración total: 2 horas
Objetivo: Que los participantes identifiquen que los roles de género, estereotipos sociales y desigualdad entre hombres y mujeres son factores aprendidos socialmente.		
Materiales: Presentación PowerPoint, videos de dos comerciales, un fragmento del capítulo de la serie 40 y 20, estereotipos en los Simpson y sexismo en Disney (anexo 15), documento de Google Jamboard, documento recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje, ejemplos de expresiones sexistas (anexo 16) y padlet.		
Actividad y duración	Desarrollo	
Inicio 5 min	Se iniciará la sesión con dos preguntas: ¿Qué se vio la sesión anterior? ¿Qué fue lo más importante para ellos de lo que se vio en la sesión anterior? Se dará pauta a que participen voluntariamente. Cuando terminen de compartir se elegirá al azar a dos participantes para que mencionen los acuerdos que recuerden del encuadre.	
Estereotipos y roles de género.  Sexismo 15 min	Se hará una presentación dinámica explicando que son los estereotipos y los roles de género, se brindarán algunos ejemplos. Se hará énfasis en los roles de género como una construcción social.	
Influencia de los medios de comunicación 35 min	Se transmitirán los siguientes videos: 2 comerciales, capítulo de la serie 40 y 20, estereotipos en los Simpson y machismo y sexismo en Disney (ver anexo 15). Posteriormente se abrirá el debate con los participantes para analizar los ejemplos de roles de género y sexismo que pudieron observar en los contenidos; para visualizar las participaciones, se hará una lluvia de ideas en un documento de Google Jamboard que se compartirá en la pantalla de zoom para que todos puedan ver las ideas compartidas.	

Actividad recomendaciones para evitar el sexismo en el lenguaje. 40 min	Primero se harán una serie de recomendaciones para el uso del lenguaje incluyente y no sexista, basadas en el documento creado por Conapred, Inmujeres y Conavim; para esto, se les compartirá el documento por la pantalla de zoom y por turnos cada integrante leerá lo que se establece en el documento. Luego, los talleristas asignarán ejemplos de expresiones sexistas (ver anexo 16), las cuales tendrán que ser cambiadas y re-escritas por los participantes por expresiones no sexistas de acuerdo a las recomendaciones dadas anteriormente. Para fomentar la participación y la lluvia de ideas que pueden surgir en la colectividad, cada participante escribirá su ejemplo en documento de Google Jamboard., mismo que se estará compartiendo por la pantalla de zoom para que todos puedan aportar ideas.
Detectar desigualdades a partir de los roles tradicionalmente asignados 20 min	Los participantes se dividirán en parejas, y se les pedirá que en un padlet, realicen dos listas. Por un lado, van a escribir los “privilegios” que tienen los hombres de acuerdo al género en espacios como la casa, la calle, la escuela, etc. Por otro lado, van a poner los “privilegios” que tienen las mujeres. Cuando terminen, las parejas van a exponer sus listas al grupo. Posteriormente, los talleristas abrirán un pequeño debate de acuerdo a los comentarios de los participantes para analizar las desigualdades presentes. Finalmente, concluirá el debate con la pregunta ¿realmente tienen privilegios hombres y mujeres? Se concluirá la actividad con las ideas que todos hayan aportado y la retroalimentación de los talleristas.
Cierre 5 min	Los participantes y los talleristas tendrán que pensar y decir en una palabra como se van de esta sesión. Pedirles que para la siguiente sesión tengan a la mano colores y un cuaderno.

<b>Sesión 6. Manifestaciones afectivas de hombres y mujeres</b>		Duración total: 2 horas
Objetivo: Que los participantes identifiquen que la expresión de la afectividad y sentimientos son aprendidos socialmente y diferenciadamente de acuerdo al género, y que identifiquen la importancia de expresar lo que sienten.		
Materiales: Presentación PowerPoint, documentos de Google drive, Jamboard, cuaderno y colores y dado de los sentimientos.		
Actividad y duración	Desarrollo	
Inicio 10 min	A los participantes se les hará dos preguntas: A partir de lo que hemos visto hasta ahora en el taller, ¿han notado en sus entornos familiares, escolares, incluso en la televisión, o en cualquier ambiente en el que ustedes convivan algún fenómeno relacionado con el género, ya sea algún tipo de violencia, desigualdad u otra cosa que hayamos visto en las sesiones? ¿Por qué se dieron cuenta de esa situación? Se dará pauta a la participación voluntaria, al menos tres personas. Finalmente se elegirá al azar a dos participantes para que mencionen los acuerdos que recuerden del encuadre. Cuando terminen las participaciones, se les indicará que tengan a la mano su cuaderno y los colores que se les pidió la sesión pasada.	

Inteligencia emocional 10 min	Se hará una breve exposición dinámica para dar a conocer qué es la inteligencia emocional. Se incluirán los conceptos de sentimiento, emoción y afecto, y se hará énfasis en que los afectos se expresan diferenciadamente de acuerdo al contexto social y al género.
Aprendizajes sociales sobre la expresión de la afectividad 20 min	La actividad será individual. En sus archivos de google drive se crearán dos documentos. Un documento va a decir “Cómo me expreso afectivamente” y el otro dirá “Cómo se expresan afectivamente las mujeres”. Se les va a dar la siguiente indicación: en los documentos que se encuentran en sus carpetas de google drive, van a escribir ejemplos que tengan, o cosas que se les vengan a la mente acerca de cómo expresan ustedes su afectividad, tanto con amigos o amigas, familiares o su pareja, y por otro lado, como se expresan afectivamente las mujeres, igualmente, con amigos o amigas, familiares o pareja. Pueden insertar imágenes en sus ejemplos si así lo desean. Una vez que terminen de escribir sus ejemplos en ambos documentos, los participantes compartirán con el grupo lo que pusieron; mientras tanto, los talleristas escribirán en notas de Google Jamboard, con un color, lo que escribieron los participantes acerca de cómo expresan su afectividad y de otro color lo que escribieron de la afectividad de las mujeres (compartirán el Jamboard por la pantalla de zoom). Cuando todos hayan terminado de compartir, se analizará si hubo diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la expresión de la afectividad.
Mi mapa emocional 15 min	Se les pedirá que dibujen una silueta humana en su cuaderno, posteriormente van a elegir un color para cada sentimiento: alegría, enojo, miedo, tristeza y se les va a indicar que señalen con cada color el lugar del cuerpo donde identifican cada sentimiento. Cuando terminen, cada participante va a mostrar su dibujo por la pantalla de zoom y a explicar en dónde señalaron la presencia de los sentimientos. Todos van a compartir su trabajo. Para concluir la actividad, se les dirá a los participantes la importancia de aprender a identificar las emociones y los sentimientos, comenzando por el propio cuerpo para después pasar a la necesidad que se encuentra detrás de dichas manifestaciones afectivas.
Expresar lo que siento 20 min	Se jugará con un dado. Los talleristas tendrán un dado que tiene escrito 6 tipos de sentimientos. Los talleristas aventarán el dado; para esto, ellos habrán elegido a un participante, el cual tendrá que hacer el gesto de la emoción en la que haya caído el dado, luego dicho participante mencionará ante que situaciones se ha llegado a sentir así y finalmente se le indicará que con lo aprendido en la sesión de asertividad y esta, mencione de qué manera puede expresar ese sentimiento y afrontarlo de la manera más adaptativa posible. Posteriormente ese participante elegirá al próximo que tendrá que repetir la misma dinámica y así sucesivamente hasta que todos hayan participado. Para finalizar, los talleristas explicarán la importancia de expresar los sentimientos, y aprender a afrontarlos cuando estos representan una dificultad en nuestras vidas.
¿cómo afecta la masculinidad la salud? 15 min	Entre todos responderán en el padlet dos preguntas. La primera es, ¿Cómo cuidan su salud? Y la segunda, ¿Qué cosas se han fijado que hacen, que afectan su salud física y mental?. Se dará acceso a la plataforma a todos para que puedan escribir al mismo tiempo. Se les explicará que pueden escribir o agregar imágenes para representar sus respuestas. Una vez que hayan terminado se les pedirá que compartan lo que pusieron.

	Al finalizar se les explicará que los hombres tienden a cuidar poco y menos que las mujeres su salud física y mental, por lo que se guiará a la reflexión en torno a una consecuencia más de la masculinidad hegemónica.
Cierre 5 min	Se les pedirá a los participantes que mencionen brevemente que fue lo más importante que aprendieron de la sesión.

<b>Sesión 7. Respuestas a situaciones de violencia por parte de la UNAM</b>		Duración total: 2 horas
Objetivo: Que los participantes identifiquen las diferentes instancias de la UNAM a las que pueden acudir en caso de sufrir violencia de género o sepan de alguien que haya sufrido violencia de género, y que identifiquen el protocolo que existe para actuar ante dichas situaciones. Que los participantes identifiquen los obstáculos que hay en la UNAM para hacer frente a la violencia de género y las respuestas de los estudiantes frente a estos obstáculos.		
Materiales: Presentación PowerPoint, video ¿quién es quien por la igualdad de género en la UNAM? (anexo 19), agenda de (POC's), Página de Igualdad de Género de la UNAM y padlet.		
Actividad y duración	Desarrollo	
Inicio 10 min	Se introducirá la técnica de respiración diafragmática por 5 minutos. Luego se les pedirá que compartan voluntariamente cómo se han sentido hasta ahora con los temas que se han trabajado, si han compartido con alguien lo que se ha visto y qué ha sido lo más importante para ellos de todo lo que se ha visto en el taller.	
Actividad ¿Conocen los protocolos de la UNAM en situaciones de	En esta actividad se les preguntará a los participantes si saben cuáles son las instituciones en la UNAM a las que pueden acudir en caso de sufrir o tener algún conocido o conocida que haya sido víctima de violencia de género. Si conocen alguna institución, se preguntará si saben cuáles son los protocolos a seguir para actuar ante estos casos.	

violencia de género? 10 min	
Instituciones encargadas de prevenir y sancionar la violencia de género en la UNAM 30 min	Se transmitirá el video ¿quién es quien por la igualdad de género en la UNAM? (ver anexo 19), para que conozcan las instancias a las que pueden acudir en caso de violencia de género dentro de la Universidad. Se dará a conocer que las Oficinas Jurídicas de cada entidad académica o dependencia universitaria, son otras opciones para denunciar situaciones de violencia de género.
¿Qué puedo hacer en caso de violencia de género? 10 min	Mediante exposición verbal, se dará a conocer el protocolo que establece la ruta de atención a casos de violencia de género en la UNAM, para que sepan cómo actuar en caso de sufrir violencia de género o que conozcan a alguien que la haya sufrido dentro de la Universidad.
Personas Orientadoras comunitarias (POC's) 15 min	Se dará a conocer cuál es la función de las Personas Orientadoras Comunitarias (POC's) en casos de violencia de género en la Universidad por medio de una presentación PowerPoint. Luego, se les compartirá por la pantalla de zoom la agenda de las POC's activas y se les mostrará cómo pueden ubicar a las POC's para cada plantel de la UNAM, considerando las entidades, los nombres y sus correos de contacto. Esta agenda se subirá a la carpeta de drive de cada uno de los participantes. Se les compartirá la liga de la página de Igualdad de Género de la UNAM en la que podrán revisar a detalle la información que se les brindó anteriormente.
Obstáculos que hay en la UNAM para hacer frente a la violencia de género. 20 min	Se les preguntará si saben de alguien que haya denunciado algún caso de violencia de género y cuál fue la experiencia que tuvo ante la eficiencia de respuestas de las diferentes instancias de la UNAM. Se abrirá un debate grupal con las diferentes respuestas de los participantes.
Lluvia de ideas 20 min	En esta actividad se hará una lluvia de ideas con todo el grupo. La pregunta para comenzar la lluvia de ideas será: ¿Qué hacer en caso de sufrir violencia de género o conocer a alguien que haya sido víctima de violencia de género en la UNAM?. Todos

	<p>los participantes aportarán sus comentarios de acuerdo a lo que se vio anteriormente y estos los escribirán en notas de Google Jamboard.</p> <p>Finalmente, se cerrará la actividad con la conclusión que todos y todas somos pieza importante para frenar la violencia de género y que una forma de contribuir personalmente es ayudando a denunciar situaciones de las que hayamos sido testigos o testigas, no callar y apoyar a la persona que realiza una denuncia.</p>
Cierre 5 min	Se pedirá a las participantes que mencionen voluntariamente, qué fue lo más importante que aprendieron de esta sesión. Se les pedirá que para la siguiente sesión tengan a la mano su cuaderno y colores.

<b>Sesión 8. Compromiso futuro</b>		Duración total: 2 horas
Objetivo: Que los participantes identifiquen alternativas de cambio a partir de todo lo visto en el taller.		
Materiales: Google Padlet, Google drive, cuaderno, colores, post evaluación (anexo 2) y evaluación de reacción (anexo 3).		
Actividad y duración	Desarrollo	
Inicio 10 min	Se introducirá la técnica de respiración diafragmática por 5 minutos. Luego se pedirá a los participantes que mencionen si han compartido con alguien lo que se ha estado trabajando a lo largo del taller y lo que han aprendido; si no es así, se les pedirá que compartan qué ha sido lo más importante para ellos de todo lo que se ha visto en el taller.	
Proponer alternativas de cambio.  30 min	<p>Se explicará a los participantes que esta actividad se trata de juntar todos los conocimientos adquiridos a lo largo del taller y proponer alternativas de cambio concretas para frenar la violencia de género. Se mencionará que las alternativas pueden ser tanto a nivel individual como social.</p> <p>Para lograrlo, entre todos van a escribir en Google Jamboard todas las alternativas de cambio que tengan en mente, una vez que terminen los participantes, compartirán lo que escribieron y se hará una conclusión con las propuestas que todos hayan plasmado.</p>	
Dibujando una nueva masculinidad 20 min	Se les va a pedir que de acuerdo a lo que ya escribieron en la actividad anterior en Google Jamboard, dibujar cómo sería una nueva forma de ser hombre. Cuando hayan terminado van a compartir con el grupo sus dibujos y lo que quisieron plasmar. Se les pedirá que envíen sus dibujos vía WhatsApp o correo electrónico.	

<p>Que aprendí del taller y que me llevo 20 min</p>	<p>En un documento que tendrán creado en su carpeta de google drive, se les va a pedir que escriban lo que aprendieron del taller qué es lo que se llevan y si consideran que dejó algo significativo en sus vidas lo aprendido, para finalizar se le pedirá a cada participante que comparta lo que escribió.</p>
<p>Cuestionario final (post evaluación) y evaluación de reacción 25 min</p>	<p>Se les enviará el cuestionario post evaluación mediante la liga a Google drive (ver anexo 2). Lugo se les dará la siguiente indicación: contesten el cuestionario con base en lo que aprendieron en el taller, este cuestionario es muy parecido al que hicieron en la primera sesión, pero ahora cuentan con más elementos para completarlo. Esta vez, sí tienen que contestar todas las preguntas, ya que todas son obligatorias, si no contestan alguna no los dejará pasar a la siguiente sección. Tienen 15 minutos para contestar.</p> <p>Quando todos hayan mandado su cuestionario contestado a la tallerista, se les enviará nuevamente vía drive la evaluación de reacción o satisfacción (ver anexo 3). Se les va a dar la siguiente indicación: ahora, les pido de favor contesten esta encuesta para saber que les pareció el taller, y si les agradó la forma en la que se impartió. Tienen 10 minutos para contestarlo.</p>
<p>Cierre y despedida 10 min</p>	<p>Los talleristas agradecerán la participación de los varones en el taller y les invitarán a poner en práctica los aprendizajes que adquirieron y a trabajar activamente para dismantelar la violencia de género en todos sus ámbitos de acción.</p>



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La violencia de género es un fenómeno presente históricamente; su origen se remonta a la creación de las primeras civilizaciones y la forma en que estas se fueron organizando socialmente. Luego, el surgimiento de diferentes instituciones socializadoras, como la familia, la religión, la ciencia, han intervenido en el moldeamiento de una sociedad androcéntrica y patriarcal (Lerner, 1986).

La violencia de género es un problema que también se encuentra presente en las instituciones de educación superior, manifestándose a través de diferentes formas de sexismo. La ejercen con mayor frecuencia profesores o personas, incluidos estudiantes, que tienen una posición de poder fáctica o simbólica. El problema es grave, porque quien recibe violencia de género presenta consecuencias en su vida personal, académica y profesional. De acuerdo a lo que se observó en los grupos focales que dieron pie a este trabajo, el estudiantado tiene dificultades para identificar o reconocer algunas situaciones como violencia de género. Por eso, es importante que las instituciones universitarias desarrollen programas formativos y de sensibilización que ayuden a los alumnos y alumnas a identificar dichas situaciones.

Para comprender las raíces de este problema, es importante analizar que el patriarcado es un sistema que legitima y reproduce el privilegio para los hombres, por lo que la violencia que se ejerce hacia las mujeres es estructural, es ejercida en mayor medida por los hombres y se manifiesta de diferentes formas (Garzillo y Monedero, 2019). Las que se trataron en estas propuestas de intervención son: la manera en que ejercen violencia hacia las mujeres y hacia ellos mismos, en los estereotipos y los roles de género, en la forma de expresar su masculinidad, en la represión de la expresión afectiva y de sentimientos.

Para las mujeres es preocupante ver a hombres que quieren participar a favor de la liberación femenina, ya que se preguntan: ¿qué intereses tienen los tradicionalmente opresores en que se produzca la liberación?, Sin embargo, es un error eliminar a los hombres de esta lucha, si bien, no pueden pertenecer como tal a los grupos feministas que luchan en favor de sus derechos, lo que sí pueden hacer es un análisis a partir del feminismo, mediante el cual den cuenta que tienen que modificar discursos, actitudes, y prácticas que son opresivas para las mujeres. Además, los hombres tienen que reflexionar acerca de los papeles que una sociedad sexista les hace desempeñar, sobre el sentido de los estereotipos que les pretende inculcar y de qué forma esto los constriñe también a ellos, por ejemplo, en limitar sus afectos o la expresión de estos, en la recepción de violencias por parte de sus pares, impactando esto en su salud física y mental (Guerra, 1993).

Cuando se ejerce violencia de género hacia las mujeres, ellas son señaladas, culpadas, cuestionadas acerca de lo que hacen y no hacen, sin embargo, se deja de lado al principal perpetrador de la violencia, el hombre (Lorente, 2007). Por ese motivo, se debe tomar en cuenta a los hombres dentro de las acciones a tomar para combatir dicha problemática. De ahí, que las propuestas de este trabajo son talleres dirigidos a hombres y mujeres, tomando

en cuenta las herramientas que necesita adquirir cada uno para cuestionarse y visibilizar las diferentes formas en las que se presenta la violencia de género.

La escuela es una institución que oculta y visibiliza simultáneamente la violencia de género, por eso, los programas deben crear redes de apoyo entre las estudiantes para que puedan formar grupos dentro de las universidades que alcen la voz y luchen en favor de sus derechos. También es importante que las alumnas y los alumnos conozcan los protocolos de acción ante situaciones de violencia de género, ya que en muchas ocasiones no se denuncia porque las personas no saben qué hacer o a dónde pueden acudir. Otras razones por las que no se denuncia, es porque cuando lo hacen las mujeres son revictimizadas y hay impunidad. Diversas universidades a nivel internacional y nacional han tomado medidas para prevenir, frenar y/o sancionar la violencia de género, sin embargo, la mayoría de estas medidas son a nivel informativo. Es importante cuestionar el determinismo biológico, debido a que históricamente se ha sostenido que las desigualdades existentes entre hombres y mujeres son dadas por la naturaleza. Pero como ya se dijo, la realidad es que estas diferencias se dan por las estructuras de poder.

El sexismo y los estereotipos señalan como deben comportarse hombres y mujeres de acuerdo a su sexo desde antes de nacer, y se van imponiendo durante todo el proceso de socialización. Un paso importante para erradicar el determinismo biológico es analizar que el sexismo y los estereotipos de género son aprendidos socialmente, lo que lleva a fundamentar que las variables que intervienen en la violencia de género son dinámicas y cambiantes. Por ello, en la propuesta de los talleres, en las sesiones de masculinidades, sexismos y estereotipos, así como manifestaciones afectivas de hombres y mujeres, se hace énfasis en los factores aprendidos socialmente y diferenciadamente de acuerdo al género.

El patriarcado le impone al hombre un modelo de masculinidad hegemónica, socializándolo a ejercer diferentes tipos de represión y subordinación (Bonino,2002). Acompañados de dicho modelo, el sexismo y los estereotipos, contribuyen a las desigualdades entre hombres y mujeres. Por eso es importante que los hombres cuestionen este modelo de masculinidad, como se propone en la intervención con hombres.

Por su parte, las mujeres por su situación de subordinación, deben tener un acercamiento al empoderamiento, tanto a nivel individual como colectivo, para que más mujeres sean protagonistas de sus propias vidas, tomen sus propias decisiones, tengan voz dentro de las diferentes relaciones, en la familia, con los amigos, con la pareja, y también para que tomen acción y participación social (León y Batliwala, 1998).

La importancia de estos talleres, es que son programas dirigidos a la prevención de daños, es decir, sensibilizar, para que el alumnado haga conciencia y evitar que siga aumentando la violencia de género, en lugar de tratar de reparar los daños, como lo plantean muchos programas de actuación ante situaciones de violencia en diferentes universidades a nivel nacional e internacional, que tienen planes de acción para brindar herramientas de diferentes tipos a personas que han pasado por dichas situaciones. Esto no quiere decir que los planes de acción a nivel secundario o terciario no sean importantes, claro que lo son, pero si se quiere contribuir a erradicar de fondo el problema, se debe apostar por difundir más

programas a nivel primario, además como ya se había mencionado, en las intervenciones hay que invitar a los alumnos a cuestionarse las lógicas propias de la universidad patriarcal.

Una de las principales aportaciones de estos talleres es que no solo se busca informar acerca de la violencia de género, por el contrario, se pretende que las y los participantes identifiquen al problema como un fenómeno multifactorial, que cada sesión complemente a la siguiente para que conforme transcurren las sesiones los participantes tengan las herramientas para comprender qué es la violencia de género y los factores que la perpetúan.

La propuesta de esta tesis de hacer talleres se desprende del modelo pedagógico de los talleres comunitarios, ya que, de acuerdo con este, el grupo facilita espacios de convivencia, diálogo y reflexión, además permite analizar situaciones reales a partir de problemáticas comunes, lo que resulta más eficaz para los programas dirigidos a sensibilizar, que la sola transmisión de información de una persona a un grupo.

Estos talleres tienen el potencial de contribuir a la erradicación de la violencia de género en la población universitaria, ya que prevenir en esta materia permitirá contribuir al cambio de mentalidad de los jóvenes en favor de la igualdad entre hombres y mujeres y a la cultura de la paz, haciendo posibles relaciones libres de violencia.

Los talleres se iban a implementar, para pilotarlos y evaluar sus resultados, por lo que se lanzaron las convocatorias correspondientes, sin embargo, en el taller de hombres nadie se inscribió, al de mujeres el día que se impartió llegaron tres personas, de las cuales una se salió de la reunión y ya no entró, al día siguiente solo ingresó una participante y al tercer día dicha participante ya no entró a la reunión. Es claro que hubo diversas limitaciones para la participación de la población universitaria. Por un lado, seguían los estragos de la tercera ola de la pandemia del COVID-19 y, por otro lado, se pretendió impartir el taller a finales de semestre, por lo que probablemente la presión por la entrega de trabajos finales y exámenes, no hizo posible que las y los estudiantes tuvieran motivación y se hicieran el tiempo para poder inscribirse y participar en un taller en ese momento. La convocatoria se publicó 15 días antes del taller, sin embargo, se recomienda a futuro, convocar a los participantes por lo menos con un mes de anticipación, ampliando el alcance dado que, de las personas interesadas, serán menos las que se inscriban y aún menos las que participen y completen el taller.

También es importante tomar en cuenta cual sería el mejor momento para lanzar convocatorias futuras y tomar en cuenta que imposibilita que los alumnos asistan a este tipo de talleres, por ejemplo, como ya se ha mencionado hacer los talleres a finales de semestre no es recomendable por la carga de trabajo que hay en esos momentos, sin embargo, también se debe pensar que si se lanzan durante el periodo vacacional, igual habría desventajas para que asistieran, porque durante vacaciones la mayoría quiere descansar, por lo que se deben diseñar convocatorias interesantes que llamen la atención de los alumnos, para que se interesen en asistir.

Algo que se propone para hacer la convocatoria más interesante a futuro, es que además de flyers, se realicen videos con los temas que se van a tratar, pero la cuestión es poner ejemplos interesantes de lo que se verá en el taller para atraer la atención de las personas.

Otros obstáculos que se pueden encontrar en el diseño de los talleres, es que el título, objetivo y contenidos del taller pueden chocar con los valores familiares que cada participante tenga arraigados, lo que puede dificultar que las y los estudiantes se muestren interesados pues se trata de un tema sumamente sensible y polémico. También, se debe considerar, que ni familia ni la escuela son el único agente socializador, sino también el entorno social y los medios de comunicación, por lo que aumenta la complejidad de la intervención.

En materia de los recursos materiales y económicos que se requieren, la implementación de los talleres no representa un gran costo; la limitación principal se encuentra en los recursos humanos, ya que, si posteriormente al piloteo se encuentra pertinente replicar las propuestas, se necesita la inversión de tiempo de profesionales capacitados para impartir los talleres.

El piloteo estaba programado para llevarse a cabo virtualmente dadas las circunstancias de la pandemia, no obstante, a futuro se propone implementar los talleres de manera presencial porque el tema requiere un acercamiento y una interacción cara a cara con los y las participantes.

Recientemente, gracias a los esfuerzos de los grupos de mujeres organizadas y académicas en la Facultad de Psicología, hubo cambios en el plan de estudios, en el que ahora ya se impartirán materias con perspectiva de género. Probablemente, se puede dar un espacio dentro de estas materias para impartir estos talleres. Por otro lado, se sugiere implementarlos durante el periodo vacacional, como parte de la oferta de talleres intersemestrales.

Sensibilizar al estudiantado por medio de un taller para que comprenda qué es la violencia de género y cuáles son algunos de los factores que influyen en la reproducción de esta, es una tarea amplia de realizar, pues como ya se ha mencionado, las variables que intervienen en la reproducción esta violencia son multifactoriales, por lo que no basta con un taller de 8 sesiones para mencionar la cantidad de factores que intervienen en dicha problemática social. Por esto, si el taller se replicará en futuras ocasiones y pudiera ampliarse (añadir más sesiones), se sugiere incluir otros temas tales como: mitos del amor romántico, acoso y hostigamiento sexual en diferentes ámbitos, y micromachismos.

También se puede apostar por impartir dichos talleres de manera mixta, fomentando que exista una participación en conjunto entre hombres y mujeres, para que cada grupo pueda aportar ideas desde sus experiencias o vivencias y que tanto hombres como mujeres se puedan construir en conjunto erradicando la idea de hombres maltratadores y mujeres víctimas.

Es importante que en la última sesión de estos talleres se invite a que los participantes hagan un verdadero proceso de conciencia acerca de ¿qué se puede hacer con el problema?, ¿qué pueden hacer tanto hombres como mujeres?, que den cuenta que las mujeres no son eternas víctimas y los hombres no son eternos maltratadores. También se propone que como proceso

de reflexión en la última sesión, se comparta la importancia de aprender a bien tratarse, a escucharse, aprender a resolver los conflictos de manera más amorosa y que los participantes propongan otro tipo de relaciones más equitativas.

Implementar programas preventivos en materia de violencia de género en sí representa un gran reto y no es tarea sencilla, pues no es fácil romper con estructuras de poder que han existido históricamente, porque como se observó en el primer intento de pilotear los talleres, aún hay muchas resistencias sociales ante el cambio sobre todo en los hombres. Sin embargo, está claro que no es imposible, además, vivir sin violencia de género es un derecho de todas y todos los seres humanos, por lo que crear herramientas para prevenir el problema es una necesidad y obligación de las instituciones educativas y de quienes se desempeñan como profesionales de la salud.

## Referencias:

- Albornoz, J., Saldaña, G. y Contreras, M. (2017). Asertividad: Diferencias de sexo en estudiantes universitarios chilenos medidas a través del Inventario de Gambrill y Richey. *REXE: Revista de estudios y experiencias en educación*, 16(31), 55-68.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6067472>
- Alvarado, M. y Guerra, N. (2012). La violencia de género un problema de Salud Pública. *Interacción y perspectiva Revista de trabajo social*, 2(2), 117-130.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5154889.pdf>
- Bárcena, L. (s.f.). La mujer gobernante en la época Prehispánica.  
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n5/e1.html>
- Benalcázar, M. y Venegas, G. (2015). Micromachismos: manifestación de violencia simbólica. *UTCiencia*, 2(3), 140-149.  
<https://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/utciencia/article/view/34>
- Bodelón, E. (2014). Violencia institucional y violencia de género. En *Anales de Cátedra Francisco Suárez*, (48), 131-155.  
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/2783/2900>
- Bolla, L., Dagnino, A., Ekkert, O., Fernández, V., Gotta, E., Segura, V., Siri, A., Stange, C. y Talamonti, P. (2019). ¿Qué es la violencia de género?. En Garzillo, J. y Monedero, E (Eds.), *Herramientas para hacer frente a la violencia de género* (págs. 18-19). Editorial la Caracola. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/78105>
- Bonino, L. (1991). Micromachismos. La violencia invisible en la pareja.  
[http://pmayobre.webs.uvigo.es/pop/archi/profesorado/pablo\\_rama/micromachismos.pdf](http://pmayobre.webs.uvigo.es/pop/archi/profesorado/pablo_rama/micromachismos.pdf)
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*, 7-35. <https://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434/153629>
- Bonino, L. (2004). Los micromachismos. *La cibeles*, 1-6.  
<https://www.mpd.org/sites/default/files/micromachismos.pdf>
- Bosch, E. y Ferrer, V. (2003). Fragilidad y debilidad como elementos fundamentales del estereotipo tradicional femenino. *Feminismo/s*, 2, 139-152.  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2972/1/Feminismos\\_2\\_09.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2972/1/Feminismos_2_09.pdf)
- Buquet, A., Cooper, J., Mingo, A. y Moreno, H. (2013). *Intrusas en la Universidad*. Universidad Nacional Autónoma de México.  
<https://cieg.unam.mx/docs/publicaciones/archivos/101.pdf>
- Bustos, O. (s.f.). *Mujeres rompiendo el techo de cristal: el caso de las universidades*.  
<https://mydokument.com/mujeres-rompiendo-el-techo-de-cristal-el-caso-de-las-universidades.html>

Caballo, V. (1983). Asertividad: definiciones y dimensiones. *Estudios de psicología*, (4)13, 12-62.

[https://www.academia.edu/25523230/Asertividad\\_definiciones\\_y\\_dimensiones\\_Assertiveness\\_definitions\\_and\\_dimensions](https://www.academia.edu/25523230/Asertividad_definiciones_y_dimensiones_Assertiveness_definitions_and_dimensions)

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. (2016). *Violencia de género en las escuelas: caminos para su prevención y superación.*

[http://www.ungei.org/clade\\_cartilhagenero\\_2016.pdf](http://www.ungei.org/clade_cartilhagenero_2016.pdf)

Cervantes, S., Lagunes, I., Aragón, S. y Loving, R. Estandarización del inventario de asertividad de Gambrill y Richey-II. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 1(29), 27-50. <https://www.redalyc.org/pdf/4596/459645441003.pdf>

Connel, R. (1997). *La organización social de la masculinidad.* 31-48.

[http://www.pasa.cl/wp-](http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/La_Organizacion_Social_de_la_Masculinidad_Connel_Robert.pdf)

[content/uploads/2011/08/La Organizacion Social de la Masculinidad Connel Robert.pdf](http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/La_Organizacion_Social_de_la_Masculinidad_Connel_Robert.pdf)

Coordinación para la Igualdad de Género. (8 de Junio de 2021).

<https://coordinaciongenero.unam.mx/personas-orientadoras-comunitarias/>

Duarte, J. y García, J. (2016). Igualdad, equidad de género y feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, 18, 107-158. DOI: <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i18.1960>

Espinar, E. (2007). Las raíces socioculturales de la violencia de género. *Escuela Abierta*, (10), 23-48. <http://hdl.handle.net/10045/12973>

Expósito, F. (2011). La asimetría social en las relaciones entre mujeres y hombres favorece la violencia de género. Es necesario abordar la verdadera causa del problema: su naturaleza ideológica.

Facio, A. y Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, 3(6), 259-294.

<http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/122/1/RCIEM105.pdf>

Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social: Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres. El pensamiento sobre la masculinidad.* (págs. 40-72). Arango Editores; Unicef. <https://www.unicef.org/masculinidades.pdf>

Ferrer, V. y Bosch, E. (2004). *Violencia contra las mujeres.* En Posadas, J. y Basaco E. (Eds.), Barberá, E y Benlloch, I. (Cords.), *Psicología y género.* (págs. 241-270). Pearson. <http://www.carlosgonzalez.mx/pdf/PsicologiayGenero.pdf>

Figueroa, J. y Franzoni, J. (2011). Del hombre proveedor al hombre emocional: construyendo nuevos significados de la masculinidad entre varones mexicanos. *Masculinidades y políticas públicas. Involucrando hombres en la equidad de género*, 64-83.

[https://www.researchgate.net/publication/258901030\\_Masculinidades\\_y\\_Políticas\\_Publicas\\_Involucrando\\_Hombres\\_en\\_la\\_Equidad\\_de\\_Genero\\_Universidad\\_de\\_Chile\\_CulturaSalud\\_EME](https://www.researchgate.net/publication/258901030_Masculinidades_y_Políticas_Publicas_Involucrando_Hombres_en_la_Equidad_de_Genero_Universidad_de_Chile_CulturaSalud_EME)

Flores, A. (2004). Reflexiones feministas en ciencia. Cuadernos del CUEG

Freire, I., Blancas, L., Borrero, J., Mariño, K., Hernández, E. y Benítez, P. (2017). Micromachismos en el discurso de género de los estudiantes universitarios. *CienciAmérica*, 6(1), 1-9. <http://cienciameica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/65/50>

Gaba, R. (2015). Aportes de la perspectiva de género al enfoque integrativo supraparadigmático. *Actualizaciones en Psicoterapia Integrativa*, (7), 27-63. <https://icpsi.cl/wp-content/uploads/2016/01/AcPI-20151.pdf#page=27>

García, L. (2013). Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado [tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. <https://www.flacso.edu.ec/portal/en/publicaciones/detalle/nuevas-masculinidades-discursos-y-practicas-de-resistencia-al-patriarcado.4124>

Gil, M. (26 de diciembre de 2019). El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género. [https://www.agorarsc.org/el-origen-del-sistema-patriarcal-y-la-construccion-de-las-relaciones-de-genero/#\\_ftn4](https://www.agorarsc.org/el-origen-del-sistema-patriarcal-y-la-construccion-de-las-relaciones-de-genero/#_ftn4)

Glick, P. y Fiske, S. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of personality and social psychology*, (70)3, 491-512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>

Güereca, R., Huacuz, G. y Moreno, E. (2020). Estrategias de intervención ante la violencia por motivos de género en las instituciones de educación superior. En García, L. y Castellanos, G (Eds.), *Ferías de la sexualidad y talleres vivenciales como estrategias pedagógicas para visibilizar y prevenir las violencias en la Fes Acatlán* (págs 167-187). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma. <http://xogi.ler.uam.mx:10080/bitstream/20.500.12222/248/1/000251.pdf>

Guerra, M. (1993). Desde la discriminación hacia la justicia: el camino hacia la coeducación. En *El camino hacia una escuela coeducativa*. (págs. 17-30). Movimiento Cooperativo de Escuela Popular (MCEP).

Hernandez, G., Lugo, C. y de León, M. (2011). La culturalización de los afectos: Emociones y sentimientos que dan significado a los actos de protesta colectiva. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 45(2), 193-201. <https://www.redalyc.org/pdf/284/28422741010.pdf>

Hernández, J., Paredes, J. y Torrens, R. (2014). Cómo diseñar talleres para promover la salud en grupos comunitarios. *Atención primaria*, 46(1), 40-47. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S021265671300200X>



Hernández, S. (2015). Violencia de género en las universidades o la necesidad de una intervención educativa. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 531-543.

<http://www.infad.eu/RevistaINFAD/OJS/index.php/IJODAE/article/view/46>

Igualdad de Género UNAM. (10 de septiembre de 2020). ¿Quién es quién por la igualdad de género en la UNAM? [Vídeo]. <https://youtu.be/LszoWvkGU3A>

Joanpere, M. y Morlà, T. (2019). Nuevas masculinidades alternativas, la lucha con y por el feminismo en el contexto universitario. *Masculinidades y cambio social*, 8(1), 44-65. <http://doi.org/10.17583/MCS.2019.3936>

Lagarde, M. (1996). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. El género. (págs. 13-38). Ed. horas y HORAS [https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08\\_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde\\_Genero.pdf](https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf)

Lagarde, M. (2000). Claves feministas para la autoestima de las mujeres. Autoestima y género. (págs.17-39). Instituto de la mujer. <https://diariofemenino.com.ar/documentos/Marcela%20Lagarde%20-%20Claves%20feministas%20para%20la%20autoestima%20de%20las%20mujeres.pdf>

Lagarde, M. (2012). El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías. El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. (pág. 189). Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México. <http://www.mujiresenred.net/IMG/pdf/ElFeminismoenmiVida.pdf>

Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría “género”. *Nueva Antropología*, 8(30), 173-198. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903009.pdf>

Larena, R. y Molina, S. (2010). Violencia de género en las universidades: investigaciones y medidas para prevenirla. *Trabajo Social Global*, 1(2), 202-219. <https://digibug.ugr.es/flexpaper/handle/10481/30212/6%20Larena%20y%20Molina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Lerner, G. (1986). La creación del patriarcado. Editorial Crítica, S. A. [https://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la\\_creacion\\_del\\_patriarcado\\_-\\_gerda\\_lerner-2.pdf](https://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_-_gerda_lerner-2.pdf)

León, E. y Batliwala, S. (1998). El significado de empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción. Poder y empoderamiento de las mujeres, (págs 187-211). T/M Editores. [https://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/D4\\_Batliwala\\_1997.pdf](https://www.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/D4_Batliwala_1997.pdf)

Lucas, M. (2011). Sociología el estudio de la realidad social. El proceso de socialización. Eunsa. <https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF6%2DUkNvs01vK1g&cid=A4B37C2FB7873DCD&id=A4B37C2FB7873DCD%21176&parId=A4B37C2FB7873DCD%21170&o=OneUp>

- Lorente, A. (2007). Violencia de género, educación y socialización: acciones y reacciones. *Revista de Educación*, 19-35. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2252477>
- Lousada, J. (2014). El derecho fundamental a vivir sin violencia de género. *Revista de Filosofía Jurídica y política*, 31-48. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/2779/2896>
- Mella, O. (2000). Grupos focales (“Focus groups”). Técnica de investigación cualitativa. Documento de trabajo, (3). <http://files.palенque-de-egoya.webnode.es/200000285-01b8502a79/Grupos%20Focales%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf>
- Mendoza, M. (2011). Prevención de la violencia de género en las universidades: características de las buenas prácticas dialógicas [tesis de doctorado, Universidad de Barcelona]. [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/34983/3/02.MMM\\_ANEXOS.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/34983/3/02.MMM_ANEXOS.pdf)
- Millán, M. (2020). Los feminismos hoy: la diseminación de las luchas antisistémicas de las mujeres. *Gaceta Políticas*, 274, 5-6.
- Mingo, A. y Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles educativos*, 37(148), 138-155. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982015000200009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000200009)
- Montesinos, R. (2004). Los cambios de la masculinidad como expresión de la transición social. *El Cotidiano*, 20(126), 1-16. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512622>
- Moreno, C., Sepúlveda, L. y Restrepo, L. (2012). Discriminación y violencia de género en la Universidad de Caldas. *Hacia la Promoción de la Salud*, 17(1), 59-76. <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v17n1/v17n1a05.pdf>
- Murguialday, C. (s.f.). Género. *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. <https://glosario.pikaramagazine.com/glosario.php?lg=es&let=g&ter=genero>
- Pérez, C., Cárdenas, M., Rodríguez, MG., Flores, A., Cervera, M., Pérez, MS., González, MA., Cardiel, M., Villaseñor, M., y Cuevas, R: Instituto Jalisciense de las mujeres. (2008). *Mujeres y hombres: ¿Qué tan diferentes somos? Manual de sensibilización en perspectiva de género*. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Jalisco/jal04.pdf>
- Pérez, M. y Vázquez, V. (2009). Familia y empoderamiento femenino: ingresos, trabajo doméstico y libertad de movimiento de mujeres chontales de Nacajuca, Tabasco. *Convergencia*, 16(50), 187-218. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352009000200008&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352009000200008&script=sci_abstract)
- Pérez, Y. (2020). Los hombres necesarios para erradicar la violencia contra las mujeres. <https://vivemasseguro.org/la-voz-de-los-profesionales/los-hombres-necesarios-para-erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres/>
- Pérez, Y. (2020). Transformar la masculinidad para prevenir la violencia. <https://vivemasseguro.org/la-voz-de-los-profesionales/transformar-la-masculinidad-para-prevenir-la-violencia/>

- Ramírez, G. (2015). La violencia de género, un obstáculo a la igualdad. *Revista de trabajo social UNAM*, 43-58. <http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/56366>
- Ramos, J. (1993). El sexismo como fuente de desigualdades. El camino hacia una escuela coeducativa. *Movimiento cooperativo de Escuela Popular (MCEP)*.  
[http://www.quadernsdigitals.net/datos\\_web/biblioteca/1\\_6837/enLinea/0.htm](http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/biblioteca/1_6837/enLinea/0.htm)
- Rangel, A. (2012). Inteligencia emocional. *Salud vida*, 1. <https://www.aadidess.com/wp-content/uploads/2019/06/inteligencia-emocional.pdf>
- Rico, N. (1996). Los derechos humanos y las mujeres: ¿Una nueva problemática?. *Violencia de género: un problema de derechos humanos*. (págs. 7-9). Naciones Unidas CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5855>
- Rodríguez, S. (2008). El valor de las emociones para el análisis cultural. *Papers: revista de sociología*, (87), 145-159. <https://ddd.uab.cat/record/26259>
- Rovetto, F. y Figueroa, N. (2017). Que la universidad se pinte de feminismos para enfrentar las violencias sexistas. *Descentrada*, 1(2), 1-6. <http://hdl.handle.net/11336/78574>
- Ruiz, R., y del Rosario, M. (2016). Violencia de género en instituciones de educación. *Ra Ximhai*, 12(1), 21-32. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146696002.pdf>
- Salinas, X., Alvarado, J. y Aro, R. (2018). Talleres reflexivos con mujeres: una estrategia participativa de investigación y diálogo en contextos comunitarios. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 24(47), 115-134.  
<http://revistasacademicas.uco.mx/index.php/culturascontemporaneas/article/view/1757>
- Sánchez, E. (2017). *Micromachismos en parejas universitarias heterosexuales* [tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Tesiunam.  
<http://132.248.9.195/ptd2017/agosto/0763430/Index.html>
- Sepúlveda, R. y Moreno, P. (2017). Psicobiología de la agresión y la violencia. *Revista Iberoamericana de psicología*, 10(2), 157-166.  
<https://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/ripsicologia/article/view/1246>
- Silva, A., García, A. y Sousa, G. (2018). Una revisión histórica de las violencias contra las mujeres. *Revista Direito e práxis*, 10(1), 170-197. DOI: 10.1590/2179-8966/2018/30258|ISSN: 2179-8966
- Smith, P., White, J. y Lindsay, J. (2003). Una perspectiva longitudinal sobre la violencia en el noviazgo entre mujeres adolescentes y en edad universitaria. *Revista estadounidense de salud pública*, 93(7), 1104-1109.  
<https://ajph.aphapublications.org/doi/pdf/10.2105/AJPH.93.7.1104>
- Stack, J. y López, R. (2006). Los talleres participativos comunitarios: una nueva forma para abordar la capacitación en el cuidado de la salud. <https://www.reposciie.dfie.ipn.mx/pdf/1127.pdf>

- Tavira, N. y Hernández, L. (2015). Atención a las víctimas de violencia de género en la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de México. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10, 1-31. <http://11.ride.org.mx/index.php/RIDSESECUNDARIO/article/viewFile/324/316>
- Torres, C., Alonso, V. y Romero, F. (2005). Perfiles de sexismo en la Ciudad de México: validación del cuestionario de medición del sexismo ambivalente. *Enseñanza e investigación en psicología*. 10(2), 381-395.  
<https://www.redalyc.org/pdf/292/29210212.pdf>
- Valcuende, J. y Blanco, J. (2015). Hombres y masculinidad. ¿Un cambio de modelo?. *Maskana*, 6(1), 1-17. <https://doi.org/10.18537/mskn.06.01.01>
- Valls, R., Oliver, E., Sánchez, A.M., Ruiz, E. L. y Melgar, P. (2007). ¿violencia de género también en las universidades? Investigaciones al respecto. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 219-231. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321895013>
- Viveros, M. (2007). Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes. *La manzana de la discordia*, 2(2), 25-36.  
[https://www.researchgate.net/publication/277158084\\_Teorias\\_feministas\\_y\\_estudios\\_sobre\\_varones\\_y\\_masculinidades\\_Dilemas\\_y\\_desafios\\_recientes](https://www.researchgate.net/publication/277158084_Teorias_feministas_y_estudios_sobre_varones_y_masculinidades_Dilemas_y_desafios_recientes)
- Zamudio, F., Andrade, M., Arana, R. y Alvarado, A. (2017). Violencia de género sobre estudiantes universitarios (as). *Convergencia*, 24(75), 133-157.

## **APÉNDICE A. MATERIALES PARA LA EVALUACIÓN**

## Anexo 1. Cuestionario pre y post evaluación mujeres



### Cuestionario pre evaluación mujeres

A continuación se presentan una serie de preguntas en las que tendrás que proporcionar una respuesta abierta, seleccionar la correcta entre varias opciones o relacionar columnas. Contesta según sea el caso. No te preocupes si no sabes la respuesta, contesta lo que consideres es correcto o puedes dejar la pregunta sin contestar.

Nombre \*

Tu respuesta

Correo electrónico \*

Tu respuesta

#### Preguntas del cuestionario

1.- ¿Qué es la asertividad? \*

1 punto

- Es la actitud que tiene una persona al comunicarse sin usar el sarcasmo, sin insultar, ni gritar o hacer muecas agresivas, para defender sus derechos, estando siempre dispuesto a negociar
- Es la actitud que tiene una persona para hacer y aceptar críticas, así como como dar y recibir halagos, para defender sus opiniones, creencias o sentimientos
- Es la capacidad que tiene una persona de transmitir a otros u otras sus opiniones, creencias o sentimientos, sean positivos o negativos, así como la capacidad de desempeñar esta conducta de manera no pasiva ni agresiva.
- Es la capacidad que tiene una persona al expresarse sin utilizar la manipulación para defender sus derechos de manera no agresiva ni pasiva.

2. Menciona al menos 3 conductas que puedes realizar para comunicarte de manera asertiva.

1 punto

Tu respuesta

3. Selecciona las razones por las que es importante comunicarte de manera asertiva. 1 punto

- Porque comunicas tus ideas, sentimientos y pensamientos personales, defiendes tus derechos, pero respetando siempre las ideas, intereses, sentimientos y derechos de las demás personas.
- Porque te permite comunicar tus ideas, sentimientos y pensamientos personales, para defender tus derechos sin permitir que pasen por encima de ti.
- Porque te permite defender tus derechos, para expresar lo que sientes de manera directa, aunque a veces se perjudiquen las ideas, intereses y sentimientos de otros u otras.
- Porque escuchas lo que otros u otras quieren decir, además te permite expresar lo que sientes de manera directa para no permitir que pasen por encima de ti.

4.- Menciona al menos tres frases que puedes usar para expresarte de forma asertiva. 1 punto

Tu respuesta

5.- ¿Qué estrategias utilizas para generar redes de apoyo con otras mujeres? \*

Tu respuesta

6.- ¿Crees que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios? \*

¿Por qué?

Tu respuesta

7.- ¿Cómo consideras que las mujeres podrían vivir su sexualidad? \*

¿Por qué?

Tu respuesta

8.- Explica la diferencia entre el sexo y el género. \*

Tu respuesta

## 9.- Relaciona las columnas

Relaciona las columnas de acuerdo al tipo de violencia que se manifiesta \* 6 puntos

	Violencia psicológica	Violencia de género	Violencia simbólica	Violencia patrimonial	Violencia física	Violencia sexual
Están dirigidas a mermar los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, por ejemplo, posesión de bienes, pérdida, sustracción, destrucción o retención indebida de documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales, limitación de recursos económicos destinados a satisfacer necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna, limitación o control de ingresos, así como la percepción de un menor sueldo por el mismo puesto, dentro de un mismo lugar de trabajo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



Relaciona las columnas de acuerdo al tipo de violencia que se manifiesta \* 6 puntos

Violencia psicológica    Violencia de género    Violencia simbólica    Violencia patrimonial    Violencia física    Violencia sexual

Violencia intencional con el objetivo de causar dolor, daño físico o cualquier acto que afecte la integridad física de la persona, tales como golpes, empujones, jalones, etc.

                  

Es cualquier tipo de violencia ejercida sobre una persona, en función de su identidad o condición de género, se puede desarrollar en el ámbito público o privado.

                  

Causa daño emocional y disminución de la autoestima, busca degradar o controlar acciones, perjudica el pleno desarrollo personal, por medio de comportamientos, creencias y decisiones.

Relaciona las columnas de acuerdo al tipo de violencia que se manifiesta \* 6 puntos

Violencia psicológica    Violencia de género    Violencia simbólica    Violencia patrimonial    Violencia física    Violencia sexual

Cualquier acto que limita y vulnera el derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva, por lo que, puede implicar o no el acceso genital, se da a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, puede ser ejercida exista o no convivencia, en el caso del acoso y abuso sexual.

                  

Se ejerce a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos, los cuáles transmiten y reproducen dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

---

10.- ¿Cómo se manifiesta la violencia de género en el entorno universitario? \*

Tu respuesta

---

---

11.- ¿Qué son los estereotipos? \*

1 punto

- Es una ideología, tiene que ver con la manera que esperamos que otras personas actúen de acuerdo al sexo.
- Es un concepto utilizado para referirse a las estructuras de poder que existen entre hombres y mujeres.
- Son cogniciones subjetivas que determinan lo que esperamos unos de otros y la manera en que nos vemos unos a otros.
- Son el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones, y expectativas acerca de los comportamientos sociales de acuerdo al sexo.

---

12.- ¿Qué son los roles de género? \*

1 punto

- Son cogniciones que refuerzan la conducta estereotípica y la estructura social que apoya la diferencia de poder entre géneros.
- Son el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones, y expectativas acerca de los comportamientos sociales de acuerdo al sexo.
- Son las diferencias desde las estructuras de poder que restringen y limitan a los hombres, pero también afectan a las mujeres concediéndoles privilegios.
- Son los diferentes tipos de privilegios de los que gozan hombres y mujeres por pertenecer a determinado sexo.

---

13.- ¿Consideras que las mujeres son más detallistas que los hombres? \*

1 punto

si/no \*

¿Por qué?

Tu respuesta

14.- Imagina que tienes un hijo o una hija y que tienes que contratar una persona que lo cuide mientras tu trabajas. Preferirías contratar a un hombre o a una mujer. Explica tu respuesta. \*

Tu respuesta

---

15.- ¿Consideras que los hombres manejan mejor que las mujeres? sí/no \* 1 punto  
¿Por qué?

Tu respuesta \_\_\_\_\_

16.- Modifica las siguientes expresiones sexistas a modo que dejen de ser sexistas.

Los mexicanos

1 punto

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Los niños de México

1 punto

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Los derechos de los niños

1 punto

Tu respuesta \_\_\_\_\_

La médico Teresa Peralta

1 punto

Tu respuesta \_\_\_\_\_

17.- Relaciona las columnas.

Relaciona los conceptos con su definición correcta. \*

4 puntos

Afectos

Emoción

Sentimiento

Inteligencia  
emocional

Capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el desempeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y, por último, la capacidad de empatizar y confiar en los demás.

Relaciona los conceptos con su definición correcta. \*

4 puntos

	Afectos	Emoción	Sentimiento	Inteligencia emocional
Son estados afectivos relativamente duraderos y a la vez modificables a través del tiempo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Son construidos psicosocialmente y culturalmente, se manifiesta tanto en estados corporales, gestos, objetos e imágenes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Son un conjunto de reacciones orgánicas que experimenta una persona cuando responden a ciertos estímulos externos, se caracteriza por ser una alteración del ánimo de corta duración, pero de mayor intensidad, se presenta con manifestaciones neurodegenerativas como el sudor, el temblor, el rubor, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

18.- Explica porque es importante expresar lo que sientes \*

Tu respuesta

19.- ¿Por qué los afectos se muestran diferenciadamente en hombres y mujeres? \*

Tu respuesta

20.- ¿Cuáles son las instituciones dentro de la UNAM encargadas de prevenir y sancionar la violencia de género? 1 punto

Tu respuesta \_\_\_\_\_

21.- ¿Cuál es la función de las personas orientadoras comunitarias?

Tu respuesta \_\_\_\_\_

22.- Menciona ¿Por qué se crearon los grupos de mujeres organizadas en la UNAM?

Tu respuesta \_\_\_\_\_

23.- Si conocieras a alguien que vivió violencia de género ¿Te acercarias a las instituciones de la UNAM o a algún otro grupo? \*

¿Por qué?

Tu respuesta \_\_\_\_\_

**Enviar** Borrar formulario

Link de los cuestionarios:

<https://docs.google.com/forms/d/1SEfSd2aT6EaiRIXschoJ0LST6mugdsp7cusMut1KeU/edit>

[https://docs.google.com/forms/d/1qzkT6mbdNfllaoszLose9oYQfBD0SzNXDi\\_BbDH8FfY/edit](https://docs.google.com/forms/d/1qzkT6mbdNfllaoszLose9oYQfBD0SzNXDi_BbDH8FfY/edit)

## Anexo 2. Cuestionario pre y post evaluación hombres



### Cuestionario pre evaluación hombres

A continuación se presentan una serie de preguntas en las que tendrás que proporcionar una respuesta abierta, seleccionar la correcta entre varias opciones o relacionar columnas. Contesta según sea el caso. No te preocupes si no sabes la respuesta, contesta lo que consideres es correcto o puedes dejar la pregunta sin contestar.

Nombre \*

Tu respuesta

Correo electrónico \*

Tu respuesta

#### Preguntas del cuestionario

1.- ¿Qué es la asertividad?

1 punto

- Es la capacidad que tiene una persona de transmitir a otros u otras sus opiniones, creencias o sentimientos, sean positivos o negativos, así como la capacidad de desempeñar esta conducta de manera no pasiva ni agresiva.
- Es la actitud que tiene una persona para hacer y aceptar críticas, así como como dar y recibir halagos, para defender sus opiniones, creencias o sentimientos
- Es la actitud que tiene una persona al comunicarse sin usar el sarcasmo, sin insultar, ni gritar o hacer muecas agresivas, para defender sus derechos, estando siempre dispuesto a negociar
- Es la capacidad que tiene una persona al expresarse sin utilizar la manipulación para defender sus derechos de manera no agresiva ni pasiva.

2. Menciona al menos 3 conductas que puedes realizar para comunicarte de manera asertiva.

1 punto

Tu respuesta

3. Selecciona las razones por las que es importante comunicarte de manera asertiva.

1 punto

- Porque comunicas tus ideas, sentimientos y pensamientos personales, defiendes tus derechos, pero respetando siempre las ideas, intereses, sentimientos y derechos de las demás personas.
- Porque te permite comunicar tus ideas, sentimientos y pensamientos personales, para defender tus derechos sin permitir que pasen por encima de ti.
- Porque te permite defender tus derechos, para expresar lo que sientes de manera directa, aunque a veces se perjudiquen las ideas, intereses y sentimientos de otros u otras.
- Porque escuchas lo que otros u otras quieren decir, además te permite expresar lo que sientes de manera directa para no permitir que pasen por encima de ti.

4.- Menciona al menos tres frases que puedes usar para expresarte de forma asertiva.

1 punto

Tu respuesta

---

5.- ¿Qué es la masculinidad hegemónica? \*

1 punto

- Es el modelo de masculinidad de dominio y control construida socialmente a través de la familia, escuela, amigos, medios de comunicación, etc., es la única socialmente aceptada por ser la única correcta.
- Es la representación social de masculinidad que ejerce dominio y control, se desarrolla biológicamente, por lo que es innata e inamovible y se retroalimenta de distintas instituciones como; la familia, la escuela, la religión, los medios de comunicación, el estado, etc.
- Es el modelo que configura la masculinidad dentro de la norma se construye y se aprende en la infancia, es estática y predeterminada, por lo que no está sujeta al cambio por ser la única socialmente correcta.
- Es la representación social dominante de lo masculino, modelo que configura la masculinidad dentro de la norma, por lo tanto, la única legitimada socialmente y que deja fuera de juego de la construcción subjetiva a otras masculinidades.

6.- ¿Qué es ser hombre? \*

Tu respuesta

---

7.- ¿Cuáles son las consecuencias de la masculinidad hegemónica?

Tu respuesta

---

8.- Explica la diferencia entre el sexo y el género. \*

Tu respuesta

---



## 9.-Relaciona las columnas

Relaciona las columnas de acuerdo al tipo de violencia que se manifiesta \* 6 puntos

Violencia psicológica    Violencia de género    Violencia simbólica    Violencia patrimonial    Violencia física    Violencia sexual

Están dirigidas a mermar los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, por ejemplo, posesión de bienes, pérdida, sustracción, destrucción o retención indebida de documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales, limitación de recursos económicos destinados a satisfacer necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna, limitación o control de ingresos, así como la percepción de un menor sueldo por el mismo puesto, dentro de un mismo lugar de trabajo

Relaciona las columnas de acuerdo al tipo de violencia que se manifiesta \* 6 puntos

Violencia psicológica    Violencia de género    Violencia simbólica    Violencia patrimonial    Violencia física    Violencia sexual

Violencia intencional con el objetivo de causar dolor, daño físico o cualquier acto que afecte la integridad física de la persona, tales como golpes, empujones, jalones, etc.

                  

Es cualquier tipo de violencia ejercida sobre una persona, en función de su identidad o condición de género, se puede desarrollar en el ámbito público o privado.

                  

Causa daño emocional y disminución de la autoestima, busca degradar o controlar acciones, perjudica el pleno desarrollo personal, por medio de comportamientos, creencias y decisiones.

Relaciona las columnas de acuerdo al tipo de violencia que se manifiesta \* 6 puntos

Violencia psicológica    Violencia de género    Violencia simbólica    Violencia patrimonial    Violencia física    Violencia sexual

Cualquier acto que limita y vulnera el derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva, por lo que, puede implicar o no el acceso genital, se da a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, puede ser ejercida exista o no convivencia, en el caso del acoso y abuso sexual.

                  

Se ejerce a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos, los cuáles transmiten y reproducen dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

10.- ¿Cómo se manifiesta la violencia de género en el entorno universitario? \*

Tu respuesta

---

11.- ¿Qué son los estereotipos? \*

1 punto

- Es una ideología, tiene que ver con la manera que esperamos que otras personas actúen de acuerdo al sexo.
- Es un concepto utilizado para referirse a las estructuras de poder que existen entre hombres y mujeres.
- Son cogniciones subjetivas que determinan lo que esperamos unos de otros y la manera en que nos vemos unos a otros.
- Son el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones, y expectativas acerca de los comportamientos sociales de acuerdo al sexo.

12.- ¿Qué son los roles de género? \*

1 punto

- Son cogniciones que refuerzan la conducta estereotípica y la estructura social que apoya la diferencia de poder entre géneros.
- Son el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones, y expectativas acerca de los comportamientos sociales de acuerdo al sexo.
- Son las diferencias desde las estructuras de poder que restringen y limitan a los hombres, pero también afectan a las mujeres concediéndoles privilegios.
- Son los diferentes tipos de privilegios de los que gozan hombres y mujeres por pertenecer a determinado sexo.

13.- ¿Consideras que las mujeres son más detallistas que los hombres?

1 punto

sí/no

¿Por qué?

Tu respuesta

---

14.- Imagina que tienes un hijo o una hija y que tienes que contratar una persona que lo cuide mientras tu trabajas. Preferirías contratar a un hombre o a una mujer. Explica tu respuesta.

Tu respuesta

---

---

15.- ¿Consideras que los hombres manejan mejor que las mujeres? si/no 1 punto  
¿Por qué?

Tu respuesta \_\_\_\_\_

---

16.- Modifica las siguientes expresiones sexistas a modo que dejen de ser sexistas.

---

Los mexicanos \* 1 punto

Tu respuesta \_\_\_\_\_

---

Los niños de México \* 1 punto

Tu respuesta \_\_\_\_\_

---

Los derechos de los niños \* 1 punto

Tu respuesta \_\_\_\_\_

---

La médico Teresa Peralta 1 punto

Tu respuesta \_\_\_\_\_

17.- Relaciona las columnas.

Relaciona los conceptos con su definición correcta. \*

4 puntos

	Afectos	Emoción	Sentimiento	Inteligencia emocional
Capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el desempeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y, por último, la capacidad de empatizar y confiar en los demás.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Son estados afectivos relativamente duraderos y a la vez modificables a través del tiempo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Son construidos psicosocialmente y culturalmente, se manifiesta tanto en estados corporales, gestos, objetos e imágenes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Son un conjunto de reacciones orgánicas que experimenta una persona cuando responden a ciertos estímulos externos, se caracteriza por ser una alteración del ánimo de corta duración, pero de mayor intensidad, se presenta con manifestaciones neurodegenerativas como el sudor, el temblor, el rubor, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

18.- Explica porque es importante expresar lo que sientes \*

Tu respuesta

---

19.- ¿Por qué los afectos se muestran diferenciadamente en hombres y mujeres? \*

Tu respuesta

---

20.- ¿Cuáles son las instituciones dentro de la UNAM encargadas de prevenir y sancionar la violencia de género? 1 punto

Tu respuesta

---

21.- ¿Cuál es la función de las personas orientadoras comunitarias? \*

Tu respuesta

---

22.- Menciona ¿Por qué se crearon los grupos de mujeres organizadas en la UNAM? \*

Tu respuesta

---

23.- Si conocieras a alguien que vivió violencia de género ¿Te acercarias a las instituciones de la UNAM o a algún otro grupo? \*

¿Por qué?

Tu respuesta

---

**Enviar** **Borrar formulario**

Link de los cuestionarios:

<https://docs.google.com/forms/d/1-kcilXiIcSkUngXpnlpKBGNgPTu4KXS80cY0uBeyJLI/edit>

<https://docs.google.com/forms/d/1Oap2d8aI7n702XR61Ijc3qL8ZOZWP-N17P4MSSYVQRw/edit>

## Anexo 3. Evaluación de reacción aplicable a hombres y a mujeres

### Evaluación de reacción. Taller de sensibilización en violencia de género.

Selecciona la opción que más se acerque a tu punto de vista, considerando la siguiente escala: 1= Totalmente de acuerdo, 2= De acuerdo, 3= Ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4= Desacuerdo, 5= Totalmente desacuerdo.

Nombre \*

Texto de respuesta breve

Correo electrónico \*

Texto de respuesta breve

#### Contenido del taller

1. ¿Se cumplieron los objetivos del taller? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

2. ¿Los temas del taller fueron pertinentes? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo



## Contenido del taller

3. ¿Los conceptos abordados fueron enriquecedores? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

4. ¿El conocimiento adquirido en el taller me servirá a futuro? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

5. ¿Fue accesible el entendimiento de los temas? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

## Contenido del taller

6. ¿El contenido del taller estuvo organizado y bien planificado? \* 0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

7. ¿La carga de trabajo del taller fue apropiada? \* 0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

[Atrás](#)

[Siguiete](#)

[Borrar formulario](#)

## Tallerista

8. ¿La tallerista mostró actitud positiva y entusiasta ? \* 0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

9. ¿La tallerista tuvo dominio de los temas? \* 0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

## Tallerista

10. ¿La tallerista brindó explicaciones o demostraciones eficaces? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

11. ¿La tallerista tuvo dominio del grupo? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

12. ¿Los métodos de enseñanza usados fueron los adecuados para facilitar mi aprendizaje? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

## Tallerista

13. ¿La tallerista fue puntual? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

14. ¿La tallerista estimulo el interés de las y los participantes? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

15. ¿Fomentó la participación y la integración grupo? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

[Atrás](#)

[Siguiente](#)

[Borrar formulario](#)

## Material de apoyo

16. ¿El uso de los materiales fueron apropiados para facilitar mi aprendizaje? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

17. ¿La calidad del material fue buena? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

18. ¿Las presentaciones fueron claras y estuvieron organizadas? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

19. ¿Los videos transmitidos fueron pertinentes con los temas? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

Material de apoyo

20. ¿Las dinámicas fueron acordes a los temas? \*

0 puntos

- 1. Totalmente de acuerdo
- 2. De acuerdo
- 3. Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- 4. En desacuerdo
- 5. Totalmente en desacuerdo

¿Qué aspectos de este taller te resultaron más útiles o valiosos? \*

Tu respuesta

¿Cómo mejorarías este taller?

Tu respuesta

¿Por qué elegiste este taller? \*

Tu respuesta

Atrás

Enviar

Borrar formulario

Link del cuestionario:

[https://docs.google.com/forms/d/17\\_OwIhAULNp8ZyWdkUvFUHk0Ygf\\_osffmtPfxz57mSc/edit](https://docs.google.com/forms/d/17_OwIhAULNp8ZyWdkUvFUHk0Ygf_osffmtPfxz57mSc/edit)

## Anexo 4

### ¿Cómo nos relacionamos los hombres y las mujeres?

Folio \_\_\_\_\_

PRESENTACIÓN: En la vida cotidiana los hombres y las mujeres nos relacionamos en muy diferentes situaciones y formas, esta investigación tiene como objetivo saber en qué consisten estas diferencias. Todas tus respuestas son confidenciales, por lo que puedes contestar con toda sinceridad. Si tienes cualquier duda, por favor pregunta al entrevistador en cualquier momento. **MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACION.**

I. **Instrucciones:** Reflexiona sobre cada una de las frases de abajo y conforme a la siguiente escala escribe en la línea el número que refleja que tan de acuerdo estas con los enunciados. Mientras más grande sea el número que escribas significa que estas más de acuerdo con la idea en el enunciado.

		1	2	3	4	5	6
		Totalmente en Desacuerdo	Casi en Total Desacuerdo	Un poco en <u>Desacuerdo</u>	Un poco De Acuerdo	Casi en Total Acuerdo	Totalmente de acuerdo
<b>¿Qué tan de acuerdo estas con la siguientes ideas?</b>							
1.	<input type="checkbox"/>	Para que una mujer ocupe un puesto de mando es recomendable que un hombre vea si lo hace bien					
2.	<input type="checkbox"/>	Las mujeres acostumbran seducir a los hombres para controlarlos					
3.	<input type="checkbox"/>	Lo ideal sería que cada hogar tuviera la fuerza de un hombre que llevara la batuta en los asuntos importantes					
4.	<input type="checkbox"/>	Las mujeres coquetean para obtener beneficios de los hombres					
5.	<input type="checkbox"/>	Las mujeres ayudan a los hombres a tomar decisiones más prudentes					
6.	<input type="checkbox"/>	Para que una familia funcione es necesario que las mujeres se encarguen de cuidar el hogar					
7.	<input type="checkbox"/>	Un hombre debe señalar a la mujer sus acciones incorrectas para que las cambie					
8.	<input type="checkbox"/>	Es prudente que el hombre vigile el comportamiento de una mujer para evitar que cometa errores					
9.	<input type="checkbox"/>	Cuando hacen algo mal, las mujeres usan su encanto femenino para evadir las consecuencias					
10.	<input type="checkbox"/>	Los hombres que no tienen a una mujer a su lado son tristes y solitarios					
11.	<input type="checkbox"/>	Una forma de demostrar el amor a las mujeres es preocuparse por saber dónde están					
12.	<input type="checkbox"/>	Un hombre debe establecer límites claros a las mujeres de su casa					
13.	<input type="checkbox"/>	Solo enamorándose de una mujer los hombres pueden conocer la verdadera felicidad					
14.	<input type="checkbox"/>	El hombre de la casa debe vigilar que las mujeres no malgasten el dinero					
15.	<input type="checkbox"/>	A diferencia de los hombres, las mujeres tienen la capacidad de entender las emociones de los demás					
16.	<input type="checkbox"/>	Es obligación de un hombre mantener a salvo a las mujeres de su casa					
17.	<input type="checkbox"/>	Para proteger a una mujer es necesario estar al pendiente de sus actividades					
18.	<input type="checkbox"/>	Los hombres deben impedir que las mujeres corran cualquier riesgo					
19.	<input type="checkbox"/>	A las mujeres les falta el don de mando que los hombres tienen por naturaleza					
20.	<input type="checkbox"/>	Es difícil que una mujer soporte la presión que implica tener un puesto de mando					
21.	<input type="checkbox"/>	No votaría por una mujer para presidente					
22.	<input type="checkbox"/>	Las mujeres son tan detallistas que solo ellas pueden cuidar el hogar como se debe					
23.	<input type="checkbox"/>	En momentos difíciles las mujeres se sacrifican mucho más que los hombres					
24.	<input type="checkbox"/>	Las mujeres deberían dejar en manos de un hombre las decisiones cruciales de la familia					
25.	<input type="checkbox"/>	Los hombres que no tienen pareja corren mayor peligro de echar a perder su vida					

## **APÉNDICE B. MATERIALES DE LAS SESIONES**



## Anexo 5.

Miembro de la familia que realizó la actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo

## Anexo 6. Venta de cosas absurdas

Bicicleta cuadrada	Cómo vender cobijas en el desierto
Botas para patos	Cómo vender hielo en la Antártida
Funda de pollo frito para el celular	Viajaste a 1839 cómo le venderías una computadora a una persona de esa época
Caja fuerte de cartón	Cómo le venderías una almohada a una cavernícola
Plato peludo	Focos para el campo
Guantes de pan	Moto acuática para transportarte por la Ciudad
Muñeco de nieve	Aire embotellado
Nada. El regalo para la gente que ya lo tiene todo. Es una bola transparente con nada adentro	Zapatos con aire acondicionado
Funda para llevar la cerveza en el pantalón	

## Anexo 7. Infografía ¿Para qué sirve la asertividad?

**¿PARA QUÉ SIRVE LA ASERTIVIDAD?**

La asertividad es una habilidad social que permite manifestar tus opiniones, decir tus desacuerdos, sin agredir a la otra persona pero tampoco permitir que te agredan a ti.

- 1 No sentir culpa al decir "NO".**
- 2 Decir lo que no me gusta.**
- 3 Rechazar ofertas o peticiones.**
- 4 Defender mis derechos.**
- 5 Manejar las críticas y aprender a diferir con los demás.**
- 6 No acumular malestar emocional.**
- 7 Escuchar lo que otras u otros me quieren decir.**
- 8 Reconocer mis errores.**

Proyecto PAPPE M.20201. "Promoción de relaciones saludables y equitativas para la prevención de violencia de género en el contexto universitario". UNAP/UNAM  
Elaborado por: Andrea Escobedo Barrios Ramírez  
Actualizado por: Ana Estela Chapo Ramírez y Rosalva Segura Díaz López.  
Referencias:  
Ceballos, V. (2002). Asertividad, Asertividad y Asertividad. Estudios de psicología, 4(1), 01-02.

## **Anexo 8. Menú de frases asertivas**

Comprendo que...

Considero que...

Me da la impresión de que...

No me gustaría que...

Prefiero que (preferiría que) ...

Usualmente no comparto...

Regularmente no permito que...

No quisiera sonar duro...

En este momento no estoy seguro...

En esta ocasión tendré que...

No quisiera ofenderte al decirte que...

Me siento molesto cuando...

Es difícil para mí comentarte que...

Quisiera decirte que cuando tú haces...

Me parece que ...

## Anexo 9. Estudios de caso hombres

Ivana y Juan son novios. Ivana está molesta porque siempre llega tarde cuando acuerdan verse. Expresa una forma asertiva en la que Juan reconocerá su error y se comprometerá a que no se repita esta situación.

Ricardo y Daniela son novios, pero está muy enojado con ella porque acordaron que se verían este sábado para ir al cine, y el viernes a las 8 de la noche le aviso que no podrían ir este sábado, porque se le había olvidado que había quedado de verse con su mejor amiga. Ricardo incluso había cancelado planes con su familia el sábado, por lo que se molestó mucho. Expresa una forma asertiva en la que Ricardo pueda hacerle saber a Daniela que esta situación lo hizo sentir muy molesto.

Paco tiene 23 años, estudia y trabaja para poderse pagar la escuela. A veces Paco no quiere salir con su familia porque prefiere quedarse a descansar, sin embargo, su papá siempre le dice que no debería sentirse tan cansado, y le pone de ejemplo refiriendo que cuando él era joven estudiaba y trabajaba también y aún tenía energía para hacer más actividades, por lo que su papá siempre le recalca que “no aguanta nada”. Paco se siente invalidado cuando su papá menciona esto. Expresa una forma asertiva en la que Paco le puede contestar a su papá.

Bruno está por entrar a la universidad, su papá es abogado, y quiere que su hijo Bruno también estudie derecho, pero él no quiere estudiar esa carrera porque le interesa estudiar artes y diseño. Expresa una forma asertiva en la que Bruno le dirá a su papá que no estudiará derecho.

Juan y Edgar son hermanos. Juan suele poner música en volumen alto cuando termina de hacer su tarea, pero Edgar va a la escuela en la mañana, por lo que por las tardes llega a hacer tarea, cuando Edgar se pone a hacer su tarea, su hermano Juan está escuchando música y no se puede concentrar. Edgar se desespera mucho, un día estaba tan desesperado que entró al cuarto de su hermano le gritó y tuvieron una fuerte discusión que casi llega a los golpes. En lugar de esta conducta. Actúa como si ambos hubieran reaccionado de forma asertiva.

Carlos y Daniel siempre se llevan pesado, se insultan y se dicen varias cosas de broma, sin embargo, Daniel a veces se siente incómodo con los comentarios de Carlos, pero no quiere perder su amistad porque Carlos es su mejor amigo. ¿Cómo debería actuar Daniel de forma asertiva para decirle a su amigo que ya no quiere que se lleven así?.

Diego y Gilberto comparten habitación, sin embargo, Diego en ocasiones deja su ropa botada y no tiende su cama, por lo que Gilberto es quien levanta la ropa que dejó botada su hermano, además no le ayuda a hacer la limpieza de su cuarto. Actúa una forma asertiva en la que Gilberto le dirá a su hermano que le molesta dicha situación y que requiere que le ayude a mantener limpia la habitación.

Gerardo y Pepe son hermanos. A Pepe le molesta bastante que Gerardo no ayuda a las labores de la casa, y al contrario, cada vez que llega de la escuela le pide a su mamá que le sirva de comer cuando él se puede servir. Actúa una forma asertiva en la que Pepe le dirá a su hermano que dicha situación es molesta y requieren de su apoyo en las actividades del hogar.

El papá de Raúl siempre le dice que no sabe manejar. Actúa una forma asertiva en la que Raúl le puede contestar a su papá.

Darío y Beto son hermanos. El sábado fue la fiesta de graduación de la universidad de Darío. Beto llegaría al salón después de trabajar, sin embargo, ese día Beto tuvo un problema en su trabajo y estaba de malas, cuando él se dirigía a la fiesta de su hermano, se perdió y no encontraba la ubicación del salón. Beto le marcó a su hermano para que le explicara cómo llegar, pero se desesperó porque sentía que Darío no le explicaba bien, por lo que empezó a gritarle y terminaron discutiendo, Beto ya no fue a la fiesta de su hermano y ahora Darío no le habla, porque para él era muy importante que su hermano estuviera en su graduación. Actúa una forma asertiva en la que Beto reconocerá su error y le explicará que buscó desquitarse de su mal día, así como la contestación asertiva que le dará Darío a su hermano.

Irving se desempeña eficazmente en su trabajo, sin embargo, van dos ocasiones que su jefa le dice que no sabe llevar adecuadamente la organización de sus actividades. Actúa la forma asertiva en la que Irving le puede contestar a su jefa.

El último estudio de caso es el ejemplo que moldearán los talleristas al grupo.

### **Anexo 10. Estudios de caso mujeres**

El papá de Ángeles hará una reunión familiar el sábado, así que le marcó para avisarle y decirle que quiere que vaya, pero Ángeles quiere estar sola este fin de semana en su casa, simplemente porque está cansada del trabajo y quiere darse un tiempo para ella. Actúa una forma asertiva en la que Ángeles le dirá a su papá que no irá este sábado a la reunión.

La mamá de Karla a veces le hace comentarios acerca de su cuerpo, situación que la hace sentir incomoda. Actúa la forma asertiva en la que Karla le dirá a su mamá que omita lo comentarios que hace acerca de su cuerpo, porque se siente incómoda.

Fernanda y Valeria comparten habitación, pero Valeria a veces deja botada su ropa y no tiende su cama. Fernanda siempre mantiene limpio su cuarto y tiene que levantar las cosas de Valeria. Actúa una forma asertiva en la que Valeria le dirá a su hermana que le molesta que no le ayude a mantener ordenada su habitación y que requiere que ponga de su parte en el aseo del cuarto.

Carlos invito a Dayana a salir, pero Dayana no quiere salir con Carlos. Actúa la forma asertiva en la que Dayana le dirá a Carlos que no va a salir con él.

Los amigos de Nadia la invitaron a salir este fin de semana, pero Nadia no quiere salir porque se siente cansada de toda la carga de trabajo que ha tenido en sus clases. Actúa una forma asertiva en la que Nadia le dirá a sus amigos que no quiere salir.

Pedro y María son novios. Pedro quiere que María lo acompañe este fin de semana a la fiesta de su hermano que cumple 13 años, pero este fin de semana es la fiesta de la mamá de María, sin embargo, Pedro le insiste que vaya a la fiesta de su hermano. Actúa una forma asertiva en la que María le dirá a su novio que no va a ir con él este fin de semana.

Karina y Juan son novios, llevan juntos un año, pero tienen un problema, Juan siempre se demora en llegar cuando se quedan de ver, incluso a veces le cambia los días en que habían acordado de verse. Actúa una forma asertiva en la que Karina le pondrá un límite y le dirá que esta situación le molesta.

Paulina y Lalo son novios. A Paulina le molesta demasiado que a veces Lalo llega a su casa sin avisar y Lalo pretende que Paulina esté disponible para verlo. Actúa una forma asertiva en la que Paulina le dirá a Lalo que no quiere que esta situación se repita más.

El profesor de matemáticas de Brenda frecuentemente le hace comentarios acerca de lo bonita que se ve, y lo bien que le queda la ropa que se pone. Actúa una forma asertiva en la que Brenda le dirá a este profesor que ya no quiere que le siga haciendo este tipo de comentarios.

Manuel es el jefe de Liliana, pero le toca la cintura y le da un beso en la mejilla para “saludarla”, situación que incomoda a Liliana. Actúa una forma asertiva en la que Liliana le dirá a su jefe que no quiere que la salude de esa manera.

Alejandra y Adela son mejores amigas, hoy se quedaron de ver para ir al cine, pero Alejandra llegó media hora tarde, por lo que Adela se molestó demasiado. Actúa una forma asertiva en la que Adela le dirá a Alejandra que esta situación le molestó y no quiere que se repita de nuevo.

El último estudio de caso es el ejemplo que moldeará la tallerista con ayuda de alguien al grupo.

### **Anexo 11. Link del video recopilación de comerciales de cerveza Tecate**

<https://youtu.be/nMgW1d1YXYo>

## Anexo 12. Memorama de conceptos



Abajo se encuentra el link de la página para acceder al juego

<https://mobbyt.com/videojuego/educativo/play.php?Id=187351>

## Anexo 13. Infografía tipos de violencia de género

OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL

# TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

DE ACUERDO CON LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, LA VIOLENCIA DE GÉNERO PUEDE SER DE CARÁCTER:

Psicológica Física Patrimonial Sexual Económica

o cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres en razón de su género.

### VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, comparaciones destructivas, restricción a la autodeterminación, amenazas, que conlleven a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio;

### VIOLENCIA FÍSICA

Todo daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones.

### VIOLENCIA ECONÓMICA O PATRIMONIAL

Toda acción u omisión del Agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima.

La violencia patrimonial se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción o retención de objetos personales y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

La violencia económica se manifiesta a través de: limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas.

### VIOLENCIA SEXUAL

Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la persona y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## **Anexo 14. Estudios de caso con los ejemplos de las diferentes manifestaciones de la violencia de género; física, sexual, económica, patrimonial, simbólica y psicológica.**

### **FÍSICA**

Laura se fue de fiesta con sus amigas, su novio Ricardo se molestó mucho. Ayer por la tarde que lo vio, comenzaron a discutir, porque su novio le dijo que le molesta que se vaya de fiesta y este sola a altas horas de la noche, por lo que ella le contestó que no le parece que trate de adoptar una actitud paternalista hacia a ella, porque sabe cuidarse sola, por lo que Laura decidió irse. Cuando Laura se iba Ricardo la jalo y le dijo que no se podía ir porque aún no terminaban de hablar. ¿Qué tipo de violencia creen que está ejerciendo el novio de Laura?.

### **SEXUAL**

Diana estaba sola en la casa de Mauricio. Después de haber estado un rato cariñosamente, estaban a punto de tener relaciones sexuales, pero ella se arrepintió y le dijo a Mauricio que ya no quería, sin embargo, él seguía insistiendo de forma cariñosa, le dijo que lo intentarían y que, si en algún punto ya no quería, él se detendría y ya no seguiría más, por lo que Diana termino accediendo. ¿Qué tipo de violencia ejerció Mauricio con Diana?.

Mario y Vanesa están a punto de tener relaciones sexuales, ella compró condones y le dio uno, a lo que él le respondió que no se lo pondría y que lo intentarían así, ella le dijo que no, pero Mario siguió insistiendo de forma cariñosa, por lo que termino aceptando que Mario no usara condón. ¿Qué tipo de violencia ejerció Mario hacia Vanesa?.

### **PATRIMONIAL**

Cuando fallecieron los papás de Lucia, le dejaron dos terrenos y una casa que están en el estado de Hidalgo, pero su esposo no la deja tomar decisiones acerca de estos bienes, al contrario, se enoja cuando ella opina acerca de lo que quiere hacer con los terrenos. Recientemente su esposo está trabajando en un proyecto en el que piensa hacer dos locales comerciales para rentarlos y así generar más dinero. ¿Qué tipo de violencia está ejerciendo el esposo de Lucia?.

Rosa y Gustavo llevan 15 años de casados. Gustavo trabaja y Rosa se encarga de todo el trabajo que implica un hogar, pero a veces no le alcanza con el dinero que le da su esposo, incluso hay ocasiones en las que ha querido comprarse cosas personales, pero no ha podido porque no tiene dinero, no obstante, Gustavo a veces se va a tomar con sus amigos de la oficina y realiza ciertos gastos en diversas cosas, por ejemplo, en su carro o invitando a sus amigos a comer los domingos, incluso se enoja cuando Rosa le pide más dinero. ¿Qué tipo de violencia está ejerciendo Gustavo hacia su esposa?.

### **SIMBÓLICA**

El profesor de física de la clase de Pedro constantemente se la pasa diciendo chistes misóginos, lo que hace sentir incomodas a las chicas de la clase. ¿Qué tipo de violencia ejerce este profesor?.

El maestro de matemáticas de Liliana, constantemente dice durante sus clases a las chicas, que no se preocupen tanto por estudiar, porque en el futuro encontrarán a alguien con quien casarse y se dedicarán a las tareas del hogar. ¿Qué tipo de violencia ejerce este profesor en sus clases?.

#### PSICOLOGICA

Viviana y Jesús llevan 3 años de novios, sin embargo, Jesús es muy celoso, por lo que constantemente le pide las contraseñas de su celular y de sus redes sociales, el revisa su privacidad, y se molesta si Viviana mensaja con sus amigos. Ella piensa que su novio hace esto porque la quiere mucho y tiene miedo de perderla. ¿Qué tipo de violencia está ejerciendo Jesús con Viviana?.

Deby y Brandon son novios, llevan dos años en esta relación, pero cuando hay un problema entre ellos dos Brandon se cierra y nunca habla, constantemente la culpabiliza de los problemas que se presentan entre ellos, por lo que ella frustra y le dan ganas de llorar. Cuando ella llora Brandon le dice molesto “ya vas a llorar otra vez”. ¿Qué tipo de violencia este ejerciendo Brandon con Deby?.

#### **Anexo 15. Link de videos de la sesión sexismo y estereotipos**

Comercial Ariel “Evita el drama”: <https://youtu.be/WVC3BvZzAKU>

Comercia de pañales: [https://youtu.be/mR8xq9ya\\_yI](https://youtu.be/mR8xq9ya_yI)

Capítulo de la serie 40 y 20: <https://youtu.be/kI-XpZKRmN4>

Estereotipos en los Simpson: <https://youtu.be/cTYf8n33IRo>

Machismo y sexismo en Disney: <https://youtu.be/d0smB63Xrp8>

## **Anexo 16. Expresiones sexistas**

- 1.- Los derechos del hombre
- 2.- Los mexicanos
- 3.- Los campesinos
- 4.- Los investigadores que crearon la vacuna contra el Covid
- 5.- Hombres que trabajan en el campo
- 5.- Los presidentes de la junta directiva se encargarán de
- 6.- Los que no pasen el examen se irán a extraordinario
- 7.- Los participantes deberán enviar su currículum al siguiente correo electrónico...
- 8.- Se solicita arquitecto/a
- 9.- La ingeniero Denis
- 10.- Las secretarias
- 11.- Las maestras
- 12.- La senador Mayra Hernández
- 13.- La juez Regina Peralta
- 14.- Funcionari@s
- 15.- Director@s
- 16.- Las madres deben de vigilar que sus hijos se laven bien las manos

## **Anexo 17. Link de videos de empoderamiento**

Empoderamiento de la mujer: <https://youtu.be/U73S9sva9ug>

¿Cómo ser una mujer empoderada?: <https://youtu.be/kwRuzD0TGUs>

Video hazlo como niña: <https://youtu.be/s82iF2ew-yk>

## **Anexo 18. Estudios de caso sesión de empoderamiento**

Laura es ingeniera y quiere estudiar su maestría en ingeniería civil, ya están por salir las convocatorias y ella piensa meterse a cursos para comenzar a prepararse para su examen, pero a su novio no le parece mucho esta idea porque dice que no es necesario que se meta a estudiar la maestría, que lo mejor es que ya se meta a trabajar para que adquiera experiencia, además le dice que meterse a estudiar de nuevo le va a quitar mucho el tiempo y ya no van a tener tiempo de verse. Laura de verdad desea estudiar su maestría, pero estos últimos días ha estado pensando en lo molesto que esta su novio porque ya no tendrán tiempo de verse, por lo que está reconsiderando la idea de inscribirse y mejor comenzar a trabajar para adquirir experiencia en el campo laboral como le dice su novio. ¿Qué puede hacer Laura?

Alejandra y Pepe son esposos, ambos trabajan en una oficina casi todo el día, sin embargo, a ella le toca llegar a hacer la comida y la limpieza del hogar. Cuando termina, le sirve de comer a Pepe y el solo lava los platos después de la comida. No obstante, hay días en los que Alejandra se siente muy cansada cuando llega del trabajo, a veces ni siquiera le dan ganas de cocinar, pero aun si piensa que tiene que hacerlo. ¿Qué podría hacer Alejandra para cambiar esta situación?

Karla y Luis son esposos, ambos trabajan toda la semana y llegan tarde a su casa después del trabajo, por lo que para ella los fines de semana son muy importantes para descansar y estar tranquila, sin embargo, Luis frecuentemente invita a su familia a comer a su casa los fines de semana y no le consulta, simplemente los invita, además, ella tiene que preparar la comida y atender a su familia, su esposo no le ayuda porque se la pasa con sus hermanos viendo la tele, platicando y tomando cervezas. Karla comienza a sentirse desesperada ante esta situación, pero no hace nada. ¿Qué podría hacer Karla ante esta situación?

Sandra y Rodrigo son novios, llevan 3 meses saliendo, ella se siente cómoda con la forma en la que la trata, aunque solo hay una pequeña cuestión, últimamente se ha dado cuenta que él es el que toma las decisiones acerca de dónde van a comer, a donde van de paseo o que es lo que hacen cuando se ven, sin embargo, ella no le da mucha importancia a esta situación porque siempre que Rodrigo le pregunta a donde irán ella le contesta que a donde él quiera. ¿Qué podría hacer Sandra para comenzar a tomar decisiones en pareja, sin que su novio decida todo?

A Liliana y su pareja les falló el método anticonceptivo que estaban usando, por lo que ahora Liliana está embarazada, ella no está lista para ser mamá, ni siquiera se había puesto a pensar si algún día quería tener hijos, por lo que está pensando en interrumpir el embarazo, se lo comentó a su pareja, pero su pareja se niega rotundamente y no apoya su decisión. ¿Qué debería hacer Liliana ante esta situación?

**Anexo 19. Link video instancias encargadas de prevenir y sancionar la violencia de género en la UNAM**

¿Quién es quien por la igualdad de género en la UNAM?: <https://youtu.be/LszoWvkGU3A>

**APÉNDICE C. ANEXOS DE LAS INVITACIONES PARA LA  
CONVOCATORIA DE LOS TALLERES**

## Anexo 20. Invitación para el taller de hombres

El Proyecto PAPIET IA302519, "Promoción de relaciones saludables y equitativas para la prevención de violencia de género en el contexto universitario". DGAPA/UNAM  
Te invita al taller:



### Desmontando el género y cuestionando la masculinidad hegemónica.

El taller consta de 8 sesiones con duración de 2 horas cada una.

- Sesión 1. Presentación, bienvenida e integración.
- Sesión 2. Comunicación asertiva.
- Sesión 3. Cuestionando la masculinidad hegemónica.
- Sesión 4. Conceptos básicos. Violencia de género y sus manifestaciones.
- Sesión 5. Sexismo y estereotipos.
- Sesión 6. Manifestaciones afectivas de hombres y mujeres.
- Sesión 7. Respuestas a situaciones de violencia por parte de la UNAM.
- Sesión 8. Compromiso futuro.

Tallerista: Psicóloga Andrea Eunice Barroso Mendoza

Si deseas participar, es necesario que tengas una cuenta de gmail.

Se otorgará constancia con valor curricular con el 80% de asistencia.

**!Cupo limitado!**



Del 16 al 25 de agosto  
Horario: 02:30 pm a 04:30 pm  
Para inscripciones y mayor información en:  
[andyeunice67@gmail.com](mailto:andyeunice67@gmail.com)

## Anexo 21. Invitación para el taller de mujeres

El Proyecto PAPIIT IA302519, "Promoción de relaciones saludables y equitativas para la prevención de violencia de género en el contexto universitario". DGAPA/UNAM  
Te invita al taller:



### Desmontando el género y fomentando el empoderamiento



El taller consta de 8 sesiones con duración de 2 horas cada una.

- Sesión 1. Presentación, bienvenida e integración.
- Sesión 2. Comunicación asertiva.
- Sesión 3. Conceptos básicos. Violencia de género y sus manifestaciones.
- Sesión 4. Sexismo y estereotipos.
- Sesión 5. Manifestaciones afectivas de hombres y mujeres.
- Sesión 6. Empoderamiento
- Sesión 7. Respuestas a situaciones de violencia por parte de la UNAM.
- Sesión 8. Compromiso futuro.

Tallerista: Psicóloga Andrea Eunice Barroso Mendoza

Si deseas participar, es indispensable que tengas una cuenta de gmail.

Se otorgará constancia con valor curricular con el 80% de asistencia.

**!Cupo limitado!**

Del 16 al 25 de agosto  
Horario: 12:00 pm a 02:00 pm  
Para inscripciones y mayor información en: [andyeunice67@gmail.com](mailto:andyeunice67@gmail.com)